EDICION DE 16 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES, 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14.00 - Por 1 año exterior: $ 110.00

AÑO IV. | Santiago de Chile, Sábado 17 de Julio de 1920 | Núm. 1,281

LA REBELION DE TAI POU

Cuando Tai-Pou hubo hecho las once reverencias y las tres genuflexiones prescriptas y hubo ocupado un lugar en los cogines de seda que le asignaba en el último escalón del trono imperial su rango de primer Ministro, el Emperador Ho Hei le dijo:

—Escúchame, ¡ho! Tai-Pou. He tenido un sueño. Anoche se me ha aparecido el Dios de la sospecha. He visto distintamente su doble cara y su doble trenza y he oído claramente su voz. Y he aquí lo que ha murmurado a mi oído: "Es verdad que tu Ministro Tai-Pou es un consejero muy virtuoso y muy sabio. Es el hombre más prudente de tu reino y el espíritu más sutil de toda la China. Sirve fielmente a tu gloria, pero, ¿estás seguro de que siente por ti todo el amor que se debe a tu celeste persona? ¿Estás seguro de que no tenga nada preferible a ti? Yo, en tu lugar, lo sometería a alguna prueba, a fin de hallarme plenamente seguro en cuanto a la amplitud de su adhesión". Así habló el Dios perplejo. ¿Qué piensas tú ¡oh! Tai-Pou, de estas palabras nocturnas?

Una amplia sonrisa dilató la cara amarilla de Tai-Pou.

Todo su rostro, desde sus ojos oblicuos a su boca sinuosa, expresó alegría tan sincera que con ella tan sólo el Emperador debió haberse dado por contento. Con todo, el murmullo de la voz tenebrosa persistía en su memoria, en tanto que Tai-Pou contestaba.

— Grande y sublime príncipe, el Dios ambiguo tiene razón y tu humilde servidor Tai-Pou está dispuesto a darte tal muestra de amor y de obediencia que contestará plenamente a tu pregunta. Su vida y la de los suyos te pertenecen. Dispón de ellas a discreción. Tai-Pou no tiene más deseos que tus deseos ni más voluntad que tu voluntad.

El Emperador Ho-Hei reflexionó un instante:

—¡Oh! Tai-Pou! gracias por haberme dado la oportunidad de disipar las dudas que un demonio equívoco ha formado en espíritu. De ellas no quedará recuerdo alguno si mañana me traes la cabeza de tu anciano padre. Entonces, ¡oh! Tai-Pou! creeré en tu amor. Tai-Pou se levantó silenciosamente del cogín amarillo y se prosternó ante el Emperador. A la mañana siguiente trajo a Ho-Hei la prenda pedida.

Pero el Dios de la sospecha atormentó de nuevo al Emperador. Ho-Hei anduvo caviloso, y como un buen día Tai-Pou manifestara inquietud respecto a la tristeza de su señor, éste le dijo:

—¡Oh Tai-Pou! el visitante nocturno ha reaparecido. La otra noche cuando le decía lo que tu sabes, se puso a reir y gritó: "¡Oh! ingenuo Emperador, pídele la cabeza de su esposa querida, la bella Kiang-Si, y verás si no la prefiere a tu reposo". Así habló el exigente. ¿Qué piensas ¡oh Tai-Pou! de estas palabras envenenadas?

El Emperador volvió a poner en la bandeja de laca la fina taza de porcelana donde humeaba el té divino. Tai-Pou terminó de tomar la suya y se retiró sin decir palabra.

Dos días después, sobre el último escalón del trono imperial rodó, fuera de un saco de seda roja, la cabeza de la bella Kiang-Si.

El Emperador Ho-Hei dijo a su Ministro Tai-Pou.

—De nuevo se me apareció anoche, pero apenas lo reconocí. No era más que una sombra casi borrada y su voz era tan débil que se hubiera creído en la de un enfermo: "Tai-Pou es más fuerte que yo, me dijo en débil soplo. Me ha vencido. Jamás príncipe alguno ha sido amado en la forma que tu lo eres por ese fiel servidor. Sin embargo, no estaré plenamente convencido, sino cuando hayas obtenido de él un último sacrificio. Tai-Pou tiene de la bella Kiang-Si, una hija y un hijo gemelos. Si coloca estas dos jóvenes cabezas en el platillo de la balanza, la duda no hará ya oscilar mi espíritu tornadizo". Así habló el Dios Obstinado. ¿Qué piensas, ¡oh, Tai-Pou! de sus palabras imperiosas?

Tai-Pou reunió las manos sobre su corazón. Dos largas lágrimas cayeron de sus ojos arrugados sobre sus mejillas planas. Durante tres días no volvió al palacio. Fué sólo en la tarde del tercer día que un mensajero llevó, en un canasto con tapa, las dos redondas cabezas, cuyos cuellos delicados fueron seccionados por el sable corvo.

Tai-Pou poseía en el barrio norte de Pakín una magnífica casa rodeada de vastos jardines. La casa de Tai-Pou contenía una infinidad de vasos preciosos de fina porcelana y de bronce trabajado. Igualmente, Tai-Pou había hecho buscar en todo el imperio las más ricas telas de seda y los más raros bordados. Nobles pinturas ornaban las paredes de sus habitaciones, tan numerosas como los días del año En medio de estas cosas Tai-Pou, satisfecho en sus ambiciones, había vivido feliz junto con su anciano padre, su bella esposa Kiang-Si y sus hijos mellizos. Hasta allí había ido el favor del Emperador para llevarlo al más alto grado del poder. Pero, más aún que la casa de Tai-Pou, sus jardines eran célebres por la majestad de sus árboles, la extensión de sus aguas, la forma caprichosa de las escaleras y de los puentes, la complicación de las avenidas, la simetría de los "parterres" de flores. A Tai-Pou le placía pasearse por ellos vestido con trajes deslumbrantes y detenerse ante un determinado estanque adornado de jaspe verde. Este estanque, que poseía toda suerte de peces admirables, por sus formas y colores variados, hacía la delicia de Tai-Pou.

Había allí peces que parecían de fuego y otros que se hubiera dicho que eran de oro incrustados de piedras preciosas, y otros aún que daban la impresión de estar hechos con aleaciones de metales misteriosos. Los reflejos cambiantes de sus escamas encantaban a Tai-Pou, que se complacía en seguir a través de las aguas transparentes este espectáculo maravilloso.

Fué cerca de este estanque que el Emperador encontró a Tai-Pou sumido en uno profunda contemplación. Ho-Hei se interesó por su salud y le hizo preguntas dignas de agradecimiento. También lo felicitó mucho por sus peces. Uno de éstos llamó particularmente su atención. Era de una estructura tan extraña y de un brillo tan singular, que el Emperador, que jamás había visto algo igual, le dijo a Tai-Pou:

—¡Oh Tai-Pou! brazo derecho de mi poderío y mitad de mi corazón, ya te he pedido demasiadas cosas. Sin embargo, estoy seguro de que no rehusarás agregar a ellas ese sublime pez. Hazlo llevar a mis cocinas; quiero saber si es tan sabroso como bello.

El Emperador Ho-Hei, que sólo había esperado tres días la cabeza de los hijos de Tai-Pou vió ponerse seis veces el sol antes que Tai-Pou hubiera cumplido su nuevo deseo. Sólo en la mañana del séptimo día se le anunció la venida de Tai-Pou. El Emperador dió la orden de hacerlo entrar inmediatamente. En una canasta, Tai-Pou, traía el pez maravilloso. Pero en en el momento en que el Emperador se inclinaba para tomarlo por las branquias, un estallido de risa lo obligó a comprimir con sus manos su amplio vientre. El pescado era de esmalte, tan perfectamente imitado que nada faltaba a su parecido. El Emperador se había echado hacia atrás para reírse mejor, cuando su risa se trocó en un jadeo sofocado. Con un puñal que traía escondido en la manga, Tai-Pou le había traspasado la garganta y de ella salía una ola de sangre.

Cuando Tai-Pou compareció ante el tribunal de mandarines del imperio, reunidos para juzgar su crimen, levantó hacia ellos sus manos cargadas de cadenas y habló así:

—¡Oh! los muy sabios, los muy ilustres y los muy sutiles, es sin temor que Tai-Pou! se presenta ante vosotros. Sabe bien que su cabeza no caerá como la de su padre, la de su esposa y la de sus hijos, pues vosotros reconoceréis que Tai-Pou es digno de ocupar un sitio entre los justos y los sabios. Cuando hayáis conocido las razones de sus actos, lo absolveréis de su rebelión y mandaréis que se rompan sus cadenas.

Tai-Pou calló un instante y repuso:

—Sabed, pues, oh, vosotros los comprensivos, que si maté a mi padre para obedecer las órdenes del Emperador y para conservar sus favores, lo hice porque es permitido preferir el poder a la virtud. Si maté a mi esposa es porque nada prohibe preferir el poder al amor. Si he sacrificado a mis hijos es porque se puede preferir el poder a uno mismo. Pero cuando el Emperador me ha pedido el más bello de mis peces para comerlo estúpidamente, entonces ha sido al Emperador a quién maté, porque todo se debe preferir, la belleza de mi pez era de una criatura perfectamente bella. Tal fué la causa, oh mandarines de la rebelión de Tai-Pou y ahora decidid su suerte.

Tai-Pou fué devuelto a su casa y a sus jardines. Al Emperador Ho-Hei se le levantó la magnífica tumba que aún se ve al salir de Pekín por la puerta del oeste y cuyo techo está coronado por un gigantesco pez de oro y esmalte que parece nadar en el río de púrpura del poniente.

HENRY de REGNIER

LOS INSERVIBLES



EL PATRON:—ESTOY DISPUESTO A ELIMINAR TODO ELEMENTO INSERVIBLE EN MI NEGOCIO.
EL EMPLEADO:—¡CUANTO SENTIMOS QUE SE VAYA USTED, SEÑOR RODRIGUEZ!

CAMBA EN BERLIN

El misterio de los marcos

Seguramente, ninguna mercancía se ha vendido nunca tanto como en los últimos dos años se han vendido los marcos. Todo el mundo ha comprado marcos. En todo el mundo se han comprado marcos. Los campesinos andaluces, los **cow-boys** de las Montañas Rocosas, los fakires hindús, los cocineros, los domadores de serpientes, las bayaderas, las criada de servir y hasta los mismos derviches musulmanes, a pesar de su voto de pobreza, todo han especulado con los marcos. Para comprar marcos, las pobres gentes se han ido con sus cartillas a las cajas de ahorros y han retirado de un golpe las economías que habían hecho en cuarenta, en cincuenta y en sesenta años de trabajo. Los bancos recibían por un lado pesetas, dólares, sueldos, francos, liras, chelines, escudos, pesos, y por el otro daban marcos, marco,s marcos... La demanda de marcos adquirió proporciones fantásticas. Alemania desmovilizó su ejército, deshizo sus grandes industrias militares y se puso a fabricar marcos. El papel subió de precio. La madera subió de precio. Las tintas de imprimir subieron de precio. Yo he leído casos de países tan apartados de Alemania como la California donde se hacen en marcos innumerables transacciones. Muchas personas no tienen otra clase de moneda y en vez de dar un dólar, por ejemplo, en el **restaurant**, dan cien marcos o doscientos, según la cotización que establezca el camarero.

Los economistas se vuelven locos. De pronto el marco da un gran salto, y de cinco céntimos españoles se pone a quince o a veinte.

—Es la subida —piensan los financieros.

Pero, al día siguiente viene un bajón tremendo y nadie le da ya a uno ni dos reales por cien marcos.

—¿Qué pasa? se pregunta uno.

Pues pasa que hay tantos marcos en el mundo como gotas de agua hay en el mar, y que, al igual del mar, los marcos están a la merced de todos los vientos. Pasa que un día, desde las costas del Océano Pacífico hasta las del mar de la China, los **cow-boys** y los derviches y las criadas y los domadores de serpientes y los fakires y los campesinos andaluces y los cocineros y las bayaderas se han asustado y han comenzado a vender marcos. Pasa que la ciencia puede explicar el curso de los astros y hasta descubrir una combinación para jugar a la ruleta, pero que las oscilaciones del marco serán siempre para ella un misterio insondable...

Y, además, pasa otra cosa, a saber: Las gentes que, lógicamente, tienen un interés más directo en la subida del marco, son, quizá, las gentes a quienes menos les conviene que el marco suba. Lógicamente, un gran industrial alemán está mas interesado en la subida del marco que un sereno madrileño propietario, únicamente, de dos o tres mil. De momento, sin embargo, la subida del marco representa para el industrial alemán la imposibilidad de vender, y quizá, la bancarrota, y el industrial alemán, quiere que suba el marco; pero, al mismo tiempo, desea ardientemente que se quede quieto.

Y esto es absurdo, pero es así.

JULIO CAMBA.

DE AYER A HOY

El pudor en el baño

Viendo a nuestras elegantes bañarse en las playas de moda, no puede menos la memoria que echar un vistazo al pasado en lo que respecta al pudor en el baño.

Desde ellas a las que consideraban pecado mortal sumergir su cuerpo en el baño, qué diversidad de opiniones y de conducta.

Sin embargo, ha de confesarse que, con todo y con parecer descocadas estas elegantes que mal velan la desnudez de su belleza, son unas pudorosas féminas comparadas con las del siglo XVIII.

Durante el siglo galante, las damas de más alta alcurnia no temían mostrarse completamente al natural ante sus criados, y a nadie extrañaba tal despreocupación. No hay que recordar que madame de Genlis, según cuenta ingenuamente en sus propias **Memorias**, cuando se hallaba en el baño, recibía visitas, entre ellas, la del cardenal de Bersús, en Roma, el cual, si es verdad que llevaba a cuestas sesenta y seis años de edad, no lo es menos que se acompañaba de un sobrino mucho más joven. Al fin y al cabo, la dama estaba metida en un baño llamado de **modestia**, o sea de agua enturbiada de tal modo, que a la bañista no se le veía la parte sumergida de su persona.

Donde la frescura—como llamamos a la desvergüenza—era chocante, es en las costumbres que revela esta anécdota, que no fué única en aquellos tiempos, y de la que fueron protagonistas la marquesa de Chatelet y su ayuda de cámara. Pocos días después de entrar al servicio de la **divina Emilia**, esperaba el mozo el despertar de su señora. De pronto oyó sonar la campanilla y acudió a la llamada. La marquesa le ordena descorrer las cortinas, y sin inquietarse de su presencia, se levanta, deja caer su camisa y se quedó como una estatua de carne.

Pocos días después, y apenas repuesto de su estupefacción, el mismo criado, por ausencia de la doncella, fué llamado para que añadiese agua caliente a la bañera. Emocionado por lo que veía, no sabía a dónde dirigir la mirada, y cumplió torpemente su cometido Tanto, que la propia marquesa, indignada,, exclamó:

—Que me estáis abrasando. ¡Mirad lo que hacéis!...

Era, el colmo de la coquetería, o el colmo del desdén, que consideraba a un criado como una cosa interte e incombustible.

E. GONZALEZ FIOL.



En Quillota ha dejado de existir nuestra querida hija

Nora Anguita Muñoz

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico desde la estación Mapocho, a las 11.20 A. M., de hoy Sábado.

NESTOR ANGUITA Y SEÑORA



Habiendo dejado de existir nuestro querido esposo y padre.

Don Manuel Díaz Moya

rogamos a los que fueron sus amigos y a los nuestros, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 3 1|2 P. M., desde su casa-habitación, Chiloé 1289.

ROSARIO LOPEZ v. de D., E HIJOS.

Ayer ha fallecido don

Alejandro Jodorovsky

sus restos han sido sepultados privadamente en el Cementerio General.

SU ESPOSA E HIJO.

IN-MEMORIAM

Con motivo de ser hoy Sábado 17, el 2.o aniversario de la muerte de nuestra querida e inolvidable madre, señora

Rosalía Espínola v. de Pérez

se dirá una misa por el descanso de su alma, en la Iglesia Recoleta Franciscana, a las 9 A. M., a la que invitamos a las personas que fueron sus amigas, servicio que agradecerán eternamente sus hijos. Elena, Roberto, Sara, Inés, José, Filomena, Lorenzo, Olga, Jorge y Tomás Pérez Espínola.

CENTRO ESPAÑOL

Cítase a junta general ordinaria para el Domingo 18, a las 3 P. M., con la siguiente convocatoria:

Aprobación del acta. Lectura del balance semestral. Renuncia del secretario y bibliotecario y elecciones a que hubiere lugar. Asuntos generales.

De segunda convocatoria a las 3.30 P. M.

El pro-secretario.

421-18-j.

La Salvadora

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Habiendo fallecido el asegurado de Valparaíso, señor Roberto Montt Saavedra, tenedor de la póliza hasta por $ 20.000, número 1039; se avisa a los señores asegurados que, en virtud del artículo 6 de su contrato de póliza, deben pasar a la oficina de la Compañía, Morandé 57, a pagar la respectiva cuota mortuoria.

EL GERENTE

Santiago, 17 de Julio de 1920



"EL ALCOHOLISMO HACE MAS ESTRAGOS QUE EL HAMBRE, LA PESTE Y LA GUERRA".

CONCURSO

Liceo Fiscal de Niñas de Constitución

Decreto Supremo de 7 de Julio de 1920:

Asignaturas	Horas semanales	Renta anual
Castellano	16 horas	$ 3,360.00
Francés	13 horas	2,730.00
Inglés	12 horas	2,520.00
Matemáticas y Física	16 y 2 horas	3,780.00
Ciencias Naturales y Química	8 y 2 horas	2,100.00
Historia-Geografía	13 horas	2,730.00
Religión	7 horas	1,470.00
Caligrafía	5 y media horas	962.50
Dibujo	7 y media horas	1,312.50
Canto	6 horas	1,050.00
Gimnasia	6 horas	1,050.00
Labores de Mano	8 horas	1,400.00

A las Profesoras de Estado se paga la hora de clase de los ramos científicos con $ 250 anuales en lugar de $ 210 como va calculado en la presente lista. El interesado por las clases de Religión debe ser presbítero, el demás personal, femenino. Las solicitudes, que pueden ser por una sola asignatura o por varias de ellas reunidas, se escribirán en papel sellado, se acompañarán de copias autorizadas (no de los originales) de los títulos y demás antecedentes, y se enviarán directamente a la Directora del Liceo de Niñas de Constitución. El concurso quedará clausurado el 30 del presente mes.

Por orden del señor Ministro de Instrucción:

LA VISITADORA DE LICEOS DE NIÑAS.

20-J.

PROPUESTAS

Solicítanse por yataganes, balas, revólvers Colt, mantas de castilla y gorras impermeables. Estas se abrirán en la Inspección General de Policías el 20 del presente, a las 2.30 P. M.

Bases en esta oficina.

El Inspector General

20-J

FERROCARRILES DEL ESTADO

SERVICIO DE TRENES DE PASAJEROS EN LA 1.a, 3.a y 4.a ZONAS

A partir del Martes 20 del presente, y mientras dure la situación creada por la escasez de combustible, el servicio de trenes de pasajeros se hará en las zonas indicadas en la forma siguiente:

1.a ZONA

PUERTO A MAPOCHO. — Expreso N.o 1, que sale de Puerto a las 7.40, correrá los Martes, Jueves, Sábados y Domingos.

Omnibus N.o 7, que sale a las 12.45, correrá diariamente.

Expreso N.o 3, que sale a las 19.40, correrá Lunes, Miércoles, y Viernes.

MAPOCHO A PUERTO. — Expreso N.o 2, que sale de Mapocho a las 7.45, correrá los Lunes, Miércoles y Viernes.

Omnibus N.o 8, que sale a las 12.55, correrá diariamente.

Expreso N.o 4, que sale a las 19.45, correrá Martes, Jueves, Sábado y Domingo.

3.a y 4.a ZONAS

Además de los trenes indicados en la sección correspondiente a la 2.a Zona, correrán los siguientes:

Omnibus 5 y 6, entre Talca y Talcahuano, diariamente.

Id. 13 y 14, entre Talcahuano y Temuco, Martes, Jueves, Sábado y Domingo.

Id. 3 y 4, entre Temuco y P. Montt, Lunes, Miércoles y Viernes.

Id. 11 y 12 entre Victoria y Loncoche, Martes, Jueves, Sábado y Domingo.

Id. 9 y 10, entre Talcahuano y Valdivia, diariamente.

7 y 8, entre Osorno y Puerto Montt, Miércoles y Domingo.

23-J

SERVICIO DE TRENES DE PASAJEROS EN LA LINEA CENTRAL

A causa de la escasez de carbón y para poder disponer de más combustible para el transporte de la carga, desde el Martes 20 del actual correrán los siguientes trenes:

Núm. 3: Omnibus-Alameda: Sale 8.30. Chillán: Llega 18.05.
Núm. 13: Omnibus-Alameda: Sale 14.40. Curicó: Llega 19.21.
N.o 17: Nocturno-Alameda: Sale 19.10. Talcahuano: Llega 9.26.

REGRESO:

Tren N.o 4: Omnibus-Chillán: Sale 6.40. Alameda: Llega: 17.12.
Tren N.o 14: Omnibus-Curicó: Sale 6.38. Alameda: Llega 12.00.
Tren N.o 18: Nocturno-Talcahuano: Sale 18.24. Alameda: Llega: 8.55.

NOTA.—Los trenes números 17 y 18 harán servicio de ómnibus entre Alameda y Rancagua, deteniéndose en todas las estaciones y llevarán coches de las tres clases; para esto se ha adelantado en 20 minutos la salida del tren número 17.

El tren número 3 continuará haciendo las siguientes combinaciones: en Rancagua, para el ramal de Doñihue; en Pelequén, para el de Las Cabras; en San Fernando, para el de Alcones; en Curicó, para el de Hualañé; en Talca, para San Clemente; y los Miércoles y Viernes, para Constitución.

El N.o 4, tendrá: en Talca, los Miércoles y Viernes, de Constitución y diariamente de San Clemente; en Curicó, de Hualañé; en San Fernando del Ramal de Alcones; y en Rancagua, de Doñihue.

El tren número 14 tendrá combinación en Pelequén, con el número 66, de Las Cabras.

El Administrador de la 2.a Zona.

Julio 14 de 1920.

22-J

SERVICIO DE COCHES DORMITORIOS

A causa de la escasez de carbón, desde el Jueves 15 del actual, correrán únicamente: un coche diario de Alameda a Talcahuano y vice-versa y otro también diariamente, de Alameda a Temuco y vice-versa.

Cuando se cuente con un mínimun de quince camas vendidas, se agregará otro coche en cualesquiera de estas direcciones.

Santiago, Julio 10 de 1920.

El Administrador de la 2.a Zona.

18-J

Se solicitan propuestas públicas para el 26 de Agosto próximo, por cambios, cruzamientos y accesorios de enrieladura.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 19 de Mayo de 1920.

13-Ag.

Solicítanse propuestas públicas para la renovación de la cubierta del Almacén General de la Estación de Concepción, las cuales se abrirán en la Administración de la III Zona, Estación Concepción, y en el Departamento Vía y Obras, Estación Mapocho, el 20 de Julio a las 3 P. M., donde se pueden consultar bases y demás antecedentes diariamente, de 2 a 3 P. M.

AVISOS DE REMATES

Feria de Caballares

Hoy SABADO 17 a las 2 P. M.

VENDRAN

LLEGADOS DE QUINTA:

20 Yeguas mestizas percherón de tiro y montura.
30 Caballares de montura y arado.
1 Macho manso de tiro.
1 Yegua colorada Caja II, inscrita S. N. de A., de silla.

LLEGADOS DE LINDEROS:

10 CABALLOS de tiro y montura, apropiados para trabajos de campo.

DE OTRAS PROCEDENCIAS:

2 CARRUAJES de dos ruedas, en muy buen estado.
1 POTRO alazán, fina sangre, de carrera, "Cómico", diestro y ganador en carrera de saltos.

ESTABLECIMIENTO ARTURO CALVO M.

SUCESORES

EDUARDO RODRIGUEZ y Cía.

2855 — HUERFANOS — 2855

Remate del Menaje de Casa

DEL CAPITAN SEÑOR ANGEL MORENO, NOMBRADO EN COMISION DE GOBIERNO A EUROPA

Hoy Sábado 17 a las 2 P. M.

340 - SANTA FILOMENA -- Cité, Casa 338

—HAY—

SALON. — Piano vertical. Alfombra de una pieza. Amoblado estilo inglés tapiz felpa de: 1 sofá, dos sillones y cuatro sillas, grabados, columnas. Consolita y espejo Luis XVI luna cortada, etc.

ESCRITORIO. — Alfombra de una pieza. Amoblado tapiz cuero estilo inglés, de: 1 sofá, dos sillones y cuatro sillas. Escritorio Ministro. Estante cerrado y otro abierto, cuadros, etc.

COMEDOR. — Alfombra de una pieza. Amoblado Renacimiento de: aparador y dos trinches, con mármoles plomos y espejos lunas cortadas, mesa de corredera para 14 personas, sillas de junco respaldo alto, servicio de loza, cristalería, cuchillería, alcuzas, jarros, etc.

DORMITORIO. — Alfombra cortada de una pieza. Amoblado estilo inglés color natural, de: dos veladores, 1 cómoda 1 peinador con mármol plomo, dos catres con sommiers de laqué, servicio de lavatorio, 1 colchón de lana, un catrecito para niño, cuadros, frazadas, etc.

VARIOS. — Rica cocina a gas esmaltada, con 2 hornos, Richmond. Utiles de cocina, carnicera, un bañito para niño, plantas en macetero. Una silla inglesa para hombre, en perfecto estado

ENRIQUE MANDIOLA E.
MARTILLERO DE HACIENDA

Remate del Menaje de Casa

de la señorita MARY NAYLOR

POR AUSENTARSE A EUROPA

Hoy Sábado 17 a las 2 P. M.

2367 -- DELICIAS -- 2367

—: HAY :—

SALON. — Rico piano 1|2 cola Steinway; lindo amoblado francés de caoba con bronces estilo Luis XVI, compuesto de 1 sofá y 4 sillones, 3 magníficas cortinas de brocato rosa, mesitas doradas, gran mesa de marquetería con bronces estilo Luis XVI, estatua de mármol, jarrón japonés, floreros de Sèvres, adornos, cuadros al óleo, de Valenzuela Llanos, Francisco González, Soto, acuarelas, carpeta de encaje de Cluny, rica alsombra de una pieza.

SALON II.— Amobladotapizado con sofá Chesterfield, 2 sillones, 2 boules y 2 lindos espejos, marcos laqué Luis XVI, mesa de centro igual, biombo, cuadros, jarrones, lamparitas, reloj mármol negro, stores de seda con encajes, alfombra de una pieza, etc.

COMEDOR.— Aparador y 2 trinches tallados estilo inglés, mesa de correderas, vitrina importada, 12 sillas, servicio de porcelana Limoges, servicio de cristales, servicio de té, frutero, jarros, cubiertos de plata y diversos útiles, manteles de hilo, jardinera de bronce, cuadros, lámpara, alfombra de una pieza, etc.

DORMITORIOS Y VARIOS.— Amoblado laqué francés estilo Luis XVI, toilette, ropero, peinador y velador de nogal, catre de bronce, alfombra de una pieza, rico amoblado americano de caoba con cuero repujado, para vestíbulo, mueble para sombreros, plantas finas, tapicería, cocina, banco de jardín.

Jorge y Víctor Eyzaguirre,
MARTILLEROS DE HACIENDA

LA NACION

Santiago, 17 de Julio de 1920.

OBSERVACIONES NECESARIAS

Hemos sido de los primeros en manifestar la gravedad de los acontecimientos producidos en Bolivia, y en caracterizar la influencia que ellos pueden tener en nuestras relaciones políticas con ese país y en la política continental americana. Hemos procurado también estimular la acción del Gobierno, a fin de que desprendiéndose de la preocupación absorbente de la política interna, mida en su verdadero alcance la responsabilidad que pesa sobre sus hombros y los deberes de previsión y de acción que ella impone.

Hasta ahora el país está a ciegas sobre lo que el Gobierno piensa respecto de los sucesos de Bolivia y no sabe todo lo que se ha hecho para prevenir los acontecimientos que el instinto popular ha anticipado a dejar entrever.

Consideramos de notoria conveniencia que el Ministerio no se encierre en el habitual mutismo con que entre nosotros suele ocultarse la incapacidad o la inercia gubernativa. El Gobierno debe poner al Congreso en situación de ejercer la fiscalización que le corresponde y al país en situación de conocer sus interés y apreciar con exactitud la influencia que sobre la vida nacional pueden tener los sucesos de Bolivia.

Al decir esto, no nos queremos desentender del rumor que han acogido otros diarios, de haber concurrido los señores ministros a una sesión secreta de la Cámara de Diputados, en la cual es de suponer que hubieran dado algunas explicaciones. Pero la Cámara de Diputados no es el país, y los negocios de que se trata no son de aquellos que deban o puedan ser substraídos al conocimiento público. Es menester que alguna vez termine esta política del silencio y del misterio y que se comprenda que existe una opinión pública a la cual los gobernantes tienen el deber de oir y de informar, y que los intereses nacionales no pueden quedar a merced de acuerdos o de actos que se substraen a la fiscalización de los gobernados.

Hemos sostenido invariablemente esta tésis y creemos que no puede hacerse un cargo más grave a un gobernante digno de su nombre, que el de decirle que procede por su mero arbitrio, sin conocimiento ni fiscalización de la opinión pública.

El país tiene el derecho de saber qué piensa el Gobierno sobre los acontecimientos de Bolivia, en cuanto ellos afectan a los intereses chilenos y tiene el derecho de saber lo que se va a hacer para cautelarlos y precavernos de cualquiera emergencia futura.

Y no es solo un deber elemental de Gobierno lo que así lo aconseja, sino además la necesidad de evitar mayores perturbaciones en el mercado de valores. En un país como el nuestro de moneda fiduciaria y cambios variables, y de grandes negocios industriales en el territorio mismo de Bolivia, con acciones que se cotizan diariamente en la Bolsa, el misterio, la reserva, la incógnita dan fácil camino a la especulación. La enorme masa del público ignora mucho de lo que pasa en el exterior y no tiene medio de apreciar su influencia en el mercado, y esta incertidumbre es hábilmente aprovechada por los que se dicen o se creen bien informados y que infunden el pánico o la confianza según los intereses de un juego al alza o a la baja.

Los Ministros del despacho, que constitucionalmente tienen las responsabilidades de la administración, están en el deber de poner atajo a tales procedimientos que perturban hondamente la economía nacional.

Estas cosas pueden decirse con la ruda franqueza con que las presentamos, porque, felizmente, el Ministerio es formado por personas de la más notoria y prestigiosa respetabilidad y pueden sus miembros comprender que no es un cargo en su contra lo que nos mueve, sino la conveniencia de poner término a un sistema que pudo ser aceptado antaño, cuando el país no tenía la conciencia que hoy tiene de sus derechos y de sus destinos y que pugna ahora con elementales nociones de buen Gobierno.

La estrecha relación que existe en numerosos actos de la Administración Pública y la vida económica y comercial del país hace indispensable que se ponga cuidado especialísimo en que los actos de gobierno no den pretexto para perturbaciones en el mercado, y la delicada situación internacional que la revolución boliviana ha venido bruscamente a plantear aconseja buscar el más amplio concurso en la opinión para unir a todos los chilenos en un propósito común.

Las observaciones que preceden se refieren al Gobierno en general, pero no creeríamos cumplir con nuestro deber si no nos refiriéramos especialmente al Departamento de Estado que más íntima relación tiene con los sucesos del norte.

No queremos mencionar más de un detalle de lo que pasa en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Nuestro propósito por hoy es llamar la atención a la representación de Chile en el extranjero.

Se encuentran sin Ministros la mayor parte de nuestras Legaciones. Se ha nunciado que el Ministro de Inglaterra vendrá en viaje a Chile, el de Bélgica no ha desempeñado nunca su puesto, el Embajador en Estados Unidos está ausente de Washington, el Ministro en el Brasil aún no se hace cargo de su destino, la Legación en Argentina está acéfala hace más de un mes y acaba de renunciar el Ministro en Bolivia.

No dudamos que el señor Aldunate se habrá preocupado de esta anómala situación en que el país se encuentra, en los precisos momentos en que más necesita de agentes diplomáticos expertos y bien vinculados en las naciones en que nos representan, pero el país no sabe si esta preocupación, que suponemos, se traducirá o no en hechos positivos y acertados.

Especialmente nuestras Legaciones en el Brasil, en Argentina y en Washington están hoy a cargo de secretarios que carecen de tradición y de servicios diplomáticos y de los cuales no puede razonablemente esperarse que procedan con el acierto y la eficacia que hoy se requiere.

Es sensible que esta acefalía diplomática se haya producido y que en medio de ella sobrevenga el incidente boliviano, pero cuando un país tiene una situación internacional vidriosa y está expuesto a la acción constante y acusiosa de una Cancillería, como la del Rimac, no debe tener la mano tan fácil para dar licencia a los Ministros ni dejar de proveer las Legaciones que quedan vacantes.

Así hemos visto por los telegramas de Nueva York, que las informaciones sobre los acontecimientos llegaban de fuente peruana y coincidian en su fondo tendencioso, y por consiguiente anti-chileno, con la propaganda que el Perú hace en todas partes, casi sin contradicción nuestra.

Creemos que el señor Aldunate estará bien penetrado de la necesidad de remediar rápidamente esta situación, pero los dias son de un valor incalculable en estos casos y la meditación nunca está reñida con la rapidez. No podemos aparecer más tiempo como un país sin diplomacia y, peor que eso, como un país despreocupado de probar la justicia de su causa y consolidar su situación ante el criterio de los neutrales que son verdaderos jueces, y jueces impresionables e influyentes, de las cuestiones internacionales.

EL PORVENIR NECESARIO DE UNA GRAN INDUSTRIA

Las condiciones de grave inquietud en que se ha estado desarrollando nuestra vida económica, con ocasión de la limitación extraordinaria de la producción de carbón de piedra, deben hacer meditar a nuestros hombres públicos acerca de la importancia decisiva de este problema, que en muchísimas ocasiones hemos expuesto y analizado en estas mismas columnas.

No nos referimos ya a las relaciones entre los trabajadores y Compañías que los ocupan, porque, además de haber sido ellas establecidas por el momento en un pie de buena armonía y recíprocas concesiones, hemos manifestado ya, en nuestro artículo de ayer, el deber permanente del Gobierno a este respecto.

Nos referimos al problema nacional del carbón; al problema de sacar de nuestro territorio, el más rico en carbón, de toda la América del Sur, el provecho a que nos autoriza la privilegiada situación que nos ha dado la naturaleza; al problema de proveernos a nosotros mismos totalmente y convertirnos, como fácilmente podría ocurrir, en exportadores de este precioso combustible, de que tienen hoy más necesidad que nunca los mercados extranjeros.

Todos los aspectos de esta industria han sido estudiados ampliamente por personas competentes, sociedades y comisiones; el último Congreso de Minas y Metalurgia llegó con relación a ellos a conclusiones explícitas y categóricas; y la Alta Comisión de Gobierno, al señalar las medidas recomendables para el periodo siguiente al término de la guerra—es decir, al presente periodo—indicó el fomento de la industria carbonera como una de las primeras, más urgentes y de más transcendentales consecuencias para nuestro porvenir.

Se había señalado desde antiguo como un factor decisivo para el desarrollo de la industria del carbón la construcción de un ferrocarril que, recorriendo toda la zona productora, terminara en el puerto de Lebu. Y, en efecto, una Compañía Inglesa emprendió esta obra, suspendida más tarde a causa de las perturbaciones financieras de la guerra, propuesta en venta al Gobierno, y finalmente adquirida por una de las grandes compañías carboneras de Arauco.

Es evidente que tratándose de un ferrocarril como éste, el ideal habría sido que quedara en poder del Estado, para que sirviera al fomento de la industria carbonera, con tarifas adecuadas y sin preferencias entre tal o cual productor. Pero de todos modos, ya es un paso de gran importancia que este ferrocarril pueda ser puesto en explotación y utilizado para el transporte de la producción carbonera de Centro Arauco.

Eso no es todo lo que hay que hacer, sin embargo.

Faltan allí por completo los caminos.

El puerto de Lebu debe ser mejorado con arreglo a los estudios y planos minuciosos y completos que se han llevado a cabo.

El crédito debe ser facilitado a los propietarios de minas de carbón, tal como se ha propuesto en un proyecto de ley que pende de la resolución de la Cámara de Diputados.

Y se debe también arbitrar los procedimientos más expeditos y definitivos para constituir en forma la propiedad territorial en aquellas regiones. Puesto que la propiedad del carbón cede al dueño del terreno, cuando el dominio de éste es incierto y discutible, no se pueden organizar con esa base deleznable, grandes negocios mineros.

Trazarse y llevar a realización una política previsora y progresista con relación al carbón nacional es sin duda uno de los grandes deberes del Estado en la hora presente.

Sirva, a modo de estímulo y de advertencia solemne, la seria cuestión suscitada entre los antiguos aliados y Alemania, y sólo en los últimos días resuelta, sobre la entrega de 2.000.000 de toneladas de carbón al año, bajo amenaza de ocupación militar de la cuenca del Ruhr.

POR LAS CALLES

(Politiqueando)

He atravesado la Plaza de Armas y absorto en las preocupaciones que son las de todos, desemboco automáticamente, sin rumbo definido, hacia la calle del Puente. La atmósfera del día, vibrante de los problemas y de las discusiones de que está llena, pesa sobre mí en forma aplastadora y, sin poderlo remediar, me envuelve en su agitación febril y excitante.

Hay seres que desean vivir una vida de silencio y de meditación, individuos apacibles y humildes, exentos de pasiones violentas, incapaces de asumir actitudes de animosidad odiosa y que, por el contrario, se complacen en el ideal de encauzar sus existencias en un ambiente de paz y de mutua tolerancia. ¡Pero es inútil! Estos anhelos de paz y de recíprocas compensaciones—que tienen por base la íntima fusión de los afectos del alma con las bellezas humanas—se encuentran perturbados, tarde o temprano, por esa calamidad imperante que es la política. La política es en Chile un virus que penetra en todas partes y del que nadie puede verse libre. Todo se detiene, todo se suspende, todo se desploma, poco a poco, contaminado por él y cuando no divide las energías sembrando la discordia, irrumpe intempestivamente en los ambientes tranquilos, como una marejada que arrasa y echa por tierra todo lo elaborado a fuerza de voluntad y de estudio. Sustraerse a ese mal es poco menos que imposible, por cuanto esa efervescencia persígue al indiferente todo el año, satura los lugares que le son familiares, se filtra en todas partes, en la calle, en los tranvías, en los recintos comerciales, en los sitios de diversión que frecuenta, y por fin, se establece en el rincón tranquilo y fervoroso de su hogar. Las discusiones, el acaloramiento febril de los ánimos, el continuo hervor en que se vive—día y noche—se adueña del más "manso" de los mortales, del más apacible de los ciudadanos, y todos, absolutamente todos, poetas, dramaturgos, negociantes, actores, despacheros, jinetes, sacerdotes, tenores, boxeadores, pianistas, doctores, masagistas enamorados, inteligentes e imbéciles se ven, tarde o temprano arrastrados por esa entidad funesta y avasalladora: ¡la política!

Cuanto se haga por mantenerse alejado de la vorágine, con intenciones de conservar su independencia de criterio y su libertad de acción será vano esfuerzo.

Heme, pues, vagando por la ciudad y recogiendo muy a pesar mío, al pasar de los labios de hombres mujeres y niños frases sueltas que conducen a lo mismo. Es menester que se sepa, que ya la nueva generación ha venido al mundo con su fuerte dosis de política inyectada. Los niños, hoy día, entienden perfectamente de partidos y elecciones y tienen sus tendencias perfectamente definidas.

En mi hogar, por jemplo, hemos guardado una sincera neutralidad ante la contienda presidencial, salvo mi hijo—no tiene siete años—que se ha declarado francamente alessandrista, pese a quien pese y pesare a quien pesare.

Ha sido perfectamente inútil hacerle ver que los pequeñuelos no deben meterse en camisas de once varas, ni manifestar sus opiniones en asuntos que no entienden... ¡Tiempo perdido! El gérmen está en la atmósfera y el chico sale al balcón, grita a favor del candidato de sus afecciones y se niega, para mayor complicación, a dormir con la pobre mujer que lo ha cuidado siempre, so pretexto de que es "de la Coalición".

Pensando en estos fanatismos, mal del tiempo en que vivimos, continúo avanzando por la calle del Puente. Paso junto a las tienduchas expendedoras de "tutti quanti" que invaden este barrio moviente y bullanguero y, ante los pantalones, de segunda mano, que se balancean en las puertas colgados de un cordel y, el "flirt" con camisetas y enaguas de algodón, elucubro, sin poderlo remediar, respecto a la situación del momento, determinando consecuencias en "sotto voce" y gesticulando a la manera de esos individuos medio locos que, obsesionados por una idea fija, trafican por las calles, atropellando gente y hablando solos.

No quiero dejarme vencer por la ola imperante, no quiero perder mi calma, no quiero que se apodere de mi la epidemia nacional.

¡Inútil! Ya estoy enfermo y creo que el mal se agrava día a día en mí.

Los 179 electores del señor Alessandri danzan en mi mente, haciéndole morisquetas a los 175 que ha obtenido el señor Barros: Impaciente me sacudo como acostumbran hacerlo los perros salidos del agua, y resuelto a libertarme de la pesadilla, concentro mi espíritu a manera de distracción en una suculenta torta que transpira manjar blanco por todas sus rendijas.

¡Nuevamente inútil! El tema surge impetuosamente y otra vez sumerjo mi pensamiento en la visión del 25 del presente y en la sesión solemne del 30 de Agosto.

La ira se apodera de mi ser y emprendo una marcha enérgica. Me creo vencedor y dueño de mi voluntad; pero, al poco trecho, descubro que me hallo absorto en el "Tribunal de Honor", en la carta del señor Suárez, en la respuesta del señor Barros, y por fin, en toda la elección con sus peripecias y calamidades.

De pronto, un vaho aromático me envuelve, un bálsamo refrescante, exquisito, primaveral, en que creo reconocer un efluvio de rosas diluidas en fragancias de peras y manzanas. La ancha puerta del mercado se abre al frente y penetro al amplio recinto, pintoresco, bullanguero, vivaz en su aspecto de alegría sana y de vida. Los rayos del sol entran por las grandes portadas, y filtrándose a través de los vidrios de la techumbre, vierten en el recinto una luz suave y reposante. Me detengo al medio, junto a la pila de mármol que el tiempo ha patinado verdosa y cuyo hilo de agua, al caer, canta una triste cancioncilla que siempre se repite. Aspiro con fruición el aroma a naturaleza, ese vaho a hojas, a fruta y legumbres, olor inexplicable a campo, a huertos y jardines que nos trae reminiscencias de juventud y de inocentes placeres infantiles. Dejo vagar la mirada en el ámbito refrescante, en donde las voces claras de las vendedoras se entrecruzan de uno a otro lado con vibrante sonoridad. Contemplo lleno de goce los puestos de fruta, esas sinfonías de colores y de luces fundidas, las grandes mesas inclinadas coronadas de racimos de uva, de esa uva rosada a la que siento afinidades otoñales con las violetas y con los crisantemos. Las peras, las manzadas, grandes y pequeñas, amarillas o rojas, las naranjas de oro, las limas pálidas, las lúcumas perfumadas y oscuras las paltas verdes o negras, se amontonan en colinas pintorescas en las que, de cuando en cuando, dan una nota sobresaliente y vibrante las filas de caquís orientales, más rojos que los claveles de San Juan. Luego me detengo cautivado ante las gavillas de flores: los juncos blancos, amarillos, naranjados de Quillota y las violetas dobles de La Cruz, que vierten una gran mancha luminosa en el gran cuadro impresionista. Y advierto, súbitamente, a una viejecita que, en el medio de su puesto, contempla enternecida los ramos perfumados. Vende ella ollas de greda, mates, jaulas, canastos y mil otras cosas: zuecos, plumeros y un sinnúmero de juguetes rústicos, inverosímiles, grotescos: caballos azules, verdes, solferinos.

Adivina la anciana mi pensamiento, y sonriendo, me dice:

—También nos gustan las flores a las pobres, señor; pero ya ni un ramito de violetas puede comprarse.

—¿Y cuánto tiempo está usted trabajando aquí? pregunto.

—Siempre. Toda mi vida... desde niña, responde.

En este instante atraviesan el recinto dos hermanitas de los pobres. Tranquilas, dulces, suaves y bondadosas como esas flores de campo que crecen a orillas del riachuelo, llevan impresos en sus rostros apacibles, el límpido fulgor, toda la serenidad de sus almas. Se detienen, y una de ellas, extrae de su ancho bolsillo, con un rumor de rosario y medallas, un atadito de canastillos diminutos tejidos para dar de comer a los niños sin pan.

Y contemplo en silencio la escena, las dos siluetas sombrías, la viejecita risueña, las escobas, las ollitas de greda, los caquis, las manzanas, los nísperos, y más allá, los grandes repollos verdes, las frescas lechugas, los rabanitos que parecen lauchitas rojas con sus colas delgadas y blanquecinas, las alcachofas, las coliflores, los enormes zapallos abiertos, amarillos, magníficos y todo lo que comemos cada día, inconscientes, distraidos, sin darnos cuenta del milagro que es la vida.

Recorro el recinto en todos sus confines, las voces resuenan vibrantes y claras en tanto que el hilo de agua canta, canta siempre, y nuevamente contemplo a la viejecita que sonríe en medio de sus jaulas sin aves.

Y, de pronto, me asalta un deseo de no irme, de no penetrar a la ciudad. Ansias me invaden de quedarme allí siempre, siempre sentado en un piso de paja, sin pensar en nada, vendiendo zanahorias, rabanitos, "topinanbour", ollitas, envejecer así, lentamente, sin emociones, comprando y revendiendo los canastitos que tejen las monjitas, tan lindos, tan finos y tan chiquitos.

ALMOR.

Los Ferrocarriles del Estado y su crísis financ'era

El presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado señalaba para 1920 un déficit total de $ 27.184,789 m. c. de 11 1|4 d y además, la necesidad de realizar en el transcurso del año obras y adquisiciones extraordinarias por valor de $ 46.275,000 en la Red Sur y $ 13.800,000 en la Red Norte.

Para saldar el déficit previsto se proponía en el presupuesto de explotación un alza de 13 3 o|o sobre las tarifas vigentes en 1919, en las líneas de la Red Sur y un cambio de clasificación en la nomenclatura de la carga para aquellos artículos cuyo valor comercial hubiese aumentado considerablemente desde 1914 hasta la fecha.

Respecto a las obras y adquisiciones extraordinarias por efectuar en 1920, el Consejo y la Dirección de la Empresa han contado con que el Supremo Gobierno colocaría los empréstitos destinados a obtener los recursos necesarios.

Desgraciadamente, circunstancias imprevistas, harán cerrar el año financiero seguramente con un fuerte déficit.

El presupuesto de la Empresa fué despachado sólo en Junio del presente año, habiendo sido entregado al Ministerio respectivo el 10 de Enero de 1920. En consecuencia, las alzas de tarifas y cambios de nomenclatura de la carga, que fueron propuestos para el 1.o de Febrero, sólo empezaron a regir desde fines de Junio. Por otra parte, el Congreso autorizó un alza general de sueldos que significa un gasto extraordinario, fuera de presupuesto, de más o menos cinco millones. Además, la huelga en las minas carboníferas ha obligado a la Empresa a adquirir combustible a cualquier precio y en cualquier parte. Por último, la supresión obligada de gran número de trenes de carga y pasajeros hará disminuir notablemente las entradas.

Si a esto agregamos todavía que los ferrocarriles se encuentran en déficit permanente de elementos, desde hace muchos años, déficit que el señor Franz Dorner calculó en 1911 en más o menos 150 millones de pesos, creemos que nadie, por optimista que sea, dejará de reconocer que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado atraviesa hoy día por la más grave de sus crisis.

El desequilibrio financiero de los Ferrocarriles del Estado empezó el año 1895 a consecuencia de la depreciación de la moneda. El cambio medio en 1884, fecha en que se reunieron bajo una sola administración los 950 kilómetros de líneas férreas comprendidas entre Valparaíso y Talcahuano, fué de 30 1|2 peniques por peso. En 1894 el cambio bajó a 12 1|2 peniques y al año siguiente se presentó el primer déficit de explotación. En seguida, la política de expansión ferroviaria del Estado contribuyó a aumentar el desequilibrio financiero de la Empresa, ncorporando a la explotación nuevas líneas construidas con criterio proteccionista, cultural y estratégico. Así, los Ferrocarriles del Estado perdieron muy luego su carácter comercial.

Primitivamente, cuando los Ferrocarriles dejaban utilidades, ellos se extendían únicamente entre Valparaíso y Talcahuano, es decir, en aquellas regiones cuyo comercio y producción habían alcanzado desde antiguo cierto desarrollo. Además, el valor de la moneda mantenía las tarifas relativamente altas.

Hoy día, las líneas que explota la Empresa de los Ferrocarriles del Estado suman una longitud total de 4,476 kilómetros, de los cuales 2,749 kilómetros corresponden a la Red Sur y 1,724 kilómetros a la Red Norte.

El efecto de la depreciación de la moneda y de la explotación de líneas no comerciales, puede estudiarse en el cuadro que copiamos a continuación:

Año	Kilómetros en explotación	Cambio medio en peniques por peso	Entradas medias por kilómetro en $ m. c.	Entradas medias por kilómetro en $ oro de 18 d
1884	950	31,75	6,315	11,100
1895	1,306	16,81	10,016	9,350
1906	1,664	14,06	13,750	10,750
1913	2,284	10,12	29,540	16,600
1917	4,298	12,73	19,100	13,500

De 1884 a 1906 las tarifas se mantuvieron constantes. Así resulta que en 1906 la Empresa tuvo menos entrada media por kilómetro que en 1884.

En 1907 se tuvo la primera alza general de tarifas de un 30 por ciento para carga y pasajeros.

El año 1913, es el anterior a la guerra, es decir, el último de una explotación normal.

Los datos respecto de 1917 se refieren a la explotación conjunta de las Redes Norte y Sur.

Los datos del cuadro anterior nos permitirán hacer el resúmen de la historia financiera de los Ferrocarriles del Estado.

Período de 1884 a 1895

El año 1884 se dicta la Ley Orgánica de los Ferrocarriles del Estado, por la cual se reunen bajo una sola administración los 950 kilómetros que sumaban las superintendencias aisladas. Las tarifas se cobraron con cambio medio de 31,7 peniques por peso.

Hasta 1894 los ferrocarriles dejaron utilidades. Ese año el cambio medio llegó a 12,5 peniques por peso. Esta enorme rebaja indirecta de tarifas fué causa de los primeros déficits de explotación, los cuales empezaron el año 1895.

Período de 1895 a 1907

En el año 1895 se presenta el primer déficit de explotación. La conversión metálica hizo mejorar el cambio, pero el año 1907 había bajado ya a 12,75 peniques por peso. El crecimiento de las líneas en explotación y la rebaja indirecta de tarifas de que hablamos, hicieron disminuir las entradas de $ 11,100 oro de 18 d por kilómetro de vía, en 1884, a $ 10,750 oro en 1906.

El Estado ayudó a la Empresa con las sumas necesarias para cancelar los déficits. Pero, culpando a las sucesivas administraciones del desastre financiero, no concedió a la Empresa los recursos indispensables para aumentar y mejorar sus elementos de explotación.

Período de 1907 a 1914

En 1907 empiezan las alzas generales de tarifas para compensar las causas antedichas del desequilibrio financiero de la Empresa. En 1913 se tuvo más o menos el mismo kilometraje en explotación que el año 1907. El incremento normal del tráfico, un 13 por ciento anual, y las alzas de tarifas, permitieron subir la entrada media por kilómetro de $ 10,750 oro en 1906 a 16,600 oro en 1913. Los déficits de explotación fueron continuos en todo este período. La crisis de elementos de transporte, señalada ya en el período anterior, era provocada por un déficit material en obras y adquisiciones, que sumaban, según el señor Dorner, más de 150 millones de pesos.

Período de 1914 a 1920

Con el objeto de realizar un mejoramiento material y administrativo en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, se dictó la Ley de Reorganización N.o 2,845, del 26 de Enero de 1914. El Gobierno fué autorizado para colocar un empréstito de 4.710,000 libras esterlinas destinado a la realización de un plan de obras y adquisiciones extraordinarias suficiente para obtener el mejoramiento material de los servicios. La declaración de la guerra impidió, desgraciadamente, llevar a cabo este propósito. La depresión anormal de los transportes en los años 14, 15 y 16 permitió a la Empresa atender regularmente los transportes con las instalaciones y el material rodante disponibles.

El año 1917 el tráfico de la Red Sur ya superaba al del año 1913. Sin embargo la obligación de hacer una explotación conjunta con la Red Norte, hizo bajar la entrada media de la Empresa por kilómetro de $ 16,600 oro en 1913 (Red Central Sur) a $ 13,500 oro en 1917 (Redes Centrales Sur y Norte).

Actualmente, la Empresa no está en situación de elevar su entrada media, aumentando el tráfico. El equipo y las locomotoras trabajan al máximum de su capacidad y de su recorrido anual. El tonelaje de carros de carga disponible por un millón de toneladas kilómetro movilizadas, fué inferior en 1917 a 1905. Causas mundiales de crisis ferroviarias se agregan a las que los ferrocarriles chilenos sufrían desde antiguo.

La paralización de algunos trenes por falta de carbón no debería ser más que un accidente remediable. Igualmente, el alza extraordinaria de los materiales, a partir de 1914 (350 o|o para el fierro y el acero, 74 o|o para el carbón, etc.), habría sido compensable con un alza moderada de tarifas. Pero la verdadera crisis está en que con los actuales elementos de explotación la Empresa no está en condiciones de atender las demandas normales de transporte, ni mucho menos, de recuperar el tráfico perdido por causa de la pasada huelga del carbón. Hoy día se está en el absurdo de desechar los incrementos de transporte, cuando lo que más necesitan nuestros ferrocarriles para ser comerciales son, justamente, fuertes incrementos de transporte. Es un axioma ferroviario que las entradas crecen con el tráfico en proporción mayor que los gastos. Por consiguiento, la política económica de una empresa ferroviaria está en aumentar a toda costa el tráfico por sus líneas.

La situación del momento exige una ayuda especial por parte del Gobierno. Pero no debe olvidarse que las causas del mal servicio son otras más antiguas y permanentes. Felizmente, todo el que conoce, aunque sea superficialmente, los problemas ferroviarios, admite que el mal no viene de una mala administración. El Consejo, la Dirección General, el personal, hacen todo lo que es posible humanamente hacer. Pero es preciso advertir y demostrarlo a los que no conocen la verdad de las cosas y se dejan influenciar por impresiones momentáneas o por campañas personales intencionadas. Cada ingeniero, cada empleado, cada obrero de la Empresa debería imponerse la tarea de convencer al público de que el noventa por ciento del mejoramiento de los servicios ferroviarios depende del mejoramiento material de los elementos de explotación.

Ing. RAUL SIMON.

Sociedades Anónimas

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS

"LA FRANCESA"

DIVIDENDO N.o 24

Desde esta fecha se pagará a los señores accionistas el dividendo de 18 por ciento, acordado en Junta General del 15 del presente.
Santiago, Julio 15 de 1920

J. NICOLAS ORREGO S.
Gerente

Círculo Español

De orden del señor presidente citase a junta general de accionistas para el Domingo 18 del presente a las 3 P. M.
Segunda convocatoria (con el número que asista) a las 3 y media.
Orden del día.—Balance semestral y asuntos generales.

415-18-j.

"LA ALEMANA"

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS GENERALES

Desde esta fecha se pagará a los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, Bandera 184, el dividendo de $ 12.50 por acción acordado en la junta general de accionistas de hoy.
Santiago, 14 de Julio de 1920.

ALBERTO VILLEGAS,
Gerente.

La Universal

Se cita a junta general extraordinaria de accionistas para el Sábado 24 del presente, a las 3 P. M., con el objeto de tratar de la reforma de los Estatutos.
La reunión tendrá lugar en el escritorio de la Compañía en Valparaíso, Blanco 941.
Valparaíso, 9 de Julio de 1920.

RAFAEL RIESCO E.,
Presidente.

346-J-24

"LA UNIVERSAL"

Desde el 9 de Julio en curso queda cerrado el registro de accionistas de esta Compañía.
Valparaíso, 9 de Julio de 1920.

W. BECERRA,
Director-Gerente.
347-J-24

La Metrópoli

Se cita a junta general extraordinaria de accionistas para el Sábado 24 del presente, a las 3 P. M., con el objeto de tratar de la reforma de los Estatutos.
La reunión tendrá lugar en el escritorio de la Compañía en Valparaíso, Blanco 941.
Valparaíso, 9 de Julio de 1920.

G. MAZZEI,
Presidente.
344-J-24

"LA METROPOLI"

Desde el 9 de Julio en curso, queda cerrado el registro de accionistas de esta Compañía.
Valparaíso, 9 de Julio de 1920.

W. BECERRA,
Director-Gerente.
345-J-24

Banco Popular

En conformidad al Art. 30 de los Estatutos, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de los corrientes, a las 4½ de la tarde.
Santiago, 14 de Julio de 1920.

EL CONSEJO.
23-J

Compañía Chilena de Tabacos

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 16 al 28 del actual, ambos inclusive.

Valparaíso, Julio 15 de 1920.

EL GERENTE.
28-J

Cía. Nacional de Petróleos

No habiéndose verificado la Junta General Extraordinaria de Accionistas, cítase a nueva Junta que tendrá lugar el Jueves 22 a las 5 P. M., en el salón de la Bolsa Comercial de Chile, con el objeto de acordar la forma en que se ha de proceder a la exploración y explotación de las nuevas concesiones de terrenos hechas por el Gobierno de Bolivia, y reformar los Estatutos sociales en lo que fuere necesario.
El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 13 al 22 del presente.
Se recomienda encarecidamente la asistencia a los señores accionistas, por la importancia de los asuntos que tratar y se les ruega enviar poder si no pudieran asistir.
Santiago, Julio 13 de 1920.

EL PRESIDENTE.
22-J

Compañía Chilena de Tabacos

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para presentarles la Memoria y Balance de las operaciones de la Compañía, correspondientes al primer semestre de 1920, para el día 28 de Julio en curso, a las 2 P. M., en el local de la Bolsa Comercial, calle Cochrane N.o 695.

Valparaíso, Julio 15 de 1920.

FERNANDO RIOJA,
Presidente.
28-J

Comunidad Pasaje Toro

En conformidad a lo estipulado por escritura pública de 4 de Julio de 1919, cítase a los señores comuneros del Pasaje Toro, a la reunión general que tendrá lugar el Lunes 19 del presente mes, a las 4 1|2 de la tarde, en la oficina N.o 8 del indicado pasaje.
Santiago, Julio 14 de 1920.

La Junta Administrativa
401-19-Jl.

Compañía de Refinería de Azúcar de Penco

En conformidad a lo dispuesto en el Art. 31 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el Viernes 30 del presente, a las 2.30 P. M., en la oficina de la Compañía, calle de Cochrane N.o 639 (2.o piso).
El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 17 hasta el 30 del mes en curso, ambos inclusive.
Valparaíso, Julio 15 de 1920.

EL GERENTE.
30-J

BANCO DE CHILE

Para los efectos del art. 52 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 16 hasta el 26 inclusives del presente mes.
Santiago, 15 de Julio de 1920.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.
26-J

BANCO DE CHILE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Lunes 26 del presente, a las 3 P. M.
Santiago, 15 de Julio de 1920.

AUGUSTO VILLANUEVA G.
Presidente.
26-J

Asociación de Canalistas del Río Teno

De orden del Directorio, cítase a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria para el 28 del presente, a las 3 P. M., en las oficinas del Banco Comercial de Curicó.
La Junta tiene por objeto: 1.o Conceder autorización para que el presupuesto de las obras de aprovechamiento de las lagunas del Planchón sea elevado hasta un máximum de seiscientos mil pesos ($ 600,000), y 2.o Autorizar al Directorio de la Asociación para que presente propuestas para la ejecución de las citadas obras.

Curicó, 13 de Julio de 1920.

EL SECRETARIO.
17-J

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS GENERALES

LA EQUITATIVA DEL PACIFICO

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 20 del corriente, a las 5 P. M., en las oficinas de la Compañía, Agustinas 1060.

GUILLERMO RIVERA, Presidente. — ENRIQUE BALDRICH R., Secretario.
20-J.

Banco Español de Chile

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento del Banco, queda cerrado el Registro de Transferencias de acciones, desde hoy hasta el 21 del corriente, ambos inclusive.
Santiago, 11 de Julio de 1920.

JOSE URETA E.,
Gerente
21-J

Banco Español de Chile

En virtud de lo dispuesto en el artículo 45 de los Estatutos del Banco, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 21 de los corrientes a las 3 P. M.
Valparaíso, 11 de Julio de 1920.

FERNANDO RIOJA,
Presidente.
21-J

BANCO ITALIANO

Para los efectos del Art. 48 de los Estatutos, queda cerrado el Registro de Transferencias de Acciones, desde el 14 hasta el 24 del presente mes, ambos inclusives.

Valparaíso, 12 de Julio de 1920.

EL GERENTE.
24-J

BANCO ITALIANO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de los Estatutos, se cita Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el Sábado 24 de los corrientes, a las 3 P. M., en el local de la oficina de Valparaíso, calle Cochrane N.o 919.
Valparaíso, 12 de Julio de 1920.

ANGEL MINETTI,
Presidente.
24-J

"La Mundial"

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

DEPARTAMENTO DE VIDA

Pone en conocimiento de sus asegurados y del público en general, que el

LUNES 26 DEL PRESENTE MES, A LAS 4 DE LA TARDE

celebrará en su oficina, calle Bandera 239, ante el Notario, don Manuel Gaete Fagalde, el

NOVENO SORTEO SEMESTRAL

de las Pólizas que contienen la cláusula especial de amortizaciones, que les da derecho a quedar liberadas del pago de premios y sobre las cuales se ha cubierto el valor de la prima del primer año.

PRIMER SEMESTRE DE 1920 — 2.a MEMORIA

"LA ALSACIA"

Compañía Nacional de Seguros contra Incendios, Riesgos Marítimos y Lucro Cesante, autorizada por Decreto Supremo de 25 de Julio de 1919

Capital Suscripto . . $ 1.000,000.00
Capital Pagado . . . 500,000.00
Fondo de Reserva . 8,000.00

DIRECTORIO:

Señor Edmundo Laville, PRESIDENTE
Señor Augusto Magnere, VICE-PRESIDENTE

DIRECTORES

Señor Luis Izquierdo
Señor Manuel García de la Huerta
Señor Eugenio Mettais
Señor Arturo Irarrázaval
Señor Andrés Muzard
Señor J. Nicolás Orrego S., Gerente

OFICINA PRINCIPAL EN SANTIAGO:
MORANDE N.o 229
Teléf. Ing. 348 - Casilla 42-D - Teléf. Nac. 3

2.a MEMORIA

que el Directorio presenta a la Junta General Ordinaria de Accionistas en 16 de Julio de 1920

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo de los Estatutos, el Directorio tiene el honor de presentaros el Balance y la Cuenta Ganancias y Pérdidas correspondiente al semestre que terminó el 30 de Junio de 1920. Después de hacer castigos de Cartera, la Cuenta Ganancias y Pérdidas arrojó una Pérdida de $ 19.444.42.

Corresponde a la Junta General designar dos inspectores propietarios y dos suplentes para examen de las cuentas en el semestre en curso.

Santiago, 16 de Julio de 1920

EDMUNDO LAVILLE, Presidente.
J. NICOLAS ORREGO S., Secretario.

BALANCE GENERAL DE LA Compañía de Seguros "La Alsacia"

EN 30 DE JUNIO DE 1920

DEBE		HABER	
Capital	$ 500,000.00	**Títulos de Crédito**	
Fondo de Reserva	8,000.00	300 accs. Cía. de Gas, en	$ 32,9[illegible]
Obligaciones Hipotecarias	51,966.08	250 accs. Banco Hipotecario Nacional	25,4[illegible]
Siniestros por liquidar	35,187.50		$ 57,3[illegible]
		Bienes Raíces	345,2[illegible]
		Obligaciones Hipotecarias (por cobrar)	87,0[illegible]
		Gastos de Instalación	36,3[illegible]
		Primas por cobrar	6,8[illegible]
		Agencias	4,0[illegible]
		Operaciones Pendientes	
		Banco Francés de Chile $ 32,324.28	
		Caja 62.45	32,3[illegible]
		Ganancias y Pérdidas	19,4[illegible]
	595.153.58		$ 595.1[illegible]

GANANCIAS y PERDIDAS

DEBE		HABER	
Siniestros	$ 67,380.91	Suma que resulta al Haber de esta cuenta por Primas, Intereses, etc.	$ 99,9[illegible]
Resoguros, Comisiones, Contribuciones, Sueldos, Gastos Generales y Castigos	52,026.24	Pérdida	19,4[illegible]
	$ 119,407.15		$ 119,4[illegible]

GUILLERMO SANFUENTES E., Contador.
J. NICOLAS ORREGO S., Gerente.

INFORME

SEÑORES ACCIONISTAS:

Con esta fecha hemos revisado los libros de la Compañía, los valores que representan el ha[illegible] en títulos, acciones, etc., encontrándolo todo conforme con el Balance que precede.

AUGUSTO OVALLE CASTILLO. — Santiago, Julio 15 de 1920. — JOSE DO[illegible]

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LAS GESTIONES PARA CONSTITUIR EL TRIBUNAL DE HONOR

Texto de la respuesta del señor Eduardo Suárez Mujica a la comunicación del señor Pedro N. Montenegro

SENADURIA DE CAUTIN

Los trabajos aliancistas se inician con toda actividad.— Hoy parte a Temuco el candidato unionista, señor Valdés

La Cámara está citada a sesión especial para hoy

La Comisión de Legislación termina el estudio del aumento de sueldos al Poder Judicial

LAS GESTIONES PARA CONSTITUIR UN TRIBUNAL DE HONOR

En nuestra edición anterior, anunciábamos que el señor Eduardo Suárez Mujica contestaría ayer la comunicación del señor Pedro N. Montenegro; y que pondría término a su intervención en este asunto.

Damos hoy el texto de la respuesta del señor Suárez Mujica:

"Santiago, Julio 15, 1920. — Señor don Pedro N. Montenegro. —Presente.

Mi distinguido amigo:

He leído con todo detenimiento su interesante carta de ayer, en que se sirve usted comunicarme que la Unión Nacional ha estimado que no le era dado aceptar los términos en que me permití sugerir a ambos bandos contendientes la constitución de un Tribunal de Honor. Tiene usted a bien expresarme, al mismo tiempo, que la Unión Nacional se allanaría, sí, a entregar a un Tribunal de Honor el estudio y resolución de las reclamaciones de nulidad, de modo que, aceptadas o rechazadas esas reclamaciones, el Congreso Pleno quedará en aptitud de proclamar Presidente de la República, si uno de los candidatos resultara con mayoría absoluta de electores, o de elegir Presidente de la República, si ninguno de los candidatos resultara con esa mayoría.

Atendido el carácter meramente oficioso de la gestión que tuve el honor de promover, comprenderá usted que la negativa para acogerla de cualquiera de las partes pone ipso facto término a mi intervención personal. No podría, sin abusar de la benevolencia de los candidatos y de los partidos políticos comprometidos en la contienda,—benevolencia que me ha sido en esta vez ampliamente demostrada y que me deja profundamente obligado,— insistir en la aceptación de tal o cuál fórmula sin dar a lo que fué una simple indicación amistosa y neutral, el semblante de una discusión tendenciosa en pro de uno de los intereses en juego. Tócame sólo lamentar que no sea posible poner en práctica un arbitrio destinado, en mi concepto, a resolver, desde luego y en toda su extensión, las dificultades que para la normalidad de la vida nacional se divisan en el horizonte político; y tócame a la vez expresar la esperanza y la confianza de que el buen sentido y el patriotismo de candidatos y de partidos encuentren todavía el medio de conjurar todo peligro para la armonía de la familia chilena, que es el supremo interés de la República.

Por lo demás, sin el ánimo de provocar un debate contradictorio y sólo con el natural deseo de manifestar que la idea propuesta por mí no es irrealizable, ni contraria a la ley, como dice usted que lo ha estimado la Unión Nacional, le ruego me permita agregar breve y condensadamente algunas consideraciones.

El procedimiento de computar o descontar a cada candidato los electores que le resultaren ilegítimamente arrebatados o atribuídos, no puede realizarse, según la Unión Nacional, "porque no habría base de certidumbre que permitiera determinar hasta qué punto las irregularidades cometidas por los partidarios de un candidato debieran aumentar los electores del contendor".

Pero ese es, precisamente, mi distinguido amigo, el primer cometido del Tribunal de Honor. Determinar, con su criterio de supremo jurado electoral, es decir, con la alta conciencia de su imparcialidad y de su probidad, si los fundamentos de la nulidad de una elección permiten o no aumentar o disminuir el número de electores de cada candidato. Podrá, así, el Tribunal de Honor proceder en sentido afirmativo, o para emplear la expresión de usted, encontrar la "base de certidumbre" en el caso, por ejemplo, de que no se haya escrutado, sin razón legal, una mesa en que cayeron por determinado elector votos suficientes para asegurarle el triunfo. No podrá, por la inversa, encontrarse esa "base de certidumbre" en el caso de falta de funcionamiento de una mesa receptora o en el caso, todavía, de haberse vaciado irregularmente el registro en favor de uno de los candidatos, casos en los cuales no hay medio de determinar cuántos votos habrían correspondido a cada elector en esos registros. En la primera hipótesis, el Tribunal de Honor estaría perfectamente habilitado para computar al respectivo candidato el elector triunfante en definitiva y descontar al otro candidato el elector derrotado en realidad. En la segunda hipótesis, el Tribunal de Honor, no tendría, por cierto, "base de certidumbre" y sólo podría descontar al candidato favorecido los electores que aparecieran ilegítimamente victoriosos. El Tribunal de Honor es, pues, el juez absoluto en la materia y desde el momento en que se le constituye con amplias facultades, la objeción de la Unión Nacional no tiene razón de existir.

Se dice, en seguida, que el Congreso Pleno puede restar a cada candidato los electores indebidamente elegidos, pero no puede **agregarlos** al competidor perjudicado.

No sé que en parte alguna haya sido resuelto que el Congreso no puede agregar a un candidato los electores indebidamente atribuídos a otro. Es cierto que ese procedimiento no ha sido practicado hasta hoy, pero no es menos cierto que ninguna autoridad adecuada lo haya declarado contrario al precepto constitucional. En cambio, cada vez que se ha presentado el caso en la historia de nuestras elecciones presidenciales, voces autorizadas lo han pregonado como el único mecanismo racional y equitativo para determinar el resultado verdadero de la elección; y si en aquellas ocasiones no se ha adoptado de un modo expreso, ha sido tan sólo, como todos lo sabemos, porque se ha querido producir deliberadamente la situación de dos minorías, a fin de entregar la elección al Congreso. Y entre los respetables y valiosos sostenedores del procedimiento que yo he insinuado, figura hoy, precisamente, el candidato de la Unión Nacional, señor don Luis Barros Borgoño, quien acaba de hacer a la prensa la siguiente declaración, entre otras muy interesantes: "Los electores que se resten al candidato de la Alianza Liberal, **según la única interpretación constitucional lógica**, deben ser agregados a los míos, primero, porque mis electores eliminados por el fraude habrán hecho oportunamente y ante notario la declaración de que era su voluntad votar por mí, y luego porque la Constitución establece que el Congreso Pleno **rectificará la elección, y la idea de rectificar envuelve, naturalmente, el concepto de dar a cada cual los electores que le pertenecen**".

Ahora bien, si no es exacto que el Congreso Pleno carezca de facultades para **rectificar** la elección y agregar o descontar electores, es menos exacto que no puede verificar esta operación un Tribunal de Honor, constituído por **acuerdo de los partidos**, es decir, por consentimiento de las dos partes interesadas y de cuyas opiniones y aspiraciones político - electorales es el Congreso, un simple reflejo. Aún suponiendo, pues, que el Congreso Pleno no tuviera la facultad de **agregar** electores a uno u otro candidato, los partidos políticos, que son las partes contendientes, y de los cuales el Congreso Pleno es una encarnación legal, pueden sin duda ponerse de acuerdo en grandes soluciones patrióticas destinadas, en conjunto, a ser **adoptadas** y convertidas en hecho definitivo por el Congreso Pleno.

Se objeta, finalmente, que el procedimiento sugerido por mí arrancaría al Congreso la facultad de elegir Presidente de la República, la cual constituye la más alta atribución conferida por nuestra constitución política a la representación nacional.

Con perdón de la respetabilidad de tales opiniones, yo me permitiría sostener, primero, que ésta no es una atribución del Congreso, sino una atribución de los Colegios Electorales de Presidente de la República, y que solamente en casos de emergencias, como dicen los americanos, y por vía suplentoria y condicional, se ha facultado al Congreso para que termine la labor inconclusa de los Colegios de Electores y designe el Presidente de entre las personas que obtuvieron más altas mayorías en esos Colegios; y, segundo, que la única facultad amplia, positiva y substancial del Congreso, a este respecto, es la de fallar las reclamaciones de nulidad, o sea, la de depurar la constitución de los Colegios de Electores, y que precisamente esta facultad, esencial y exclusiva, es la que la Unión Nacional consiente en entregar en absoluto al Tribunal de Honor. Esto confirma sencillamente mi concepto de que en la materia que nos ocupa, **el acuerdo de los partidos** es el resorte supremo de los intereses político -electorales y cubre las soluciones que la ley no ha previsto o que el bien de la República reclama.

Reiterando mis votos porque se encuentre cuánto antes el medio de devolver al país la perfecta tranquilidad interna de que tanto necesita en estas horas de inquietud internacional, queda siempre de usted afectísimo amigo y seguro servidor. — **Eduardo Suárez Mujica**".

SENADURIA DE CAUTIN

El señor Ricardo Valdés Bustamante fué proclamado antenoche candidato a senador por Cautín por el Partido Liberal Unionista.

El Partido Liberal Democrático adhirió ayer, según se nos informa, a esta proclamación por medio de una nota.

Los demás partidos de la Unión Nacional, se nos agrega, adherirán hoy o mañana a dicha proclamación.

El señor Valdés Bustamante partirá hoy en jira a la provincia de Cautín.

Se nos ha informado por telégrafo que los trabajos de la candidatura Aguilar se desarrollan con actividad y entusiasmo.

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL DEMOCRATICO

El Viernes próximo celebrará sesión ordinaria el Directorio General del Partido Liberal Democrático, a la hora de costumbre.

COMISIONES PARLAMENTARIAS PARA EL ACTO ELECTORAL DEL 25

La Cámara de Diputados procedió a votar ayer, al término de la primera hora, la indicación pendiente del diputado conservador señor Carlos de Castro, para nombrar comisiones parlamentarias encargadas de vigilar en las cabeceras de provincias el acto electoral del 25 de los corrientes.

El nombramiento de dichas comisiones fué aprobado por 34 votos contra 2, habiéndose abstenido de votar 30 diputados.

SUELDOS JUDICIALES

La Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados ha terminado el estudio del proyecto sobre aumento de sueldos a los miembros del Poder Judicial, en la forma ya publicada en esta sección.

El informe será firmado el Lunes o Martes de la semana próxima.

LA CAMARA SESIONARA HOY

Por secretaría se envió ayer la siguiente citación a los miembros de la Cámara de Diputados:

"Santiago, 16 de Julio de 1920. —De orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, tengo la honra de citar a US. a sesión especial para el día de mañana Sábado 17 del presente, de 4 a 7 P. M., destinada a tratar de los proyectos de aumento de sueldos del personal del Ejército y Armada y del Cuerpo de Carabineros.

Dios guarde a US. — **Alejandro Errázuriz M.**, secretario".

EJERCITO Y ARMADA

El Ministro de Guerra y Marina envió ayer la siguiente recomendación a los miembros de la Cámara:

"Ladislao Errázuriz saluda atentamente a usted y le ruega concurrir a la sesión especial que celebrará la Cámara, mañana Sábado, 17, de 4 a 7 P. M., con el objeto de tratar del proyecto que aumenta los sueldos del personal de las instituciones armadas.

Santiago, Julio 16 de 1920.

DIQUE DE TALCAHUANO

La Comisión de Presupuestos del Senado firmó ayer el informe recaído en el proyecto de ley que autoriza la inversión de diez millones de pesos en la prosecución de las obras del dique de Talcahuano, en forma que pueda recibir acorazados de gran calado.

PROYECTO DE HACIENDA

La Cámara prosiguió ayer en la orden del día, la discusión general del proyecto que modifica la ley sobre contribución de herencias.

El diputado señor Eduardo Opazo examinó las condiciones en que habían ido a la última lucha la Alianza Liberal y la Unión Nacional; y agregó que entraba a ese examen, porque las leyes de subsidios eran esencialmente políticas, de manera que, antes de acordarlas, era menester saber las condiciones del Gobierno a quien se le otorgaban.

COMISIONES PARLAMENTARIAS

Ayer se reunió la Comisión Permanente de Presupuestos del Senado, con asistencia del Ministro de Justicia señor Lorenzo Montt y estudió el mensaje del Ejecutivo sobre creación del Cuerpo de Gendarmería de Prisiones.

Este proyecto quedó informado favorablemente.

En el Senado se dará cuenta del informe el Lunes próximo y el Ministro de Justicia, pedirá,— según se nos dice, — preferencia para la discusión del referido proyecto.

—Para hoy está citada la Comisión de Legislación Social de la Cámara, a fin de ocuparse de los proyectos sobre subdivisión de la propiedad agrícola y habitaciones rurales.

LEY DE REGADIO

La Cámara aprobó ayer en general el proyecto que modifica la ley general de riego.

La discusión particular quedó pendiente para la semana próxima.

JUNTA EJECUTIVA CONSERVADORA

En la tarde de ayer se reunió la Junta Ejecutiva del Partido Conservador y se ocupó de asuntos de carácter interno.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA DE LA COMUNA YUNGAY.—Se ha citado a sesión a esta colectividad política para el Domingo 18 del presente, a las 3 1|2 P. M., en Avenida José Joaquín Pérez N.o 5468, con el objeto de nombrar nueva mesa directiva y tratar algunos asuntos pendientes.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA.—Mañana Domingo, de 9 A. M. a 12 M. y de 2 a 4 P. M., se llevará a efecto la elección del nuevo Directorio.

A las 10 A. M., están citados los miembros del actual Directorio, señores Pedro Fajardo, Tomás Laurwence, Andrés Aguayo, Luis Planells, Fco. Medel, Baldomero Díaz, Santiago Wilson, Roberto Correa, Wenceslao Villar, Oliverio Maturana, Bernardo Contreras, Alonso Figueroa, Manuel J. Fernández, Oscar Parra y Luis Troncoso.

CANDIDATURA LUIS CORREA. —El Comité Central de la Candidatura del señor Luis Correa R., ha sido citado a sesión para el Lunes, a las 9 P. M., en Catedral, esquina Bandera.

CANDIDATURA ADRIAN.—Se ha citado para hoy Sábado 17, a las 9 P. M., en San Pablo 1549, a los adherentes a la candidatura del diputado señor Vicente Adrián V., con el objeto de elegir candidato a municipal.

CANDIDATURAS MARTINEZ Y RETAMALES.—En la última sesión celebrada por el Comité Central, se nombraron las siguientes comisiones de propaganda:

Para la primera comuna: señores Julio Ramírez, Guillermo Luna, Vicente Baeza. Para la segunda: señores José Ignacio Moreno y Miguel Martínez. Para la tercera: señor Alberto Flores. Para la cuarta: señores Carlos Molina, Pedro Vidal y Agustín Pinto. Para la quinta: señores Julio Abarca, Manuel Romo, y Abraham Muñoz. Sesta: señores Antonio López, Marcial 2.o Villarreal, Francisco Figueroa, Márcos Vargas y Abelardo León. Sétima: señores Salustio Muñoz, Manuel Vásquez Farías, Eugenio Silva, Fernando Zúñiga. Octava: señores Lúcas Guajardo, Pedro M. González, Luis Mandujano Tobar, Alejandro Albinos. Novena: [illegible] Samaniego, Filiberto Correa. Décima: señores Luis Huerta Cordero, Oscar Contreras, Luis Iturriaga, Arturo Ramsay, Alfredo Moya. Para Providencia: señores Perfecto Robles, Altidoro Mora, Carlos Espina. San Miguel: señores Luis Nadales, Máximo Montenegro. Quinta Normal: señores Amador Díaz Reinoso y Juan Ramírez. Barrancas: señor Villalón. Renca: señores Luis A. López y Alfredo Pinto. Quilicura: señor Manuel H. Castro.

PARTIDO NACIONAL

CENTRO DE PROPAGANDA.—Se ha citado a sesión de Asamblea para el Lúnes 19, a las 9 1|2 P. M., en el local de costumbre.

Se ha citado, también, al Directorio del Centro para el Lunes 19, a las 6 P. M., a fin de tratar sobre las vacantes producidas en su seno y de otros asuntos de orden interno.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA.—

Mañana el señor José Florencio Valdés Cuevas, designado Ministro Plenipotenciario para invitar al Gobierno de España a las fiestas Magallánicas, ofrecerá un banquete al Ministro de España en Chile, señor Manuel Walls y Merino.

—A medio día de ayer, el Ministro del Japón, Excmo. señor Tatzuké, ofreció un almuerzo al Encargado de Negocios de Chile en Suiza, señor Enrique Antúnez Cazotte, con motivo de su próximo viaje a Europa.

COLONIA FRANCESA.—

La rifa a favor de "Les Amis des Aveugles et des Maisons Claires", fué tirada el Sábado 11 de los corrientes, en los salones del Círculo Francés. Una selecta concurrencia presenció el acto, que fué presidido por Mr. Broquard, presidente de dicho Club, quien ayudado por un jovencito anunció los cuarenta números ganadores.

Estos números son los siguientes:

1, 15, 16, 38, 68, 69, 145, 147, 169, 171, 173, 176, 202, 212, 220, 246, 247, 266, 272, 275, 276, 285, 295, 304, 313, 316, 337, 349, 350, 360, 396, 407, 410, 415, 423, 463, 466, 499, 505, 506.

Los premios están a la disposición de los favorecidos por la suerte en casa de la señora Margarita Magnere, Artesanos 871, todos los días hasta fines del mes presente, desde las 10 A. M. hasta las 12 M.

La rifa se componía de quinientos números a dos pesos, que por consiguiente, formaron un total de mil pesos transformados en la suma de 2,582 francos tomados en letras sobre París, en el Banco Francés de Chile.

La mitad de esta suma será mandada a la señora Donnadix, socia en esta simpática obra de la señora M. Magnere, para que la entregue a la Sociedad "Les Amis des Soldats Aveugles" y la otra mitad será mandada a Madame Ivonne Sarcey, presidenta de "Les Maisons Claires".

Las señoras Magnere y Donnadix agradecen de todo corazón a las personas que las ayudaron a juntar esa suma, sea tomando billetes, sea ofreciendo un objeto para la rifa y quedan ciertas que habiendo hecho lo que ellas consideran una pequeña parte de su deber, también han contribuido a hacer un poco de bien a algunas víctimas de la más cruel de todas las guerras.

HUGUENET-SERGINE.—

Estos notables artistas franceses que encabezan la mejor compañía en su género que haya venido al Municipal, se conquistan noche a noche los aplausos de nuestra sociedad.

Como son muchas las personas que por diversas razones no pueden ir de noche al teatro, la Empresa del Municipal ha resuelto hacer también una función en la tarde del Sábado.

Esa matinée, que será la segunda del abono, se efectuará a las 5 de la tarde de hoy y en ella se representará "Le voile dechiré", (El velo desgarrado), uno de los más ruidosos triunfos de Vera Sergine.

En la matinée de mañana, se hará "Montmartre", preciosa comedia.

Como se ve, el público de las matinées podrá gozar de las más bellas obras del repertorio de la compañía Huguenet.

BENEFICIO.—

Hoy tendrá lugar en el teatro Brasil, a las 6 P. M., el beneficio que la Sociedad Abrigo del Pobre de Andacollo dará con el objeto de colectar fondos para repartirles ropa y abrigo a numerosas familias del barrio Mapocho que carecen de lo más indispensable.

Se pasará la hermosa película "El nombre de una dama", por Constance Talmadge y cantará algunas romanzas acompañadas al piano, el distinguido joven de nuestra sociedad don Nicanor Molinare R., que amablemente presta su concurso a tan laudable obra.

MATRIMONIOS.—

Ayer se verificó privadamente en la casa de la novia, el matrimonio del capitán del ejército ecuatoriano señor Luis Larrea Alba con la señorita Lucila López López.

NACIMIENTOS.—

Ha venido al mundo una hijita del señor Miguel Fernández Rojas y de la señora Julia Boonen de Fernández.

—Ha nacido José Jaime, hijito del señor Carlos Oviedo Armstrong y de la señora Elena Cavada de Oviedo.

—Ha venido al mundo Cecilia del Carmen, hija del señor Natalio Marcelli y de la señora Loreto Olivo de Marcelli.

ENFERMOS.—

Se encuentra enferma la señorita Carmen Saavedra Montt.

—Se encuentra gravemente enferma la señora Emelina P. de Silva.

—Se encuentra gravemente enferma sor Anunziata, en el mundo María Hortensia Farr, de la Congregación de María Inmaculada.

SANTIAGO PAPERCHASE CLUB

Gran entusiasmo se nota entre los sportmen por asistir al clubride que correrá este club el Domingo 18 del corriente, en Macul.

Las inscripciones se reciben en la secretaría del Club, Agustinas 960, hasta el 16 del corriente.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA "DAMAS ESPAÑOLAS".—

Para tomar importantes acuerdos sobre la marcha de la sociedad, en días pasados se reunió en la secretaría del Círculo Español, el directorio de esta Sociedad de Beneficencia, ocupándose también de la elección del solar para la edificación del futuro Hogar infantil español.

Fueron aceptadas las siguientes nuevas socias: señoras Salomé de Balanda, María S. de Sáez, María E. de Ferrer; señoritas María Sáez, María Balanda y Adela Balanda.

FUNERALES DE LA SEÑORA ELVIRA LOPEZ DE GALLARDO.—

Ayer, a las 10.30 de la mañana se efectuaron los funerales de la distinguida señora Elvira López de Gallardo, esposa del Encargado de Negocios de Chile en Paraguay, señor Enrique Gallardo Nieto.

Despidieron el duelo los señores Enrique Gallardo Nieto, Alfredo López E., General don Carlos Hurtado Wilson, Galvarino, Santiago, Eduardo y Jorge Gallardo N.

Participaron en esta sentida demostración de duelo las siguientes personas:

Edecán de S. E. el Presidente de la República, Luis A. Caballero; Luis Aldunate, Francisco Donoso Carvallo, Arturo Alessandri, Pedro N. Montenegro, Carlos G. Dávila, Guillermo Edwards Matte, Alejandro Montero, Fulgencio R. Moreno, Ministro del Paraguay; Ismael Edwards Matte, Manuel Gaete F.; Alberto Lagarrigue Alessandri, Camilo Pizarro P., Luis Fidel Yáñez, José María Solís R., Dionisio Ramos Montero, Ministro del Uruguay; Luis A. Renard, Carlos Campos Rencoret, Florencio Torres L., Eugenio Torres L., Ricardo Crespo Ordóñez, Secretario de la Legación del Ecuador; Adolfo Calderón Cousiño, Carlos Bazán P., Víctor M. Ortiz, Osvaldo Vial, Ramón L. Henríquez, Alberto Romero Cordero, Ignacio Benítez L., Juan Pablo Urzúa Puelma, Guillermo Grez Muñoz, Eleuterio Ramírez, Francisco Madrid, Carlos Feliú B., Jorge Gustavo Silva, Emiliano Bustos L., Ignacio León, Diego de Castro Ortúzar, Osvaldo Darrigrandi, Víctor Araya, Enrique Arancibia E., Fernando Alessandri R., José Montalva Vicuña, Ramón Montero Rodríguez, Víctor Acevedo Lecaros, Leopoldo Urrutia, Hernán Blanchi Yáñez, Manuel Bianchi G., Capitán Arturo Espinosa, Manuel Novoa Torres, José Murillo Reyes, Luis Arancibia B., Eduardo Gallardo Arteaga; Carlos Uribe, Ministro de Colombia; Eduardo Hurtado, Dr. Germán Valenzuela Basterrica, Oscar Blanco Viel, Oscar Baeza Espiñeira, Fernando Figueroa Vial, Nicanor Molinare R., Fernando Medina L., Alejandro y Renato Casas B., Enrique Benítez, Federico Casas Espínola, Teodoberto Alvarez, Arturo Meza O., Ramón Garín Williams, Gabriel Gumucio Vives, Roberto Yávar, Alfredo Cordero Albano, doctor Sabino Muñoz Labbé, Conrado y Alfredo Ríos G., Ignacio Benítez G., Luis Arteaga, Oscar Villalobos R., Alberto Zavala Varas, Jorge Laclote, Federico Guarachi, Eduardo Leopoldo Urrutia, Luis Matte L., Arturo Recabarren León.

CAMARA DE DIPUTADOS

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ARELLANO

Se abrió la sesión a las 4.15

Suplementos al Presupuesto de Marina

Se puso en discusión y fué aprobado sin debate un proyecto que concede suplementos a dos ítems del presupuesto de marina.

Sueldos del Ejército y Armada

El señor ERRAZURIZ (Ministro de Guerra y Marina).—Pide a la Cámara que trate sobre tabla el proyecto que aumenta los sueldos del Ejército y Armada que ha llegado del Honorable Senado.

El señor BAÑADOS—Para hacer una obra de justicia tiene que hablar una media hora en la discusión de este proyecto, de manera que cree preferible que se le destine una sesión especial.

El señor ERRAZURIZ (Ministro de Guerra y Marina).—Hace indicación para tener sesión mañana, de 4 a 7 de la tarde, para tratar de este proyecto.

Esta indicación fué aprobada.

Canales derivados del Laja

—Se aprobó en general y particular un proyecto que autoriza la emisión de bonos para la construcción de canales derivados del canal del Laja.

Reforma de la Ley General de Regadío

—Se aprobó en general el proyecto que reforma la Ley General de regadío.

—La discusión particular quedó para una sesión próxima a petición del señor Irarrázabal don Miguel Luis.

Petición de datos.—Teléfonos

El señor AGUIRRE CERDA.—Sabe que la Compañía Inglesa de Teléfonos ha pedido que se le renueve la concesión. A este respecto ha pedido al Gobierno algunos antecedentes que le darán base para formular observaciones que espera oirá el señor Ministro antes de tomar una resolución sobre este asunto.

Agua potable de Rancagua

El señor CORREA ROBERTS.—Hace extensas observaciones sobre el servicio de agua potable de Rancagua y concluye presentando un proyecto que consulta fondos para construir estanques, filtros y otras obras necesarias para que ese servicio quede en buenas condiciones.

Pide a la Comisión de Obras Públicas que informe a la brevedad posible su proyecto.

El señor LIRA (Alejo).—Adhiere al proyecto presentado por el señor Correa que despachado será de gran utilidad para el pueblo de Rancagua.

Elecciones de Rancagua

El señor LIRA (don Alejo).—Usa de la palabra para contestar las observaciones del señor Briones Luco, sobre la elección de Rancagua a fin de hacer ver los abusos e irregularidades de esa elección.

Carabineros

—A petición del señor García de la Huerta, Ministro del Interior se acordó dar el segundo lugar de la tabla de la sesión de mañana Sábado al proyecto que aumenta el sueldo al personal de carabineros.

Votaciones

—Puesta en votación la indicación del señor De Castro para nombrar comisiones que presencien el acto electoral del 25 de Julio, fué aprobada por 34 votos contra 2, absteniéndose de votar 30 señores diputados.

—Durante la votación.

El señor RUIZ (don Carlos A.)— Votaremos en blanco, porque, por una parte, no queremos que se nos diga que nos negamos a dar esta garantía que se solicita, aunque la creamos innecesaria, por otra, tenemos plena fé en la corrección de procedimiento de los electores de la Alianza.

El señor GALLARDO NIETO.—A su juicio las juntas electorales cumplirían un deber constitucional rechazando toda intromisión de otro Poder en su funcionamiento. La Cámara, en estos momentos, está faltando a la Ley.

El señor RIVAS VICUÑA (don Manuel).—Habría aceptado un acuerdo de los dos candidatos para mantener la tranquilidad durante el acto electoral; pero estas comisiones estima que están demás. Vota que nó.

ORDEN DEL DIA

Contribución de herencias

—En la orden del día continuó la discusión del proyecto que reforma la Ley sobre contribución de herencias y usó de la palabra el señor Opazo.

—Se levantó la sesión a las 7 P. M.

EN LA ESCUELA DEL PROFESOR AGUILAR



Con motivo del aniversario de Francia, el profesor señor Aguilar, ofreció, el Miércoles 14, una hermosa recepción en honor de sus alumnos franceses.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria se han presentado:

Don **SALUSTIO VALDES CORTES**, pidiendo patente de invención para "Una caja permeable para bombas centrífugas, turbinas, propulsores de naves y otros mecanismos rotativos". 405-20-J.

Don **FRUCTUOSO SOTO H.**, pidiendo patente de invención para "Una mejora en el freno de aire Westinghouse para ferrocarriles, a fin de evitar accidentes producidos por el cierre de las llaves de conexión de aire". 397-20-Jl.

Don **MIGUEL R. MACHADO**, pidiendo patente de invención para "Una máquina destinada a separar borras, basada en la fuerza centrífuga y en la gravedad".

Don **RAMON CONTRERAS ARRIAGADA**, pidiendo patente de invención para "Un procedimiento de refrigeración en general y su aparato correspondiente, con especial aplicación a la preparación de helados, sin el empleo del hielo". 424-22-j.

Se da este aviso para los efectos de las disposiciones reglamentarias correspondientes.

21-J

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención

COMPAÑIA DE SEGUROS CHILE

CAPITAL AUTORIZADO: $ 5 000,000 00

CAPITAL TOTALMENTE PAGADO . . . . $ 1.000,000.00

Oficina Principal, Valparaíso: Calle Prat N.o 60
AGENCIAS EN TODA LA REPUBLICA

CONSEJO DIRECTIVO

Sr. FRANCISCO E. NEF, Presidente. — Sr. ALBERTO EBERBACH, Vice-Presidente.

DIRECTORES

Sr. CARLOS VAN BUREN — Sr. FRANCISCO R. SAMPAIO
Sr. CARLOS DAVID FINLAY — Sr. AURELIO CRUZAT
Sr. RICARDO DE FERARI VALDES

SUPLENTES

Sr. NICOLAS DELPINO — Sr. JORGE BROQUAIRE

HECTOR LABBE LETELIER, Gerente.

1a MEMORIA

que el Directorio presenta a la Junta General de Accionistas en 15 de Julio de 1[illegible]

SEÑORES ACCIONISTAS:

Tenemos el honor de presentar a ustedes el Balance de la Compañía, correspondiente al primer [illegible]mestre de 1920, acompañado de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, después de castigar totalmente los [illegible]tos de organización, pagos de las cuotas de incorporación a las Asociaciones de Aseguradores Contra In[illegible]dios y Marítimos y otros, la cual arroja una utilidad de.......... $ 176,[illegible]

Cantidad que os proponemos distribuir, como sigue:

Pasar a Fondo de Reserva el 25 o|o	$ 44,020.65
Pasar a Fondo de Riesgos Vigentes el 50 o|o	88.041.30
Pasar a Fondo de Fluct. de Valores el 15 o|o	26,412.38
Pasar a Fondo de Futuros Dividendos el 10 o|o	17,608.26
	$ 176,082.59

Aceptada esta distribución, los fondos de la Compañía quedarán como sigue:

Capital suscrito (totalmente pagado)	$ 1.000,000.00
Fondo de Reserva	44,020.65
Fondo de Riesgos Vigentes	88,041.30
Fondo de Fluctuaciones de Valores	26,412.38
Fondo para Futuros Dividendos	17,608.26
	$ 1.176,082.59

Os corresponde, según el Art. 68 de los Estatutos, elegir dos Inspectores propietarios y dos [illegible]plentes.

Valparaíso, 15 de Julio de 1920.

HECTOR LABBE L., Secretario. — FRANCISCO E. NEF, Presidente.

Balance de la Compañía de Seguros "Chile" correspondiente al 1er. Semestre de 1[illegible]

DEBE		HABER	
Capital..........	$ 1.000,000.00	BIENES RAICES	$ [illegible]
Banco Nacional	379,300.21	Accionistas..........	[illegible]
Primas por Pagar..........	9,907.39	Banco de A. Edwards y Co.	[illegible]
Deuda Hipotecaria	113,745.30	500 Acciones Cía. Salitres de Antofagasta, a $ 215 c|u.	[illegible]
Impuesto Fiscal	3,091.43	500 Acciones Cía. Salitrera El Loa, a $ 105 c|u.	[illegible]
Ganancias y Pérdidas	176,082.59	500 Acciones Cía. Sud Americana de Vapores a $ 220 c|u.	[illegible]
		2,000 Acciones Cía. Cervecerías Unidas a $ 47 c|u.	[illegible]
		Primas por Cobrar	[illegible]
		Recargos por Cobrar	[illegible]
		Material..........	[illegible]
		Muebles y Enseres	[illegible]
		Operaciones pendientes	[illegible]
		Caja	[illegible]
		Agencias	[illegible]
	$ 1.692,126.92		$ 1.[illegible]

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE		HABER	
Siniestros	$ 61,092.21	Suma que resulta al Haber de esta Cuenta, por primas de seguros, intereses, etc.	$ [illegible]
Reseguros, Castigos, Comisiones, Gastos Generales, etc.	233,603.25		
Utilidad en el semestre	176,082.59		
	$ 470,778.05		$ [illegible]

F. JARVIS L., Contador. — HECTOR LABBE L., Gerente.

INFORME

Hemos examinado el Balance y Cartera, encontrando todo conforme.
Valparaíso, 7 de Julio de 1920.

EDUARDO DEVES — VICTOR GARCIA FERNANDEZ
Inspectores.

AGENTES EN SANTIAGO
Señor PEDRO LEON RIVEROS - Calle Morandé N.o [illegible]
Señor HERBERT LL.D - Calle Huérfanos 1112

ASEGURA:
EDIFICIOS,
MENAJES,
LUCRO CESANTE,
CASCOS DE VAPORES, BUQUES
Y OTROS.

Avisos de Vapores

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

AYER FUE FIRMADO EL PROTOCOLO GERMANO-ALIADO CON QUE SE PONE FIN A LAS DIFICULTADES SOBRE LA ENTREGA DE CARBON POR ALEMANIA

LA CONFERENCIA DE SPA DA TERMINO A SUS LABORES

Los delegados de las distintas potencias inician el regreso a sus respectivas capitales

QUEDA PENDIENTE LA CUESTION DE LAS REPARACIONES, CUYO ESTUDIO SE CONFIA A UNA COMISION ESPECIAL

El llamado Comité de los 48 funda un cuarto partido político en los Estados Unidos

El general Pablo González es arrestado.—El Gobiernc del señor de la Huerta lo hará juzgar por un Consejo de Guerra, como responsable de un movimiento revolucionario

GRAN BRETAÑA

EL GOBIERNO DEL SOVIET habría aceptado las proposiciones de armisticio de Gran Bretaña

LONDRES, 16.— "The Times" publica un despacho de Spa anunciando que el Soviet de Rusia aceptó las proposiciones de armisticio formuladas por Gran Bretaña pero pide la celebración de una conferencia de paz en Brest Litovsk.

RESULTADO DE UNA CARRERA

SANDOW PARK 16. — El caballo Buchan, de Lord Astor, ganó la carrera llamada Eclipse Stakes, clásico de una milla y cuarto, con un premio de 500 soberanos.

El Silvern, de Sir Edward Hulton, llegó segundo, y el Allenby, de Mr. Raphael, tercero.

ATAQUE A UNA PATRULLA POLICIAL

DUBLIN 16. — Una patrulla de policía fué víctima de una emboscada en las cercanías de Lanesboro.

Uno de los policías cayó muerto de un balazo, y su compañero fué también alcanzado por una bala. El herido, parapetándose tras el cadáver de su camarada, repelió la agresión, disparando contra los asaltantes hasta que agotó sus municiones.

EL CONSEJO SINNFEINER CLAUSURA LAS CORTES DE JUSTICIA DE WESTMEATH

DUBLIN 16. — El Consejo del condado de Westmeath ha ordenado la clausura de todas las Cortes de Justicia del condado, y la expulsión de todos los funcionarios judiciales ingleses.

Además, el Consejo ha pedido al Ejército republicano de Irlanda que impida a los magistrados y oficiales del Gobierno que entren a las Cortes, y declara que las Cortes Sinnfeiners de Justicia prevalecerán sobre aquéllas.

SOBRE LA ADMISION DE ALEMANIA en la Liga de las Naciones

LONDRES 15. — Sir Edward Grey, hablando en el Consejo de la Sociedad de las Naciones, recordó que esperaba que Alemania entrara a la Sociedad, pero que su actitud en las conferencias de Spa, buscando el medio de destruir el Tratado de Versalles, inducirá a los aliados a cambiar sus propósitos sobre aquel respecto.

"Antes de ser admitida, dijo, Alemania deberá probar su buena fe, su deseo de ejecutar el Tratado y hacer efectivo su desarme. La Sociedad de las Naciones será incapáz de realizar sus ideales si no están representados en élla los Estados Unidos y Rusia".

LAS TROPAS BRITANICAS VUELVEN A CHINA

LONDRES 16. — En la Cámara de los Comunes, Mr. Harmsworth dijo que a petición del almirante que comanda la flota del Mar de la China, las tropas británicas han emprendido el regreso a Tien-Tsin, como medida de precaución.

LOS REYES DE ESPAÑA

LONDRES 16 — Los soberanos españoles almorzaron hoy con el Embajador de España en Londres, señor Merry de Val y señora.

INCENDIO DEL EDIFICIO DE LA CORTE DE BUNCRAMA

BELFAST 16. — El edificio de la Corte de Buncrama, donde debía verse el proceso del miembro de la Cámara de los Comunes sinnfeiners Joseph Odoherty, acusado de solicitar subscriciones para el empréstito del Parlamento republicano, fué incendiado en la mañana de hoy.

cio del carbón.

BELGICA

LAS NACIONES QUE CONCURRIRAN A LOS JUEGOS OLIMPICOS

AMBERES 16. — Se han cerrado las inscripciones para los Juegos Olímpicos, a los cuales concurrirán tan sólo 18 naciones. A pesar de esto, se ha recibido ya la aceptación de Francia, Noruega, Nueva Zelanda y Japón; pero, ya sea por retraso del cable o del correo, la inscripción no ha sido recibida hasta este momento.

No aparecen tampoco China, India, Sur Eslavia ni México.

Las naciones inscritas son: Chile, Canadá, Egipto, Dinamarca, España, Estados Unidos, Finlandia, Gran Bretaña, Grecia, Holanda, Italia, Luxemburgo, Polonia, Sur Africa, Suecia, Suiza, Checo Eslovaquia y Estonia.

FRANCIA

UN TELEGRAMA DE LA DELEGACION INDIA DEL CALIFATO a la Conferencia Interaliada

PARIS 16. — La delegación india del Califato ha enviado a la Conferencia Interaliada de Spa el siguiente telegrama:

"La delegación india del Califato se ha impuesto del telegrama enviado al "Morning Post" desde Constantinopla, y publicado el 12 del corriente, según el cual, se habría dado muerte a cerca de quince mil soldados nacionalistas turcos, tomados prisioneros después de la batalla, y que constituían un ejército regular, por cuanto el derecho internacional les considera bandidos, a quienes se puede aplicar la pena de muerte.

"Semejante monstruosidad constituye un procedimiento irritante que, en cualquier caso, horroriza a la Humanidad, y aparece más desvergonzada después de las razones expuestas últimamente por Mr. Lloyd George en la Cámara de los Comunes, anunciando que los ejércitos nacionalistas eran considerados como combatientes y tratados de acuerdo con las leyes de la guerra.

"Estas noticias, así como el bombardeo de la mezquita y ciudad de Brussa, han sido transmitidas por el almirante británico. Si esos procedimientos son el resultado de la oposición del ejército nacionalista al desembarco de las fuerzas británicas y griegas en la costa del Mar de Mármara, surge la impresión de que ni los compromisos, ni las leyes de la guerra, ni el instinto común de la Humanidad, bastan para protejer a los defensores de la existencia e independencia de Turquía y del Califato contra la furia de aquellos que han prometido su destrucción.

"La responsabilidad de las graves consecuencias que pueden traer esas acciones, será compartida de lleno por todas las potencias aliadas".

EL CAMBIO DE LAS RATIFICACIONES DEL TRATADO DE SAINT GERMAIN

PARIS 16. — El cambio de las ratificaciones del Tratado de Paz con Austria se realizó esta mañana en la Sala del Reloj del Ministerio de Relaciones Exteriores, bajo la presidencia de M. Jules Cambon.

Momentos más tarde, el representante checoeslovaco, Hertsh, firmó los Convenios referentes a la protección de las minorías.

LA MUERTE DE LA EMPERATRIZ DE RUSIA Y SUS HIJOS

Cómo habría ocurrido, según un testigo presencial

PARIS 16. — La Emperatriz de Rusia y sus hijos fueron quemados vivos, después de que el Czar fué asesinado en Ekaterinburg, según una declaración que ha sido publicada aquí, y que es atribuída a Alexis Dolrovitz, excorreo de la Czarina.

Dice que en vano trató de salvar a la Emperatriz y a sus hijos, los que fueron llevados al bosque inmediato, donde se reunieron ramas secas, para formar una hoguera, a la cual fueron empujadas las víctimas. Cada vez que trataban de escapar del fuego, eran rechazadas a bayonetazos.

La segunda hija de los Czares, la princesa Tatiana, salió tres veces de la hoguera, y por último cayó, atravesada por una bayoneta.

Según Dolrovitz, la Emperatriz y el príncipe heredero se abrazaron estrechamente, y entraron casi automáticamente al fuego, donde desaparecieron en medio de las llamas y el humo.

LA PROHIBICION DE LAS IMPORTACIONES

Es probable que se la deroguo parcialmente

PARIS 16. — Según "L'Echo de París", el Ministro de Comercio tiene en preparación un decreto en que se derogarán parcialmente las disposiciones que prohiben las importaciones.

M. Balley, Director de Aduanas, ha declarado al mismo diario que en el próximo Consejo de Ministros se tomará conocimiento del nuevo decreto.

Según el expresado funcionario, el decreto de 23 de Junio sobre la importación de artículos de lujo tuvo el efecto esperado, pues se reflejó en una mejora del cambio.

"Una vez adquirido este resultado—agrega M. Balley—parece que se podrá volver sin inconveniente a implantar la medida, aún cuando sea forzoso ocasionar con ello algún perjuicio al comercio extranjero.

"El nuevo decreto mantendrá la prohibición sólo para los artículos suntuarios en primer lugar, como número es muy restringido, dejándose establecido que las derogaciones por excepción deberán ser autorizadas en cada caso.

Cree M. Balley que la nueva disposición tendrá por resultado hacer subir nuevamente el cambio, siempre que el comercio no exajere sus compras, pues siendo el factor esencial las exportaciones, basta que éstas se desarrollen activamente. A este respecto, observa que las estadísticas comprueban un aumento de 182 por ciento en las exportaciones de los últimos 5 meses, comparadas con las del año pasado, renacimiento que constituye un nuevo testimonio de la vitalidad y potencia del país.

LAS CONFERENCIAS DE SPA

CANJE DE LAS RATIFICACIONES

DEL TRATADO DE SAINT-GERMAIN

PARIS 16. — En la mañana de hoy se verificó el cambio de ratificaciones del Tratado de Saint-Germain.

REUNION DE LA MAÑANA DE AYER

PARIS 16. — Telegrafía el corresponsal de la Agencia Havas, en Spa:

"El Consejo Aliado se reunió en la mañana de hoy y examinó las modificaciones del protocolo del carbón, pedidas por los alemanes. Después se preocupó del asunto de las reparaciones.

"Los alemanes pidieron en la mañana qeu se aplazara la convocación del Consejo, pero no hubo acuerdo. El Consejo en vista de la aceptación de las condiciones aliadas, que se considera probable, invitó a los alemanes a asistir a la Conferencia en la tarde.

"La Conferencia terminará sus liberaciones mañana".

LOS ALEMANES PREPARAN SU ULTIMA RESPUESTA a las exigencias aliadas

SPA, 16.— La delegación alemana ha comunicado al Consejo Supremo Interaliado que no tendrá preparada su última respuesta a las exigencias aliadas referentes al carbón, antes de hoy Viernes a las cuatro de la tarde.

Es probable que solicitarán alguna modificación en las estipulaciones referentes a la ocupación de Ruhr o de algún otro territorio alemán para el caso de que las entregas alemanas de carbón no lleguen a seis millones de toneladas en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre.

DESMENTIDO OFICIAL BRITANICO

SPA, 16.— Los representantes británicos han desmentido oficialmente la noticia de haberse recibido respuesta del Gobierno del Soviet con respecto a las proposiciones de armisticio.

DECLARACIONES DE VON SIMONS A SUS COLEGAS

SPA 16. — El Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, von Simons, declaró esta mañana a sus colegas alemanes que no se había mencionado la cuestión de la ocupación, por los aliados, de la región de Ruhr, si no se daba cumplimiento a las estipulaciones referentes a las entregas de carbón, en la conversación que había tenido el Jueves con los premiers Millerand y Lloyd George, en la que se llegó a un acuerdo verbal al respecto.

Los alemanes se molestaron bastante al saber que Fehrenbach y von Simons habían perdido la partida y hoy, depositaron coronas sobre las tumbas de los soldados alemanes enterrados en Spa.

LOS ALEMANES ESTAN DE ACUERDO

EN PRINCIPIO, CON LAS CLAUSULAS ALIADAS

SPA 16. — Los delegados alemanes, momentos antes de iniciar en la tarde de ayer su conferencia con los Ministros aliados, anunciaron que, en principio, estaban de cuerdo con las cláusulas aliadas, pero que pedirían algunas explicaciones referentes a ciertos artículos.

LOS ALEMANES ACEPTARAN LA NOTA DE LOS ALIADOS

SPA, 16.—Los Ministros alemanes están dispuestos a aceptar la nota de los aliados y contestarle "sí" hoy, sin calificarla.

Esta decisión será adoptada hoy en una reunión de los Ministros; pero su opinión era anoche que el convenio es bueno en la forma en que está redactado. Esta es también la opinión de M. Millerand.

La tensión ha disminuido considerablemente en los círculos dirigentes alemanes.

HUGO STINNES, REY DEL CARBON

Algunos rasgos de su personalidad

NUEVA YORK 16. — "The New York Times" publica un interesante despacho de Berlín que pone de relieve la importancia de la personalidad de Hugo Stinnes, cuya participación en las conferencias de Spa atrajo tan singular interés a causa de la rudeza y el desenfado con que expuso las miras alemanas y las necesidades económicas de Alemania.

Dice la información en referencia:

"Stinnes es un gran capitán de la industria. Es el rey del carbón. Antes de 1914 poseía una fortuna de varios millones de marcos. Aprovechándose de la ocasión que le proporcionaba la guerra, llegó a ser el que logró mayores utilidades de la situación anormal producida por la conflagración, amontonando millones en Bélgica, con las deportaciones de obreros y con las destrucciones de fábricas belgas. Sus ideas llegaron a imponerse a Von Hindenburg y Von Ludendorff y el mismo Kaiser lo temía, admirándolo.

"Las hazañas de los reyes de los ferrocarriles, del petróleo, del acero, etc., de Norte América, no son nada en comparación con las de Hugo Stinnes. El carbón es su dios. Stinnes desprecia la política y la diplomacia, y considera el comercio como la única cosa de importancia internacional.

"Espera obtener el primer lugar en la industria del carbón en Francia, así como la unión comercial de Rusia y Alemania, para dominar el comercio europeo.

"Stinnes encabeza en el Parlamento al partido económico.

"En fin, Hugo Stinnes posee una fortuna de dos mil millones de marcos".

LOS ALEMANES FIRMAN EL PROTOCOLO SOBRE EL CARBON

PARIS 16. — Comunican de Spa que los alemanes firmaron el protocolo referente a las entregas de carbón.

EL PLAN ALEMAN PARA APLICAR EL PROTOCOLO SOBRE EL CARBON

SPA 16. — El Enviado Especial de la Agencia Havas ha obtenido la siguiente información de los círculos oficiales:

"El arreglo sobre la cuestión del carbón será sometido hoy a la firma de aliados y alemanes.

"Von Simons ha manifestado que durante el plazo fijado como duración de la vigencia del arreglo, los aliados anticiparán el precio del carbón, adelantando sumas a título de empréstito, en un total que se determinará por la suma que represente el valor de toneladas entregadas durante dicho tiempo y la diferencia entre los precios internos del carbón alemán y los de exportación, puesto a bordo en puertos alemán, y los de carbón inglés puesto a bordo en puertos ingleses.

"Estos anticipos se han tomado en conformidad a los artículos 235 y 261 del Tratado de Paz, y serán inscritos en la cuenta de reparaciones, en los créditos respectivos de las potencias aliadas. Además, tendrán asegurada la prioridad sobre las deudas aliadas y se iniciarán al terminar el primer mes del plazo acordado.

La Comisión de Reparaciones, controlará la producción de carbón alemán, El programa de reparto será dispuesto por dicha Comisión y no podrá ser modificado.

"La misma Comisión señalará a los Gobiernos aliados las insfracciones que se cometan".

EL EXAMEN DE LA CUESTION DE LAS REPARACIONES

PARIS 16. — El Enviado Especial de la Agencia Havas en Spa, comunica por teléfono que el examen de la cuestión de las Reparaciones ha sido encargado a una comisión mixta compuesta de dos delegados de cada potencia, la que se reunirá en Ginebra, probablemente en la segunda quincena del mes de Agosto.

LA CONFERENCIA TERMINA SU LABOR

SPA 16. — La Conferencia ha terminado todos sus trabajos. Las delegaciones aliadas y alemanas partirán de Spa mañana Sábado en la mañana.

PORTUGAL

EL VIAJE DE LA DUQUESA DE OPORTO A NUEVA YORK

LISBOA 16. — La Duquesa de Oporto se embarcó con destino a Nueva York, donde pasará un mes, a bordo del vapor "Britannia". A su regreso pasará por Nápoles con el objeto de traer desde Italia, la urna que contiene el cadáver del duque, para sepultarle en el Panteón de los Reyes portugueses, en el próximo Otoño.

HOLANDA

DECLARACIONES DEL EX-PRINCIPE HEREDERO ALEMAN

NUEVA YORK, 16.—El corresponsal de "The Chicago Tribune" en Wieringen, tuvo una entrevista con el ex-príncipe heredero alemán, quien le dijo:

"Me he propuesto no conceder entrevistas a los periodistas por cuanto a menudo tergiversan mis palabras o me han atribuido cosas que no he dicho.

"Ahora, especialmente, no puedo permitir que eso vuelva a ocurrir, pues debo continuar viviendo aquí tranquilamente hasta obtener mi libertad. Es seguro que el Gobierno holandés no tiene la intención de tenerme siempre aquí y es indudable que los aliados, por su parte, tampoco insistirán en semejante cosa. Soy un hombre joven: tengo 37 años y no puedo creer que se me deje aquí sin tener nada qué hacer ni poderme ocupar de nada durante el resto de mi vida.

"Todo el mundo sabe y debe saber que yo no tuve responsabilidad alguna en la política externa ni interna del Gobierno alemán, por cuanto era un mero jefe que mandaba un grupo de ejércitos en el frente y nada tenía que hacer con la política.

"Si no pudiera volver a Alemania preferiría irme a los Estados Unidos. Naturalmente no podría ir a Francia, ni a Gran Bretaña, ni a Bélgica, donde siempre se me considerará culpable."

ITALIA

LA CAMARA OTORGA UN VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

LONDRES, 16.— El corresponsal de la Agencia Reuter en Vota informa que la Cámara de Diputados otorgó un voto de confianza al Gabinete después que el premier Giolitti hubo hecho una exposición de la politic de Gobierno.

AUSTRIA

BELA KUN Y SUS ASOCIADOS PARTEN A RUSIA

VIENA 16. — El ex-dictador húngaro Bela Kun y demás comunistas cuya extradición había sido solicitada por el Gobierno húngaro, partieron anoche de Viena con destino a Rusia, vía Alemania, en un tren de prisioneros.

TURQUIA

LOS NACIONALISTAS SE APODERAN DE UN BARCO GRIEGO

CONSTANTINOPLA 16. —Los nacionalistas han comenzado a atacar el tonelaje griego en el Mar Negro.

El vapor griego "Filia", al entrar al puerto de Kerasunde el 14 del presente, procedente de Batum fué apresado por los nacionalistas quienes encarcelaron a los oficiales del barco, que fué ocupado por turcos.

El "Filia" envió un mensaje radiotelegráfico a Constantinopla en demanda de auxilios y los nacionalistas conservan aún en su poder la carga del buque, que asciende a mil toneladas de valiosos artículos.

Todos los puertos de Anatolia, en el Mar Negro, están bajo el control nacionalista por lo que los buques mercantes de la Entente se niegan a navegar, a menos de ir convoyados por buques de guerra.

MUSTAFA KEMAL ACERCA SU CUARTEL GENERAL AL FRENTE GRIEGO

CONSTANTINOPLA 16. — El leader nacionalisa Mustafá Kemal trasladó sus cuarteles generales a Afiankarahissar, a setenta y cinco millas al sur de Eskishehr, donde el Estado Mayor General desarrolla sus planes para paralizar nuevos avances de los griegos.

Los griegos anuncian que sus operaciones han terminado temporalmente con la ocupación de la línea que corre de Brussa a Kermash, para seguir a Alashehr, Nazilly y el río Membrez.

CANADA

EL PROBLEMA DEL CARBON EN EL CANADA Y EN LOS ESTADOS UNIDOS

OTTAWA, 16.— Los comisarios del Departamento ferroviario, Mr. Carvell y Mr. Mac Lean, partieron con destino a Washington, donde conferenciaron con los miembros del Comité Federal de Comercio acerca de la situación creada por la escasez de combustible en el Canadá y en los Estados Unidos.

La partida de esos delegados es considerada como un indicio de la gravedad que los funcionarios de ambos países atribuyen al problema del carbón.

ESTADOS UNIDOS

EL COMITE DE LOS CUARENTA Y OCHO proyecta organizar un cuarto partido

CHICAGO, 16.—Ayer tarde se anunció que el Comité de los Cuarenta y ocho había nombrado un Comité de Procedimientos, recomendando que los cuarenta y ocho continúen sus funciones como partido nacional político.

Se cree que tratará de organizar una Convención para dentro de tres semanas, Convención a la que serán invitados Mr. La Folette, Mr. William J. Bryan y otros leaders reformistas.

La separación del Comité de los Cuarenta y ocho del tercer partido se inició cuando el grupo obrero obligó la aprobación de su programa, lo que hizo que el senador Mr. La Folette rechazara la candidatura.

LOS BUQUES ALEMANES ADJUDICADOS A LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON 16. — El Departamento de Marina ha anunciado que los cinco buques de guerra alemanes adjudicados a los Estados Unidos salieron de Brest el 13 del corriente y deben llegar a Nueva York el 3 de Agosto.

Según expresa dicho departamento, el dreadnougth "Ostfriesland", de 22.000 toneladas, vendrá impulsado por sus propias máquinas; pero el crucero acorazado "Frankfürt", y tres destroyers, serán remolcados, el primero, por el transporte norteameicano "Hancock" y los demás por tres "barre-minas", norteamericanos.

La maquinaria del "Frankfürt" está irreparablemente dañada, por los propios alemanes, y los destroyers figuran entre los buques alemanes hundidos en "Scapa Flow", y fueron reflotados algún tiempo después.

Los buques serán inspeccionados por los técnicos y expuestos como objetos de curiosidad pública en Nueva York.

Todos ellos, en virtud del tratado de Versalles, deben ser destruídos dentro de un año.

MENSAJE DE DESPEDIDA

WASHINGTON 16. — El Secretario de Estado, Mr. Colby, envió hoy un mensaje de despedida al Presidente electo del Paraguay doctor Gondra, con motivo de su partida de Nueva York:

"Lamento profundamente no

LA GUERRA RUSO-POLACA

LA OCUPACION DE VILNA POR LOS LITUANOS

VARSOVIA, 16.— Los polacos han llegado a un acuerdo con los lituanos para que estos últimos ocupen Vilna.

Los maximalistas han accedido igualmente a la ocupación de dicha ciudad por los lituanos.

SE DETIENE EL AVANCE DE LOS MAXIMALISTAS EN UKRANIA

BERNA, 16. — Informaciones procedentes de Budapest hacen saber que los refuerzos recibidos por las tropas ukranianas han permitido paralizar el avance de los maximalistas en Ukrania.

LAS MUJERES EN LA DEFENSA DE VILNA

VARSOVIA, 16.— Los combates continúan entre las fuerzas de caballería en el frente meridional, donde el terreno cambia diariamente de dueños, debido a sus escasos obstáculos, continuando la lucha con encarnizamiento.

Las mujeres soldados se han hecho cargo de una posición de ocho millas, para la defensa de Vilna, a las órdenes de Madame Goercz, de veintiseis años de edad, que combatió con el General Pilsudski contra los rusos y sirvió además el año pasado, junto con otras mujeres, durante el sitio de Lemberg.

Mme. Goercz, que tiene a sus órdenes cerca de mil mujeres, sostiene que puede mantener sus posiciones contra un número igual de hombres. Muchas de las combatientes a sus órdenes son robustas obreras de las fábricas, que se enardecen con la lucha. La señora Goercz tiene a su cargo todo el equipo de sus subalternas, con excepción de la artillería. Se forman nuevos destacamentos y, tan luego como su número lo permita, la señora Goercz será nombrada comandante del ejército femenino polaco.

CONTINUA EL AVANCE DE LOS MAXIMALISTAS EN EL FRENTE POLACO

LONDRES 16. — Un mensaje inalámbrico, procedente de Moscow, reproduce el comunicado maximalista del Jueves, anunciando que el avance de las tropas rojas continúa en todo el frente polaco.

LAS NEGOCIACIONES ENTABLADAS POR GRAN BRETAÑA

LONDRES 16. — El "Daily Telegraph" expresa la creencia de que Mr. Lloyd George llamó a Spa al ex-premier polaco Paderewski para tratar acerca de la situación ruso- polaca. Se esperaría por espacio de una semana la respuesta del Comisario de Relaciones de Rusia Tchitcherin, con respecto a la propuesta de armisticio.

El "Daily Telegraph" piensa que los maximalistas aceptarán en principio la conferencia de paz, rechazando que un representante aliado obre como mediador.

COMUNICADO OFICIAL POLACO

VARSOVIA (Oficial). — 16. Los maximalisas ocuparon Smorgone y Oszmiana.

POLONIA ACEPTA LA PROPOSICION DE ARMISTICIO

LONDRES 16. — "The Evening News" reproduce un despacho procedente de Varsovia, según el cual el Consejo de la Defensa Nacional habría aceptado la proposición de armisticio de Mr. Lloyd George, como preliminar de paz.

haber alcanzado regresar de San Francisco para tener el placer de verlo antes de su partida de Washington. Con todo aprovecho esta oportunidad para desearle el más brillante éxito en el desempeño de las altas funciones a que ha sido llamado por su país.

Estoy cierto de que su administración contribuirá enormemente al desarrollo y estrechamiento de las relaciones entre el Paraguay y los Estados Unidos, que por nuestra parte haremos cuanto podamos por incrementarlas conforme a nuestros vivos deseos".

NINGUN OFICIAL NORTEAMERICANO
ha sido muerto en los desórdenes de Spalato

WASHINGTON 16. — El Almirante Andrews, que comanda las fuerzas navales norteamericanas en el Mar Adriático ha enviado un informe cablegráfico al Departamento de Marina, desde Trieste, desmintiendo la noticia de que un oficial norteamericano haya sido muerto en los desórdenes ocurridos en Spalato.

MEXICO

DETENCION DEL GENERAL PABLO GONZALEZ

MEXICO, 16.— El General Pablo González que, últimamente fué candidato a la Presidencia de la República, ha sido capturado por las tropas federales cerca de Monterrey y mantenido incomunicado bajo la acusación de rebelión.

El Ministro de la Guerra, General Calles, después de conferenciar con el Presidente señor de la Huerta, anunció que González sería juzgado inmediatamente y que ya se había organizado la Corte Militar que ha de tener el proceso a su cargo.

Los generales García y Santos, jefes de los rebeldes en el distrito de Monterrey, han sido igualmente detenidos.

LA GUARNICION DE NUEVO LAREDO
rechaza un ataque de los rebeldes

NUEVO LAREDO, 16.—Cuatrocientos rebeldes, a las órdenes del General Ricardo González fueron rechazados esta mañana por trescientos obregonistas y la guardia aduanera que constituyen la guarnición de la ciudad.

Se cree inminente la repetición del ataque y según noticias procedentes de Monterrey, se han sublevado numerosas partidas pequeñas que han destruido la línea ferroviaria.

ENVIO DE TROPAS A LA FRONTERA

SAN ANTONIO (TEXAS), 16.— Cuatro aeroplanos del ejército y una compañía de ametralladoras han sido enviados a la frontera frente a Nuevo Laredo, donde progresan las hostilidades.

ADVERTENCIA A LOS BELIGERANTES MEXICANOS

WASHINGTON, 16.—Se ha notificado a las facciones mexicanas que combaten en Nuevo Laredo de que deben abstenerse de disparar a través de la frontera norteamericana.

EL PROYECTO DE UNA NUEVA REVOLUCION

MEXICO 16. — En un bolsillo del general García, jefe de Estado Mayor del general Pablo González, se encontró el plan de una nueva revolución, en conformidad al cual, el control del Gobierno federal sería tomado cuando las tres cuartas partes de los Estados y la capital estuvieran dominados por los revolucionarios.

Se hacen frecuentes referencias al "jefe supremo de la revolución", pero no se menciona nombre alguno.

BRASIL

EL "MINAS GERAES" PARTE A NUEVA YORK

RIO JANEIRO, 16.—El acorazado brasileño "Minas Geraes" partió con rumbo a los Estados Unidos, con el objeto de realizar grandes reparaciones en los astilleros de la Armada de Nueva York.

ARGENTINA

DISPOSICION DE UNA PARTE DE LA LANA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 16.—Se han iniciado negociaciones para poner a disposición del Gobierno belga una parte de las grandes existencias de lana basta argentina, acumulada como resultado de las huelgas y paralización de los mercados.

BUENOS AIRES 16. — **Renuncia del Ministro en el Perú.** — El Ministro de la República Argentina en el Perú, señor Sagarna, ha presentado su renuncia por razones de orden privado.

Viajes aéreos a Valparaíso y Río de Janeiro. — El capitán uruguayo señor Berisso ha anunciado que, una vez que reciba su aparato "Sva" de 300 caballos, y habiéndose entrenado algo, intentará hacer el viaje desde Montevideo a Valparaíso, y luego de Montevideo a Río de Janeiro.

La movilización chilena.— Los diarios continúan preocupándose de la movilización chilena.

"La Unión" recoge, a título informativo, la noticia publicada por LA NACION de Santiago, sobre la muerte de un ciudadano argentino en el Perú, y se abstiene de hacer comentarios, esperando informaciones oficiales.

La exportación de cereales. — Desde el 1.o de Enero se han exportado 7.400.000 toneladas de cereales del país.

Paro obrero en Santa Fe.— El paro de los obreros es completo en la provincia de Santa Fe. Los gremios de Paraná secundan el movimiento.

La exportación de azúcar a Chile. — El señor Alberto Kioss, secretario de la Legación de Chile, ha conferenciado con el Presidente de la República.

Se cree que en esta conferencia se trató sobre la exportación del azúcar.

Informaciones comerciales

COTIZACIONES DE MEDIODIA

Cereales

CHICAGO, 16. —El mercado de maíz mixto americano abrió en la mañana de hoy, tranquilo.

A medio día, el maíz, para embarque en Julio se cotizó a 1.49 1|2 dólares el bushel; y para embarque en Octubre a 1.49.

La cotización máxima de este producto en la mañana de hoy fué de 1.49 1|2, y la mínima de 1.46, ambas para embarque en Julio.

La avena, para embarque en Julio, se cotizó a 88 centavos; y a 76 1|4 para embarque en Octubre.

El trigo, para Diciembre, se cotizó a 2.62, 2.68 y 2.60.

Cerdo

CHICAGO, 16. —La carne de cerdo, para embarque en Julio, se cotizó a 27.90 centavos oro la libra.

Carnes congeladas

NUEVA YORK, 16. —Las cotizaciones de carnes congeladas fluctuaron entre 17 y 27 centavos oro la libra.

Lino

DULUTH, 16. —A mediodía este producto se cotizó a 3.45 para embarque en Julio, y a 3.54 para embarque en Octubre.

COTIZACIONES DE LA TARDE

CHICAGO, 16. —En la tarde de hoy, el mercado de maíz cerró cotizándose a 1.49 1|2 dólares para embarque en Julio.

La avena, para embarque en Julio, cerró a 89 1|4.

La carne de cerdo, para embarque en Julio, cerró a 27.97 centavos oro la libra.

El lino cerró a 3.46 para embarque en Julio, y a 3.60 en Octubre.

El trigo, cerró a 2.60 para Diciembre.

Mercado de metales

NUEVA YORK, 16. —El cobre, para entrega inmediata, se cotizó hoy a 19 centavos la libra.

El estaño, para entrega inmediata, se cotizó a 50.50 centavos la libra.

Azúcar

NUEVA YORK, 16.—El azúcar refinada se está cotizando de 99 1|2 a 90 1|4 centavos la libra, y el azúcar en bruto de 22 a 22.50 centavos.

Salitre

NUEVA YORK, 16. —El salitre chileno se cotizó a 76 dólares la tonelada.

Wolfram

NUEVA YORK, 16. —La tonelada de wolframita boliviana se cotizó hoy a 7 1|4 dólares la unidad de 20 libras.

VALPARAISO

La huelga de los trabajadores marítimos.—En vías de solución.—Reunión en la Intendencia.—Bajo la presidencia del Intendente señor Pinto Cruz, se reunieron, a invitación del prefecto de policía señor Caballero, los miembros del Directorio de la nueva Sociedad Unión de Comerciantes, señores Ontere Plaza, Eduardo Vignaux, Germán Cosio, Nicolás Delpino, Elie Poisson, Tomás Linley y los presidentes de las Sociedades de Lancheros y Federación de Gente de Mar y delegados de los trabajadores en huelga, con el objeto de llegar a un acuerdo para que un tribunal arbitral dirima las dificultades que se susciten entre los comerciantes y trabajadores marítimos y así evitar los perjuicios mutuos que originan las huelgas en las dificultades que se presentan entre el capital y el trabajo.

En la noche, a las 9.30, se reunieron los representantes de los patrones y los obreros y han estado deliberando hasta la 1.30 de la mañana, hasta dejar un acuerdo casi por terminar.

Se ha presentado sólo una dificultad por los obreros, que se espera quedará solucionada en la mañana de hoy.

En tal caso, los obreros volverían inmediatamente a sus faenas.

Teatros - Música - Cines

TEATRO MUNICIPAL

Temporada francesa.--Hoy "La souris d'hotel"

Sigue la Compañía francesa su brillante temporada en el Teatro Municipal. El público de Santiago se ha convencido de que talvez nunca habíamos recibido la visita de un conjunto más completo y homogéneo que el que encabeza M. Félix Huguenet, y es por ésto que las veladas del Municipal se ven tan concurridas de un público entusiasta que aplaude la magnífica labor de la Compañía francesa.

En la función de anoche se puso en escena la hermosa comedia "Le bois sacré" de Flers y Caillavet que alcanzó un éxito muy significativo. La interpretación, como siempre, irreprochable. Se distinguió en ella, especialmente, Mme. Simon Pirard, la inteligente esposa de Huguenet, a quien cabe en "Le bois sacré", una de las actuaciones más simpáticas.

Para la función de la noche de hoy Sábado se anuncia la comedia en cuatro actos "La souris d'hotel", original de Guerindon y Simon.

Hay en los grandes hoteles de Europa, un género de ladrones que aún no es suficientemente conocido entre nosotros, y se les llama "Souris d'hotel".

Pues bien, los señores Guerindón y Simón, han aprovechado este tipo para hacer una comedia entretenida y bonita. La obra se desarrolla en Niza y en cuatro actos.

En el primero nos encontramos en el departamento de un hotel de Niza, allí está Juan, joven burgués francés, corazón generoso, que ha venido a aquellos sitios a gozar; Juan espera en su departamento a alguien y pide una cena de dos cubiertos, para las doce y media de esa noche.

En estos preparativos, lo sorprende de la comparsa de amigos y amigas que vuelven del teatro; bromean con el joven, que dice que espera a un primo. Los principales personajes de esa comparsa, son Lola, marquesa española y su compatriota, don Estéban Maldonado, enamorado de ella.

Debemos anotar aquí, que el carácter de estos españoles es falso, como siempre que lo pintan los autores franceses.

En el momento en que la comparsa refiere a Juan sus correrías, entra en la habitación, un señor de cierta edad, que se dice corredor de alhajas, acompañado de Mauricia, bonita joven, su hija, de tímida apariencia y encantadora ingenuidad. Ella llega allí arrastrada por su padre inexorable, a devolver a Juan 40 francos que le ha pedido prestados en la mesa de juego, a donde ha ido, burlando la vigilancia paterna. La escena conmueve a los vividores que hacen una colecta para Mauricia, colecta que su padre rechaza cortesmente.

Después que se marchan los alegres amigos y amigas, y los mozos preparan la mesa en que cenará Juan, llega allí, Lola, que es la convidada de Juan, con quien tiene amores. La bella marquesa española, cena con su amigo, pero a los postres a causa de la pérdida de una medalla que lleva al cuello, se disgusta con él, y se retira a sus habitaciones.

Juan, rabiando contra las supersticiones de Lola, se retira a su alcoba. Minutos después, cuando todo está a oscuras, alguien, forzando hábilmente la cerradura entra y empieza a registrar cajones, hasta que bota un florero y el ruido despierta a Juan, que sale de su alcoba, enciende la luz, y detrás de una cortina encuentra al ladrón, le arranca el antifaz y es Mauricia, la joven, ingenua y tímida, que es "Souris d'hotel".

Juan, procediendo, como hombre de espíritu, en vez de entregar a la policía a Mauricia, la invita a cenar, la oculta del comisario que la busca, la hace referir su historia y como es bonita, quiere que, por esa noche reemplaze a Lola, la bella marquesa.

Mauricia, lo rechaza indignada; ella es ladrona, pero también es una joven honesta y jamás ha tenido historias de amor; recogida, por un señor, su padrino, fué muy bien educada, posee tres lenguas, bajo apariencias delicadas unos puños de fierro y una ausencia de moral absoluta, pues se muestra orgullosa de su oficio, de "Souris d'hotel". Sólo en amor tiene ideas, claras y netas, y ellas son de admirable severidad; ella prefiere todo, hasta la entrega a la policía, a acceder a los deseos de Juan, que sorprendido ante tal resistencia, termina por ofrecerle su propia alcoba y él pasa la noche, sobre el sofá del salón, pues, Mauricia, si sale de su departamento será cogida por la policía que la espera.

En el segundo acto estamos en una casa alquilada por Juan, que se ha traído allí a Mauricia, cuyo padrino, ha desaparecido, desde la noche en que ella fué sorprendida por Juan. Este retiene a su lado, a Mauricia, aconsejado por Lola, que estima que la presencia de la joven, en casa de Juan, alejará toda sospecha, en don Estéban Maldonado, su compatriota, su enamorado y además amigo íntimo de su marido, el marqués, que está en Madrid y es terrible en sus procedimientos.

Mauricia, por su parte, no ignora por qué está allí; ella se muestra agradecida con Juan, y al efecto con admirable inconciencia roba para él, frutas, flores y hasta un reloj. Una cosa la preocupa, la ausencia de su padrino y la situación económica de Juan que, por seguir el tren de Lola, y en el juego ha perdido todo su dinero, empieza a contraer deudas.

En su indignación Mauricia cuenta a don Esteban los amores de Juan con Lola, y el español empieza a preparar su venganza.

César, el padrino de Mauricia, aparece, por fin; es croupier en Monte Carlo; pide a Mauricia que se quede en casa de Juan y la joven le cuenta los apuros económicos del joven, pidiéndole lo ayude, lo proteja; César lo promete, con viva alegría de Mauricia.

El tercer acto tiene por escena, la misma casa de Juan, pero lujosamente amoblada; la fortuna sonríe al joven, en forma loca y diariamente gana grandes sumas de dinero en Monte Carlo.

Juan dice que Mauricia es su Mascotta, que es ella la que le trae buena suerte. La alegría de Juan y sus amigos, es interrumpida por don Estéban, que viene a decir a Lola, que su marido, el Marqués, ha llegado y la espera en la puerta de la casa. Juan hace que el Marqués entre; éste, con dignidad saluda, y dice a su esposa que avisó telepráficamente su llegada; Lola, comprende que Esteban ha interceptado el telegrama y que el viaje de su marido es obra del amante desdeñado y empieza a temer una venganza. El Marqués y su esposa se retiran, acompañados de Esteban y cuando Juan queda solo con Mauricia y su amigo Norberto, se le anuncia la visita de un inspector de la sala de juego del Casino.

Juan, ignorando el motivo de la visita y sintiéndose inocente, lo recibe y se sorprende enormemente cuando el inspector le dice, que la Administración del Casino, después de serias averiguaciones, está segura de la inocencia de Juan, pero que éste ha ganado su dinero malamente en el juego; que uno de los "croupiers" con admirable habilidad preparaba los naipes cuando Juan tallaba y que este es el origen de su repentina fortuna. Juan protesta, afirma no conocer al individuo ese, y refiere que él va acompañado al Casino por Mauricia, que es su fetiche; que ella es la que le indica, cuándo debe tallar y cuándo debe retirarse. El inspector hace saber a Juan que el croupier tiene diariamente citas con Mauricia, allí en esa misma habitación.

Juan no da crédito, pero el [illegible] tor le dice que ya es la hora [illegible] cita y que hará la señal con[illegible] En efecto, a los pocos minu[illegible] tra por la ventana un individ[illegible] el croupier del Casino.

Juan descubre entonces, que [illegible] croupier es César, el padrin[illegible] Mauricia, y que por gratitud [illegible] hecho ganar en el juego.

Llega entonces don Esteban [illegible] dir perdón por la infamia que [illegible] cometido; y trae una carta de Lola [illegible] la que le pide le envíe sus cartas [illegible] amor; Juan perdona a don [illegible] y entrega en un sobre sellado [illegible] cartas de Lola.

Mauricia, que es desconfiada [illegible] que eso es una nueva intriga de [illegible] Esteban y la llegada de Lola [illegible] firma el temor de la joven.

En efecto, don Esteban ha [illegible] zado a Lola con entregar las [illegible] al Marqués, si ella antes de las [illegible] ce de esa noche, no va personal[illegible] te a buscarlas.

Lola se cree perdida; cree que [illegible] marido la matará y viene a [illegible] amparo; Juan se desespera y [illegible] auxilio a César y a Mauricia [illegible] conociendo los escrúpulos de [illegible] lo aleja de la casa, con la est[illegible] gema de un telegrama y medi[illegible] plan para arrancar del poder de [illegible] Esteban las acusadoras car[illegible] sustituirlas por otras inocentes [illegible] efecto, imita la letra de Lola [illegible] ce un paquete igual al que se [illegible] don Esteban.

Una hora más tarde, empie[illegible] cuarto acto en casa de don Est[illegible] que prepara su terrible vengan[illegible] aguarda que llegue el Marqués [illegible] hora convenida.

Mauricia llega muy afligida [illegible] a don Esteban, le recuerda que [illegible] hace mucho le ofreció su am[illegible] viene en su busca; ha sido arr[illegible] por Juan de su casa y sabe que [illegible] pícaros se aprontan para robar [illegible] Estéban las cartas.

Este se inquieta, desconfía [illegible] joven y guarda las cartas en [illegible] sillo. En ese momento Mauricia [illegible] ta el alambre de la campanilla [illegible] Esteban sale en busca del [illegible] Mauricia apaga la luz, grita: [illegible] rro!" y al entrar don Es[illegible] para socorrerla, recibe un [illegible] pe en el estómago, cae sin [illegible] tido, le roban las cartas que [illegible] arrojadas por la ventana y [illegible] ces Mauricia, enciende la luz, [illegible] al criado y auxilia a don Es[illegible] haciéndole creer, que un bandido [illegible] entró por la ventana es autor [illegible] atentado.

Llega el comisario de policía [illegible] ce que su agentes han deteni[illegible] ladrón y devuelve a don Esté[illegible] paquete de cartas robadas. [illegible] tanto Juan ha vuelto y entr[illegible] arrancar las cartas a don Es[illegible] el comisario lo contiene; lle[illegible] Marqués y su esposa; don Es[illegible] entrega las cartas, que al ser [illegible] resultan ser inocentes y es una [illegible] ba palmaria de la virtud de [illegible] cuyo marido se indigna con [illegible] teban. Este es obligado a sa[illegible] su propia casa por el comisario [illegible] entonces, Juan descubre que el [illegible] y sustitución de las cartas [illegible] hecho por Mauricia y su padrino [illegible] está allí, disfrazado de comi[illegible] El joven, que siente amor por [illegible] ricia, los invita a ambos a vivir [illegible] él, honradamente, en un rincón [illegible] posee en Francia. Y aceptan [illegible] ces y contentos de abandonar [illegible] da maleante y aventurera.

Teatro Santiago

La comedia "El Musgo" con[illegible] anoche su éxito, alcanzando [illegible] aplausos del público.

El señor Yáñez Silva pued[illegible] tirse satisfecho de la aceptación [illegible] ha alcanzado su obra. Por su [illegible] te la Compañía Mario-Padín ha [illegible] mostrado el cuidado especial que [illegible] ta para poner las obras nacio[illegible] y los artistas el cariño que, [illegible] mente, preside sus interpreta[illegible] de teatro chileno.

Sabedores de que Arturo [illegible] piensa intensificar el trabajo de [illegible]



...reno de producciones nacionales, de las cuales tiene varias en cartera, podemos, pues, dar por sentado que la temporada que está realizando en el Santiago tendrá, cada día, mayor acogida, si cabe, de parte del público.

Para hoy se anuncia en vermouth "Las d'enfrente". En la noche se reprisa la hermosa comedia de Armando Moock, "Pueblecito". Dados los éxitos alcanzados últimamente en Buenos Aires por Moock, y el agrado con que siempre se ha escuchado su bella producción, no dudamos que la función de esta noche de Mario Padín atraiga numeroso público.

—Para el próximo Jueves se anuncia el segundo estreno nacional de la temporada: "Los Precursores", original de Guillermo Bianchi, el aplaudido autor de "El pecado de juventud". Le auguramos un éxito.

TEATRO UNION CENTRAL. — Con éxito se realizó ayer el estreno de la tonadillera y bailarina de 8 años La Petite Imperio, artista que a pesar de sus cortos años hace su trabajo con corrección. Hoy trabajará en las secciones de tarde y noche, estrenando La bailaora, Salerito, Baile inglés y Danza Imperio.

Se pasará, además, la segunda jornada de "El médico de las locas".

EL BENEFICIO DEL MIERCOLES. — A iniciativa y con la cooperación del autor don Carlos Cariola, el Consejo Federal N.o 14 está organizando activamente un beneficio para la familia de Casimiro Barrios, que es chileno, y ha quedado en mala situación al ser deportado su jefe.

Se representará el sainete criollo en 3 actos "Entre gallos y medianoche", de Cariola, estrenando Bührle el 4.o agregado del autor.

Además Bührle hará un acto de humorismo, con el cual fué, durante una temporada en el Apolo de Valparaíso, aplaudido con singular estimación.

Marfita Bührle cantará imitaciones de la Tubau e interpretará Cielito lindo, con su padre, Arturo Bührle.

Un programa atrayente y un fin simpático, habrán de merecer el apoyo de todos sin distinción de clases.

TEATRO SAN MARTIN. — Debut de la Compañía de Variedades. —Como hemos anunciado, esta noche debutará en esta sala un nuevo conjunto de variedades, que hará una corta temporada. Figuran en la nueva compañía, números de valer, como Mackileff, ilusionista que por algún tiempo ha permanecido fuera del país y regresa a él con modernos aparatos y números de fuerza.

La pareja de bailes Los Suaritos, que interpretan toda clase de bailes, que serán una novedad en el barrio. Integran el conjunto el conocido humorista Rogel Retes, la tonadillera Hortencia Suárez y los aplaudidos excéntricos Salazar y Perico.

Para mañana prepara la compañía tres funciones, con programa nuevo.

CONCIERTOS

EL DEBUT DE JUAN REYES. — Para nuestros aficionados a la buena música, para los intelectuales de nuestra sociedad, para las numerosas y distinguidas cultoras de la más bella de las artes, será el Lunes un día de gala: Juan Reyes se presentará nuevamente en brillante recital de piano, desarrollando un selecto programa, en el cual pondrá de relieve todas sus excelentes cualidades pianísticas que, hoy por hoy lo colocan entre los principales pianistas del mundo, por cuya senda del arte va caminando con seguro paso hacia la cumbre.

Al venir otra vez hasta su Patria y ofrecernos algunos conciertos, viene a despedirse de nosotros, pues se dirige a Estados Unidos. No pasará mucho tiempo sin que oigamos el elogio más franco y espontáneo de los más severos críticos, que saludarán al pianista chileno Juan Reyes, como la mayor eminencia pianística del mundo.

Mientras tanto, podremos saborear las más puras emociones de arte musical, en las audiciones que nos ofrece, y que comenzarán pasado mañana, en el Teatro Unión Central para el cual se agotan rápidamente las entradas, según nos lo anuncian de la Casa Otto Becker.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

"PINTO", POR MABEL NORMAND, ALGO SOBRE ESTA GRAN PRODUCCION QUE HOY ESTRENA EL SPLENDID. — Tanto en la especial como en la nocturna de hoy Sábado, estrenará el Splendid la primera de las vistas Goldwyn del nuevo contrato de Max Glucksmann para las producciones del año 1920 de dicha manufactura.

La presentación de las obras de esta marca se iniciará con la mejor de todas ellas, con la gran producción destinada por todos sus aspectos a alcanzar el más grandioso éxito, y titulada: "Pinto", es esta obra un formidable huracán de carcajadas, de juventud, gracia, alegría, belleza y amor, una obra que a pesar de referirse a incidencias del del Far West, es de gran finura, de arte y de lujo.

Narra su argumento la historia de una cow-girl, que viene por primera vez a New York, presentando toda la serie de ingeniosas barbaridades que en sus más estirados salones ejecuta, pero presenta también la forma cómo llega a ser reina de ellos y cómo consigue enamorar a los más gentiles galanes y hacer rabiar de envidia a las más distinguidas niñas.

Crea el principal rol la encantadora e inolvidable protagonista de "Mickey", Mabel Normand, quien supera a dicha interpretación en su rol de "Pinto", una huérfana con cinco padres distintos, idolatrada por todos es ella la reina donde quiera que se presente. Y cuando tiene que ir a vivir con su papá del Far West, es allí el más bravo de los cow-boys, como también cuando vive con su papá de la ciudad es la más elegante dama. En todas partes Pinto vive y se hace querer. En la ciudad, cazando novios con su lazo, en el Far West atrapándolos con modales de señorita. Se adapta en todo el ambiente menos en eso del amor, que la hace confundirse en tal forma que llega a convertir al novio en una vulgar "res", a la que hay que echarle el lazo para que no se fugue.

En resumen, Mabel Normand haciendo el rol de Pinto, puede colocarse entre los más grandes actores cow-boys por su valor y agilidad.

"Pinto" es una de aquellas obras destinadas a causar en el espectador la más formidable explosión de carcajadas, al mismo tiempo que una obra destinada a encantar por el sentimentalismo de su argumento, por la variedad y belleza de su desarrollo y por su cuidada mise en scene. En tres de las escenas que mayormente llaman la atención del espectador, figuran proezas cowboyescas realizadas por Mabel Normand y dificilísimos juegos de lazo que causarán el asombro del espectador.

Las localidades para "Pinto" tanto en la tarde como en la noche, son numeradas y se encuentran durante todo el día a la disposición del público en la boletería del teatro.

EL CINE ALHAMBRA ESTRENA HOY LA PRIMERA PRODUCCION DE LA ESPOSA DEL PRESIDENTE WILSON. — Hoy estrena el Cine Alhambra la primera cinta que se debe a la inspiración de Mrs. Wilson, la popular y distinguida esposa del Presidente de los Estados Unidos. Es esta la iniciación de la autora en la vida cinematográfica, y su primera obra ha sido una verdadera revelación de un ingenio poderoso y apto para el cinema. La situación de ella le permite abordar, con el mejor conocimiento de causa los más curiosos problemas y tratar los casos más extraños que se hayan presentado ne la vida nacional de los norteamericanos. Por esta ocasión, ha escogido un momento emocional, lleno de detalles impresionantes. Se titula "Nido de avispas" y lo interpreta Earle Williams, el actor que hoy en día se encuentra en su pleno apogeo artístico.

Un hombre ha descendido desde el pináculo de la fama al deshonor y la ruina debido a la traición de una mujer. Por más de quince años fué un desgastado social, refugióse en los barrios de arrabal de las grandes ciudades y entregándose a la bebida compartió los accidentes y zozobras de esas almas criminales que están siempre al atisbo de la oportunidad del robo y que duermen con un ojo abierto para librarse a tiempo de las garras del policial que los persigue. Ashe Colvin, hombre de fortuna y espléndida situación social y reputación honorable, cayó en el vicio, rodó por la pendiente y al iniciarse la proyección de esta hermosa cinta le veremos frecuentar el trato de los seres abyectos y asistiremos al desarrollo de peripecias sensacionales que causan en el espectador las más intensas emociones.

Es de suponer cómo se seguirá tratando el caso. El asunto va en progresión ascendente camino del éxito y el desenlace de la pieza es conmovedor y confortable debido al horizonte que la autora ha trazado para esa pobre alma que ha descendido a causa de una mujer y que después se redime y exalta a su primitiva situación.

LA EXHIBICION PRIVADA DE "EL CONVERTIDO".—Como se había anunciado, ayer se efectuó en el Teatro Unión Central la exhibición privada de la cinta "El convertido" ante un numeroso grupo de invitados, pertenecientes a nuestro mundo social, diplomático, intelectual y caracterizados elementos de la Iglesia chilena. Desde sus primeras escenas se pudo apreciar la magnitud de esta obra que está llamada a obtener un merecido éxito por sus grandiosas características. El fondo de esta cinta no es de propaganda católica.

En la cinta "El convertido" se advierte este rasgo. No solamente estudia el problema religioso del momento sino que aborda temas como el trabajo y la cuestión social.

Las personas reunidas ayer en el Teatro Unión Central cumplimentaron a la Empresa del Teatro y Cinema Ltda. por el acierto que ha tenido en hacerse cargo de la exhibición en Chile de las grandes producciones cinematográficas de la Asociación de Arte Católico de New York.

La obra se estrena al público el Miércoles de la próxima semana. Llevará música adaptada por el concertista Américo Tritini.

LA CINTA ARTCRAFT DE LA SEMANA: "POR AMOR A SU HIJA", POR ELSIE FERGUSON.—Elsie Ferguson ha realizado el ideal artístico de la gente de buen gusto en el cinematógrafo. Sus interpretaciones, tan acertadas y completas la han hecho merecedora de tal fama y el carácter de su trabajo la ha hecho favorita del mundo aristócrata. El Cine Alhambra nos presenta una nueva obra de ellas, una cinta Artcraft que va en calidad corriendo parejas con las que anteriormente hemos visto de esta actriz.

Se titula "Por amor a su hija". La acción se sucede en España, en New York, en cabarets, casas de juego, mansiones millonarias y en ambiente de lujo. Su tema, dice: de todas las pasiones que siente el corazón humano, ninguna empieza tan repentinamente ni lleva a su víctima a cometer tantas locuras como el juego.

LA SERIAL "UN MILLON DE RECOMPENSA" EN LA MATINEE DE MAÑANA DEL SPLENDID. — En la matinée que ofrecerá mañana el Splendid, exhibirá las tres primeras series del serial de aventuras sensacionales, acrobacia, proezas, obra de argumento muy emocionante e intenso que logra sorprender e interesar fuertemente al espectador, reuniendo además realismo y lógica, titulado: "Un millón de recompensa", interpreta esta obra la encantadora Lillian Walker.

"TAN SOLO UNA ESPOSA", LA "SELZNICK" QUE ESTRENARA EL DOMINGO EL SPLENDID. — Presentará el Splendid, en sus funciones de moda de mañana Domingo, el estreno de una de las más lindas e interesantes de las producciones especiales de la célebre manufactura americana, la "Selznick-Pictures".

La obra que ha sido elegida para mañana es una de las más sublimes producciones de esta acreditada manufactura y lleva por título: "Tan solo una esposa"...., poema de amor bello, obra de psicología femenina, desarrollada en salones y en panoramas hábilmente elegidos por Mr. Selznick. Narra su argumento la historia de una mujer que pudo ser amante y bondadosa, y que se ve convertida en frívola muñequita, por la ambición de un hombre que lo sacrifica todo en aras de su éxito.

En el rol de protagonista hace su suprema creación y su primera de frac, el varonil y simpático gran actor americano Roy Stewart, secundado por la hermosa y elegante Catalina Williams.

TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL. —Hoy se estrenará en estos teatros la segunda función de la triunfal serie intitulada: "Tempestad", interpretada por Bob Anderson y Mary Walcamp, vencedores en el campeonato de cow-boys efectuado el año último en San Diego, California. Esta función está formada por los episodios "Tempestad triunfante" y "Tempestad detective", en los cuales los protagonistas ejecutan proezas superiores aun a las de los primeros capítulos. Como ya lo hemos dicho, la característica de esta serie, además de ser cada episodio un argumento completo, es la eliminación completa de las escenas truculentas. Todos los actos de increíble audacia que se verifican ante los ojos atónitos del espectador, han sido realmente ejecutados por estos centauros modernos, que cabalgan potros chúcaros, cambian de cabalgadura a toda carrera, saltan precipicios y se dejan caer por cerros escarpados.

El espectáculo será completado con dos episodios de la serie cómica "Aventuras del Capitán Grogg".

En el Brasil esta función se pasará solamente en nocturna, pues en vermouth se verifica una soirée a beneficio de la Sociedad Abrigo del Pobre, de Andacollo. En esta fiesta de beneficencia se exhibirá la linda comedia "El nombre de una dama", por Constancia Talmadge y habrá un acto de concierto por los jóvenes Nicanor Molinare y José Alcalde Hertz.

LAS FUNCIONES DE MAÑANA DE LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL. —En especial y nocturna se estrenará mañana en ambos cines la hermosa cinta Goldwyn "Los camaradas", con la cual reaparece el simpático actor Tom Moore, recordado protagonista de "Siempreviva" y "Esquivando un millón". Desempeña aquí el papel de joven de sociedad que, por un desengaño amoroso, que cerró los ojos a la vida y dejó caer por la pendiente denigrante. Trató de ahogar en el alcohol su memoria y su pena y llegó a las peores abyecciones. Cuando ya todo el mundo lo creía perdido para siempre, una mujer logró despertar en su corazón la chispa divina de un amor redentor, y el joven comprendió lo indigno de su abdicación moral y decidió reconquistar su puesto en la sociedad para merecer el cariño de su salvadora.

Las localidades para estas funciones son numeradas y están en venta desde luego.

En la matinée de los dos teatros se dará la última función de "El hombre de hierro".

En el Brasil habrá selecta de 5 a 6. Se pasará "Tempestad", segunda función.

EN ESPECIAL Y NOCHE SE ESTRENA HOY EN EL ODEON "EL FAROL ROJO". — Para hoy anuncia la empresa del Teatro Odeón, ubicado en Almirante Barroso entre San Pablo y Rosas, el estreno en las funciones especial a las 6.15 y nocturna a las 9.15 de la grandiosa super-producción de la Metro, titulada "El farol rojo", obra interpretada por la genial trágica ruso-judía Alla Nazimova, y en la que palpitan los más grandes sentimientos de humanidad.

Esta producción ha obtenido los más grandes éxitos en Estados Unidos, siendo aclamada por la prensa y el público, como una de las producciones de mayor valor del cine americano.

Para mañana anuncia este cine tres funciones: en matinée irá el drama de cow-boys titulado "El falso bandido", por Roy Stewart; "La ley del Norte" por Shirley Masson y "Chaplin detrás del telón".

En las funciones especial y nocturna se estrena la segunda producción Selznick "Luces y sombras", por la encantadora Olivia Thomas.

UNA OBRA SEVILLANA ESTRENA HOY EL TEATRO VICTORIA. — La acreditada manufactura Universal, la misma de "Tempestad", ha llevado a la pantalla una nueva producción por demás interesante "La gata montés", obra en la que nos da a conocer por vez primera a la estrella Eva Nova, quien hace una interpretación del alma sevillana, propia de aquel país, llamado el de las castañuelas, donde nacen las pasiones fuertes y donde por un amor se saca la navaja y se odia y se ama.

"La gata montés", se pasará en las secciones especial y noche de hoy en el Teatro Victoria.

Mañana se estrenará "Los hijos del amor", por Fannie Ward.

UN EXPONENTE PARAMOUNT DA HOY EL GARDEN THEATRE. —"Uno de tantos", brillante comedia social de esquisito corte parisino, es el estreno que presenta hoy el Garden en sus dos funciones.

Pertenece a la acreditada manufactura Paramount y está interpretada por el simpático y elegante galán Bryan Washburn, considerado en la actualidad como el más serio rival de Wallace Reid.

HOY FINALIZA UNA SERIE EL TEATRO ALAMEDA. — Tanto en la especial como en la función nocturna, va hoy en esta sala, los últimos episodios de la emocionante serial de aventuras titulada "El hombre de hierro" y cuyo interesante folletín mantuvo el entusiasmo de varios miles de espectadores en la capital.

Como se sabe, en ella hacen su más completa labor artística las intrépidas estrellas William Duncan y Edith Johnson.

HOY 20.o SABADO DE MODA DEL TEATRO IRIS (Castro 130). — En las funciones de tarde y noche de hoy, como 20.o día de moda estrena este teatro la famosa producción Pathé París titulada "Una estrella cinematográfica", en la que hace su mejor creación la hermosa y elegante Mlle. Dermoz.

Mañana en la matinée infantil se pasará "El desencantado", interpretación de Chaplin II.

En la sección especial de moda se pasa por última vez "Felipe Derblay", interpretación de gran lujo de la hermosa y elegante Pina Minichelli; y en la noche va el estreno de "Cuando un hombre ama" interpretación di famoso Earle Williams, esta película irá acompañada de "Salchichas calientes", por Chaplin II.

VENCIENDO AL DESTINO, HOY EN EL NOVEDADES. — Esta notable cinta Vitagraph que interpreta el apuesto y varonil actor Harry Morey, se exhibe en ambas funciones de hoy en la concurrida sala de la calle Cueto.

"Venciendo al destino" contiene un argumento de aquellos que subyugan al espectador desde las primeras escenas hasta llevarlo a un desenlace emocionante e inesperado.

Termina el programa de hoy la chistosa comedia "Salchichas calientes", creación de Chaplin II y de las mareantes Chicas Atléticas.

PROGRAMAS DE HOY

SPLENDID.— Tarde y noche, "Pinto", por Mabel Normand.

ALHAMBRA.— Tarde y noche: "Nido de avispas", por Earle Williams.

SETIEMBRE Y BRASIL. — "Tempestad", segunda serie por María Walcamp.

IRIS (Castro 130).— Especial y noche: "Una estrella cinematográfica". Protagonista, Mlle. Dermoz.

ODEON.— Almirante Barroso 768.— Especial y noche: "El farol rojo", interpretación de la trágica ruso-judía Alla Nazimova.

ELECTRA.— Especial y nocturna: "Luces y sombras", creación de Olivia Thomas.

INDEPENDENCIA.— El bailarín del Palais Royal", por Charles Ray y "Domando Fulleros", por William S. Hart.

SELECTA.— Hoy, "La ley del norte", interpretado por Shirley Masson. Además, "Mal hombre", creación de Wiliam S. Hart.

AMERICAN.— Especial y nocturna: "Rapiña", interpretada por Ora Carew.

VICTORIA.— Especial y noche "La gata Montés", por Eva Nova.

ATENAS.— Especial y noche: "Hombres, mujeres y dinero".

DELICIAS. — Earle Williams se presenta hoy en "Misión diplomática", y además segunda función de "Tempestad".

COLON.— Final de "El hombre de hierro".

LA REVOLUCION EN BOLIVIA

EL PRESIDENTE GUTIERREZ GUERRA OTORGA UN SEGUNDO REPORTAJE A "LA NACION"

AMPLIA LAS DECLARACIONES PUBLICADAS AYER EN ESTE DIARIO Y LAS HACE EXTENSIVAS A UN DIARIO DE BUENOS AIRES Y A OTRO DE SANTIAGO

Insiste en que la revolución ha sido un audaz golpe de mano contrario al sentir de la opinión boliviana y que sólo pudo verificarse sorprendiendo al Ejército

Cree que la política internacional seguida por el "de acuerdo con la mayoría de la nación, será mantenida, cualquiera que sea el partido que rija sus destinos, buscándose soluciones pacíficas ajustadas a derecho, y con la concurrencia armónica de las naciones interesadas"

Considera que los elementos de la oposición, una vez en el Gobierno abandonarán su divergencia en cuanto a la forma de obtención de un puerto en el Pacífico, divergencia que, a juicio del señor Gutiérrez, sólo era "una plataforma ocasional de lucha doméstica"

EL JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO Y MIEMBRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DOCTOR ESCALIER DECLARA QUE EL NUEVO GOBIERNO NO ES HOSTIL A CHILE Y QUE TRATARA DE MANTENER AMISTOSAS RELACIONES CON TODOS LOS PAISES AMERICANOS

ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE GUTIERREZ GUERRA

El señor Careaga Lanza explica a LA NACION la manera cómo se llevó a cabo el golpe de Estado

El Gobierno peruano tendría 10,000 hombres concentrados en la línea Mollendo-Arequipa-Puno. — El objeto primitivo de esta concentración habría sido afianzar el éxito de la revolución en Bolivia

Nuestro Gobierno adopta algunas otras medidas encaminadas a resguardar las fronteras con los dos países revolucionados del norte

A pesar de las declaraciones de la Junta provisional de Gobierno de Bolivia en el sentido de que mantendrá las mejores relaciones con Chile, la opinión pública ha seguido vivamente preocupada del desarrollo de los acontecimientos, imponiéndose con intenso interés de la información del movimiento revolucionario. Esta preocupación que puede traducirse como una verdadera inquietud internacional tiene su justificación en el hecho de que las declaraciones de relación amistosa están en abierta contradicción con la génesis de este movimiento y con la misma afirmación del jefe del partido republicano, señor Escalier, quien ha dicho en una entrevista, reciente, que el nuevo Gobierno asume el poder apoyado por el pueblo que vé en él la realización de su aspiración reivindicacionista».

El actual movimiento tiene por lo tanto un sentido de política internacional hostil a Chile y ante esta evidencia la opinión pública no puede permanecer indiferente.

ASPECTOS Y CARACTERISTICAS DE LA REVOLUCION

Conviene en estas circunstancias hacer un resúmen sobre los acontecimientos, a fin de abarcarlos en su conjunto y apreciarlos con detenimiento.

Volvamos un poco atrás. En 1917 se llevaron a cabo en Bolivia las elecciones presidenciales, triunfando en esta lucha, por una abrumadora mayoría, el candidato del Partido Liberal, señor José María Gutiérrez, político de tendencia moderada y conciliadora que se había distinguido por su circunspección y ecuánime criterio. El señor Gutiérrez subió al poder representando en la forma más legítima la voluntad popular, pues la libertad del sufragio fué respetada en toda forma, verificándose la elección dentro de una insospechable pureza constitucional.

La administración del señor Gutiérrez se desarrolló en medio de un ambiente de tranquilidad interna absoluta, casi sin oposición, pues la discreta política de este funcionario apagó los fuegos más enconados de sus adversarios. En estas circunstancias cualquier conato de perturbación interna tiene que aparecer extemporáneo e incomprensible, y precisamente en estas circunstancias se produce el extraño movimiento revolucionario boliviano que echa por tierra la pacífica y fecunda administración liberal.

El Gobierno derrocado no sale aún de su sorpresa. El señor Gutiérrez Guerra guardaba cama, preocupado solamente de su dolencia sin sospechar que en esos instantes se preparaba el golpe que había de derribarlo del poder.

En efecto, el Lunes en las primeras horas de la madrugada la guarnición de la Paz rodeó la Casa del Gobierno, comunicándose al Presidente que debía abandonar el Palacio. Según las declaraciones hechas por el señor Gutiérrez a nuestro corresponsal, el Ejército habría sido movido mediante engaño, suposición hipotética, que no concuerda con la actitud posterior del elemento militar, que ha sostenido y llevado a término la revolución, a pesar de que se ha dado cuenta de que el Presidente estaba vivo. Hay que pensar, pues que el golpe ha sido dado con la tolerancia y complicidad meditada del Ejército.

Producido el estallido la tarea de la revolución se ha despachado en unas cuantas horas. Nuestro diario informó en los primeros momentos del asesinato del señor Pastor Cusicanqui, Prefecto de La Paz y de la muerte de un individuo anónimo en Oruro. Un despacho de la Agencia Havas, recibido anoche, da detalles sobre la muerte del señor Cusicanqui en la escalera de su casa por los republicanos la noche del estallido y de otros incidentes en que han resultado heridos algunos políticos representativos del regimen caído, confirmando las informaciones que LA NACION dió oportunamente.

Tenemos, pues, que el cambio de Gobierno se ha verificado casi sin resistencias y sin protesta de parte de la opinión, lo que querría decir que se ha producido en breve tiempo un cambio brusco de orientación en la colectividad.

Para la Junta revolucionaria la aventura se presenta desde los primeros momentos con todas las características del éxito. El país entero se ha sometido en pocas horas, salvo insignificantes conatos en el sur, que son sofocados sin violencias con la sola difusión de la noticia de que el Ejército apoya el movimiento. La Junta entra entonces a garantir la revolución disponiendo la expulsión del país de los dirigentes del Gobierno caído. Los políticos derrocados están presos y custodiados intertanto en sus domicilios por escuadras de jóvenes cadetes, lo que da a entender que no hay el menor temor de que la contra revolución se produzca o amenace el triunfo revolucionario. Otras de las medidas tomadas por el nuevo Gobierno es el establecimiento de la censura telegráfica y el aislamiento del país del resto del mundo. Durante dos días Bolivia ha vivido sin comunicaciones exteriores y el Gobierno de Washington no logra comunicarse con su representante en La Paz.

Consolidada la nueva situación el partido que hace la revolución designa una Junta provisional de Gobierno y comunica el cambio a los representantes del Gobierno derrocado en el extranjero. Mientras tanto, en el exterior no hay una noticia cierta sobre la revolución; a traves de la censura se filtran informaciones equívocas e imprecisas y hasta este mismo momento no sabemos del nuevo Gobierno sino que representa la tendencia de la reivindicación de los territorios que Tratados legítimos nos entregaron como insuficiente indemnización de los cruentos sacrificios de una guerra.

Lo singular en este movimiento es el hecho de que un partido en evidente minoría se imponga sobre un Gobierno fuerte que creía contar con el apoyo de las instituciones del Estado y de la opinión.

Los dirigentes del regimen caído pisan desde hace dos días tierra chilena; la República de Bolivia está en tranquilidad absoluta; la obra de la revolución está consumada con el hecho insólito y extraño en la historia de una mayoría que se subvierte en pocas horas. Esto es lo que se desprende de los antecedentes que se tienen hasta ahora.

¿Cómo ha podido verificarse este súbito cambio? Sólo el anhelo de realizar una aspiración de carácter nacional puede justificarla. El país tiene razón para manifestarse vigilante, pues, de los actos de los vecinos del norte.

EL PRESIDENTE GUTIERREZ GUERRA HACE NUEVAS

DECLARACIONES A "LA NACION"

(De nuestro corresponsal, por cable)

ARICA, 16. — El Presidente señor Gutiérrez Guerra ampliando las declaraciones que nos hiciera ayer, accedió a nuestra petición de darnos a conocer sus propósitos y su opinión sobre los últimos acontecimientos que le quitaron el poder, entregándonos las siguientes interesantes declaraciones hechas de su puño y letra y dirigidas al corresponsal de LA NACION en Arica:

"Tenía el propósito de guardar silencio por el momento, acerca de los recientes sucesos de Bolivia, prefiriendo conservar mis impresiones para darlas a conocer después en un manifiesto que en breve remitiré a mi país. Sin embargo he accedido al pedido de ese diario para anticipar algunas declaraciones, por tratarse de un asunto que compromete los prestigios de la democracia sur-americana.

Trátase de un engaño a que sirvió de base el mal estado de mi salud, pues se hizo creer por oficiales subalternos, que operaron con el grupo republicano, a las tropas de la guarnición de la Paz que había muerto el Presidente y que esto obligaba al Ejército a salir en defensa del orden público que estimaban amenazado, iniciándose así, el movimiento revolucionario.

El engaño siguió obrando en los demás cuerpos del Ejército, haciéndose consentir a éstos de que se trataba de un hecho consumado en toda la República y seguidamente fueron anuladas las pequeñas resistencias de algunas tropas, en nombre de la solidaridad del Ejército y con el propósito de evitar un inútil derramamiento de sangre. Ante la realidad de la revolución triunfante, ya que el Ejército en masa había obedecido a la sugestión y a los engaños, y participaba en la conspiración, no tenía el Gobierno Constitucional recurso alguno para salir en defensa de la ley; toda resistencia habría sido estéril y no habría servido sino para comprometer al país en una lucha desigual. En estas circunstancias se me ofreció asilo en la Legación Americana en donde redacté una declaración en la que manifestaba dejar el mando supremo a pedido de los oficiales revolucionarios.

En esta forma sumaria, se ha consumado en América el golpe militar más audaz contra los principios democráticos. Mi Gobierno, sostenido por la mayoría de la nación y contando con los más valiosos elementos de la opinión pública, ha sido víctima de una conspiración inconsciente de oficiales inexpertos que no han sabido medir la enormidad del daño que han causado a su patria y a la democracia americana. Por lo demás, dejo constancia de mi absoluto desprendimiento personal en estos asuntos. Sólo me interesa el bien de mi país, y como en este orden la cuestión portuaria reviste una importancia fundamental, considero que la política que ha seguido mi Gobierno, de acuerdo con el sentir de la mayoría de la nación, será mantenida cualquiera que sea el partido que rija su destino, buscándose soluciones pacíficas ajustadas a derecho, con la concurrencia armónica de las naciones interesadas y evitando todo conflicto en el concierto americano. La divergencia de opiniones que sobre la política internacional de mi Gobierno ha manifestado la oposición, no ha sido sino una plataforma ocasional de lucha doméstica que seguramente no ha de ser mantenida en pie a pesar de esta oportunidad, y, perdida su eficacia, los hombres y los partidos, al asumir las responsabilidades del Gobierno, tienen que inspirarse forzosamente en las altas conveniencias de las naciones entre las que figura como condición necesaria a toda vida de relación externa, el mantenimiento de la armonía y cordialidad con las naciones vecinas.

En cuanto a ciertas informaciones que se hicieron correr en La Paz, respecto a que elementos ajenos a la nacionalidad boliviana habían intervenido en la preparación del movimiento revolucionario, juzgo como todos los ciudadanos desterrados que me acompañan, que eso es inexacto y que sería imposible que los bolivianos consintieran la intromisión de factores extraños en las divergencias de su política interna que deben solucionarse únicamente por los mismos bolivianos.

Agradezco la publicación de estas declaraciones que me han sido pedidas con tanta benevolencia por su importante diario. —José Gutiérrez Guerra".

Más deportados vienen a Chile

Mañana llegará a Arica un tren especial en el que vienen a Chile nuevos deportados bolivianos.

Se nos informa que en esta combinación llegarán el Ministro de Relaciones de Bolivia señor Carlos Gutiérrez, el Ministro de Hacienda, señor Carlos Terzano y otros políticos prominentes adictos al régimen derrocado.

Hoy debe llegar también a Antofagasta otro tren con deportados. Estos han hecho el viaje por esta vía por haberles sido imposible conseguir pasaje en el ferrocarril de Arica.

ARICA 16. — Los deportados confirman de que han sido bien tratados y que solamente hubo algunos ataques de parte de la muchedumbre a propiedades particulares de los personajes principales del régimen derrocado. Ha sufrido especialmente daños de cierta consideración el palacio, del señor Taborga y del diputado señor Benedicto Goitia.

El general Cossio al tener conocimiento del movimiento revolucionario hizo apresar a los más destacados miembros del partido republicano, pero al imponerse de que el ejército habíase plegado en gran parte a los revolucionarios, y después de conferenciar telegráficamente con el Presidente de la Junta, señor Saavedra, entregó el mando de sus tropas a un vecino respetable de Oruro. La actitud del general Cossio fué altiva y sólo ha capitulado al comprender que era inútil toda resistencia.

Los deportados al ir a tomar el tren internacional que debía conducirlos a Arica, debieron atravesar la ciudad de La Paz, por las calles centrales, que estaban cubiertos de tropas y de una gran muchedumbre. No se produjo ningún incidente de importancia, salvo algunos gritos e insultos.

Las autoridades de Arica han dado toda clase de facilidades a los deportados para su estada en este puerto.

El Intendente interino de Tacna, coronel Cabrera, estuvo ayer en esta ciudad para saludar al señor Gutiérrez Guerra, regresando en seguida a Tacna.

DECLARACIONES DEL JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO DE BOLIVIA

ANTECEDENTES Y FINALIDADES DE LA REVOLUCION

El nuevo Gobierno mantendrá relaciones cordiales con Chile

BUENOS AIRES 15. — "La Nación" publica el siguiente reportaje hecho al doctor José María Escalier.

—¿Es verdad, — preguntó el repórter, — que se va usted a Bolivia a compartir las responsabilidades del nuevo Gobierno que ha surgido a raíz de la revolución?

—Mi viaje es efectivo, — contestó el señor Escalier. Lo había resuelto tan pronto como las primeras informaciones me pusieron al corriente de la situación del país, con el cual tengo contraídos sagrados deberes políticos que me obligan a estar presente en estos momentos de dificultad. Soy jefe del partido republicano que acaba de derrocar al Gobierno. Es justo que me apresure a ocupar mi puesto.

"Cuando resolví mi viaje, aún no sabía que la revolución me hubiera asignado un cargo de actividad dentro del orden establecido; pero he recibido después un despacho cablegráfico de Saavedra, quien, al darme cuenta del triunfo, me anuncia mi designación para integrar la Junta Provisional de Gobierno. Voy, pues, a mi país a cumplir mi misión con la esperanza de que los ideales que movieron al partido republicano, habrán de tener cumplida ejecución.

—¿Podría usted darnos algunos antecedentes de la actuación que ha tenido en la política boliviana?

—Puedo decir que muy joven, aunque alejado de mi patria, puse mi energía y mis conocimientos al servicio de Bolivia, con el santo propósito de verla marchar de acuerdo con el progreso de los pueblos del continente, y para servirla con toda abnegación y con todo entusiasmo. Nunca averigüé, quién era el gobernante.

Sin embargo, las incidencias políticas de Bolivia eran conocidas por mí en sus pequeños detalles. En 1915 pude pensar que las funestas consecuencias de la política de círculo podían ahogar la tranquilidad de la República, y me trasladé a La Paz, donde propuse al general Montes, entonces Presidente, la reunión de una convención política única, compuesta de delegados de todos los partidos, y de la cual saliese una candidatura presidencial también única. Pensé que era un medio de unificar la honda división que había en el país y quitar todo motivo de discordia interna llevar al gobierno a una personalidad de altos prestigios que, secundada por todos los partidos, pudiera desenvolver un programa de altos mirajes. El general Montes recibió al principio de buen grado mi proposición y puso luego toda su influencia en ejercicio para hacerla fracasar, y prohijó decidamente la candidatura oficial de Gutiérrez Guerra. Entonces me plegué al partido republicano y acepté el mandato de la agrupación, que me hizo su candidato presidencial. Estaba convencido de que no podía triunfar ante el franco apoyo que el Gobierno prestaba al partido liberal, y sólo consentí en la campaña electoral con el propósito de afianzar la estabilidad de aquel partido que dos años antes había sido fundado por el hombre más ponderado de la política boliviana: Daniel Salamanca. En estas elecciones la candidatura republicana obtuvo aproximadamente 10,000 sufragios legítimos, no obstante la abstención de la mayor parte de los distritos a quienes no se dejó votar, mientras que el candidato oficial alcanzó de 70,000 a 80,00 votos, cifra que por sí sola revela la magnitud del fraude, teniéndose en cuenta que el voto calificado jamás dió, ni aún en las elecciones más ardientes, un total de votantes que pasara de 35,000.

Aparte del descontento producido por este resultado, la mala voluntad popular hacia el Gobierno subió de punto con motivo del asesinato del general Pando, acaecido días después de las elecciones, porque este crimen debió ser castigado con toda severidad, por tratarse de un egregio servidor de la patria, y los poderes públicos mostraron una incuria verdaderamente increíble.

—¿Cuáles son los antecedentes que podrían señalarse como determinantes del levantamiento producido?

—Gutiérrez Guerra, cuyas buenas intenciones cifraron las esperanzas de mejoramiento político a que el país aspiraba, hizo un pequeño ensayo de libertad electoral, gracias al cual la oposición republicana obtuvo un número muy apreciable de bancas en la legislatura de 1918; pero el resultado, que bien podía estimular el patriotismo del Presidente, sirvió al contrario para que los intereses de círculo se estrechasen fuertemente, obligándole a un cambio tal de política en materia de libertad electoral, que las posteriores elecciones, aún simplemente las municipales, fueron verdaderas comedias y aún tragedias políticas.

"La libertad de prensa, pese a todas las afirmaciones que se hacen en contrario, fué torpemente cercenada. En 1918 Gutiérrez Guerra obtuvo de un Congreso adicto la sanción de la ley de la mordaza, a raíz de la expatriación de varios senadores, diputados y periodistas, castigados con el destierro por la actitud que asumieron con motivo de la acusación parlamentaria contra el general Montes.

'La situación política de Bolivia se sintetiza en toda su grave intensidad en la carta que dirigí antes de las últimas elecciones a los legisladores y al Presidente derrocado. En ella está expuesta la gravedad del momento político con toda claridad y buena fe y planteado francamente el dilema del Gobierno.

—¿Qué podría usted decirnos de las alarmas internacionales que parece haber despertado la revolución boliviana

—El partido republicano opuso a la tesis oficial de adquirir Arica el sentimiento popular de reivindicación. Así como aquella aumentó el desprestigio del Gobierno, esta acrecentó la popularidad de los leaders opositores.

"El partido republicano abriga la esperanza de que el enclaustramiento a que quedó reducida Bolivia después del tratado de paz con Chile, celebrado en 1904, que no puede ser definitivo, porque los pactos internacionales que entrañan monstruosas injusticias y afectan a la vida misma de las naciones y cuando las apremiantes necesidades de estas lo exigen, deben necesariamente sufrir modificaciones equitativas, consultando la justicia y los permanentes intereses de los pueblos.

'La diplomacia dispone de recursos que siempre permiten dar soluciones tranquilas y al propio tiempo amplias a los más intrincados problemas internacionales, cuando la buena fe guía a los Gobiernos, y aún si la diplomacia no fuese bastante para allanar las dificultades del momento, siempre queda como recurso la paz y la armonía internacional y la cooperación amistosa de las naciones interesadas en mantener la tranquilidad del continente.

No puedo ocultarles—dijo el señor Escalier—la penosa impresión que han producido en mi ánimo las versiones que se han propagado atribuyendo a la revolución que acaba de triunfar en Bolivia ocultas influencias del Perú. Nada más falso que eso. La revolución que estalló es esencialmente popular, y los eminentes ciudadanos que la han encabezado no han recibido otra inspiración que la de servir a los intereses del país, y no admiten intervención extranjera.

—En el orden de la política interna, ¿cuáles son los propósitos que abriga el partido republicano?

—La labor del Gobierno que rija los destinos de Bolivia es muy simple. El partido republicano sostuvo desde la oposición una plataforma clara y sencilla, contenida en su programa, principio que hoy que pasa a ser Gobierno ejecutará lealmente. Todo el programa se encierra en el orden, en las prácticas políticas. La libertad electoral será lo que con mayor empeño habrá de realizar desde el primer momento. Las finanzas requieren una cuidadosa revisión y serán llevadas con orden y economía. Los capitales extranjeros serán atraídos como medio de fomentar el desarrollo industrial de la República. Estos, tanto como los actualmente invertidos en el país, continuarán disfrutando de las garantías más amplias que pue de ofrecer un Estado.

Permítame finalmente —agregó el entrevistado— decir que como punto personal del programa que llevo, interpondré toda mi influencia, así con el Gobierno provisional como con el que legalmente se constituya, para el aceleramiento de los trabajos del ferrocarril de la Quiaca a Atocha, pues soy un convencido de las ventajas internacionales de esa línea. Igualmente habré de procurar la realización de los proyectados ferrocarriles que vinculen el Chaco argentino con el Oriente boliviano".

PARTIDA DEL SEÑOR ESCALIER

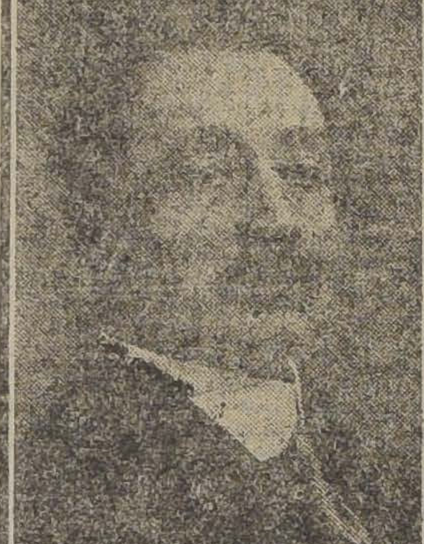
BUENOS AIRES 16. — El doctor José María Escalier, jefe de los republicanos y miembro de la Junta Provisional de Gobierno de Bolivia, emprendió hoy viaje a La Paz, por la vía de Quiaca.

Un numeroso grupo de amigos lo despidió en la estación.

LAS RELACIONES DE BOLIVIA CON CHILE

Con motivo de las publicaciones que se han hecho sobre el sentido e intención del actual movimiento revolucionario de Bolivia el doctor, señor José María Escalier, residente en Buenos Aires, jefe del partido republicano y uno de los miembros de la Junta revolucionaria, ha enviado a su amigo don Ignacio del Solar que reside en Santiago, el siguiente telegrama:

"Buenos Aires. — Señor Ignacio del Solar. — Comunícole que mañana viajo Bolivia llamado integrar Junta Gobierno La Paz. Asegúrole que nuevo Gobierno tendrá relaciones muy cordiales con Chile. Absolutamente falso que Perú hubiera intervenido en forma alguna favor revolución triunfante. Puede usted afirmarlo pública y categóricamente. Saludos cariñosos. — Escalier".



DON CESAR M. OCHAVEZ,

Ex-Ministro de Fomento e Industrias



DON NESTOR CUETO VIDAL

Ex-Ministro de Bolivia en el ... hoy deportado en Chile

El Ministro de Bolivia en Washington

HACE NUEVAS DECLARACIONES FUNDANDO SU RENUNCIA

WASHINGTON, 16.— El Ministro de Bolivia en esta capital, señor José Ignacio Calderón, ha manifestado lo siguiente al corresponsal de la Agencia ...: "Me siento obligado a presentar mi dimisión como una manifestación de protesta por el movimiento revolucionario que está en contra de los intereses del país y del pueblo.

"Esta revolución, hecha por hombres que considero ... de tomar a su cargo los intereses de Bolivia, deshonra al país ante el mundo, porque mi país ... un largo período de tiempo ... había establecido definitivamente ... jo la base constitucional. El movimiento se ha producido en momentos en que precisamente Bolivia progresaba y trastorna todo el progreso obtenido en los últimos años tanto en política como en finanzas y comercio.

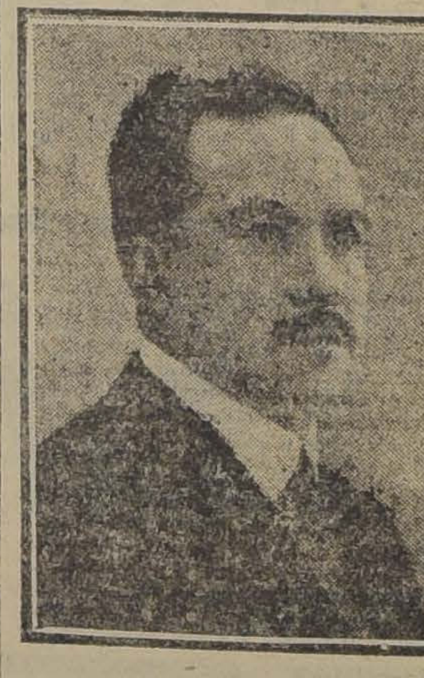
EL EX-MINISTRO DE GOBIERNO DE BOLIVIA

CONCEDE UN REPORTAJE A "LA NACION"

(De nuestro corresponsal, por cable)

ARICA, 15. —He entrevistado a los señores Careaga Lanza, ex-Ministro de Gobierno y Tomás Elío, diputado y profesor universitario.

"La revolución, —dijo el señor Careaga—ha sido un golpe sorpresivo. Un cuerpo de La Paz se apoderó de la Intendencia de Guerra a las tres de la mañana, y con sus hombres armados se dirigió al Colegio Militar y otros cuerpos, diciendo que el Presidente Gutiérrez Guerra había fallecido y había necesidad de resguardar el orden. En esta forma establecieron fuertes guardias en las casas de todos los Ministros y diputados afectos al Gobierno constitucional.



DON ERNESTO CAREAGA LANZA,

Ex-Ministro de Gobierno del Presidente Gutiérrez

"En la mañana nos condujeron a la Cárcel. El movimiento estalló casi a la misma hora en Oruro y La Paz. En Sucre, el general Cossio no opuso resistencia. En La Paz, Cochabamba y Potosí todo se hizo tranquilamente.

—El pueblo, ¿apoya al nuevo Gobierno?

—Las fuerzas están casi equilibradas, como ocurre a ustedes en la campaña presidencial; pero los elementos pensantes no apoyan el movimiento, el cual no durará mucho tiempo. Los republicanos han hecho uso, para dar su golpe y poder contar con el apoyo del pueblo, de la bandera reivindicacionista, achacando además al Partido Liberal la muerte del general Pando.

—¿Qué consecuencias puede traer el movimiento para las relaciones de Bolivia con los países sudamericanos?

—Como bolivianos esperamos que ninguna, pues una vez en el poder Saavedra y sus secuaces se convencerán de que la historia del reivindicacionismo sólo puede dar ... a dificultades. Como opinión personal mía pueden decir ustedes ... estimamos nosotros y muchos hombres dirigentes del Partido Liberal que, al adoptar la política reivindicacionista sólo se hará política ... siva, pues creemos que ni Bolivia ni ningún país puede pensar ... en romper o burlar los tratados; para hacer esto es necesario recurrir a la fuerza, lo que en ningún caso puede llevarse a la práctica. Comprendemos que la actitud de Saavedra provoque recelos en Santiago, y justificados, es cierto, que no podrán en ningún caso provocar mayores dificultades, ... quedan en Bolivia hombres patriotas que verán con claridad ... los deberes del momento.

"La bandera reivindicacionista es sólo un arma política que ... rán una vez afianzados en el poder. Creemos y esperamos que los ... gobernantes bolivianos al llegar al poder, no permitirán que las ... reivindicacionistas comprometan la confraternidad sudamericana y las buenas relaciones de Bolivia con los países vecinos.

"Por lo demás, estamos convencidos de que Saavedra y sus ... no podrán mantenerse por ... tiempo en el poder, pues carecen de medios para afianzarse en él. ... hemos dicho, acompaña ... un número relativamente ... de elementos capacitados para gobernar y el ejército y el pueblo han sido sorprendidos con embustes. A pesar de esto último, el ejército ha mantenido apoyando a Saavedra porque ya consumado el golpe ... piensa nada más que en ... la actual situación, esperándose la lógica reacción que ha de producirse pronto y que cambiará la situación momentánea por la firme ... ción anterior, ello sin derramamiento de sangre.

"En cuanto a nuestras personas y muy en especial en cuanto se refiere a la persona de Su Excelencia, es un deber nuestro declarar que en medio de la azarosa situación creada por el movimiento, hemos sido tratados con benevolencia, sin que ... atentara contra nuestras vidas.

"Al tomar el tren para Arica, hemos atravesado de un extremo a otro de La Paz en medio del populacho y del ejército que ... lle, y solamente se oyeron ... gritos e insultos, que es lo que se podía esperar.

"Aquí en Arica he sido ... tamente sorprendido por el ... co recibimiento que el pueblo de Chile hizo a Su Excelencia y a los otros. Esto viene a confirmar una vez más la generosidad de ... y el afecto que sienten por ... país, correspondido por la mayoría de los bolivianos.

NOTICIAS OFICIALES LLEGADAS AL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 15.— En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido un mensaje en que el Ministro brasileño en Bolivia anuncia que el Presidente depuesto, el Vice-Presidente y los Ministros de Finanzas y Justicia del Gobierno derrocado han sido deportados a Arica. Agrega que los diplomáticos extranjeros acompañaron a los deportados hasta la estación, y que en La Paz todo continúa en calma.

La renuncia del Ministro boliviano en Argentina

DECLARACIONES QUE ESTE DIPLOMATICO HACE A UN DIARIO BONAERENSE

BUENOS AIRES, 16.— El señor Ricardo Mujía ha recibido del Gobierno revolucionario un telegrama en que se le acepta la renuncia al cargo de Ministro de Bolivia en Argentina y se le indica que entregue los archivos de la Legación al primer secretario de la misma.

Entrevistado por "La Razón" acerca de las consecuencias internacionales del cambio de Gobierno de su país, manifestó que esperaba que el patriotismo y los anhelos de prosperidad harán que los hombres de la revolución mediten sus actos debidamente antes de dar un paso precipitado que pudiera alterar la paz del continente.

Con respecto a la cuestión del Pacífico, manifestó que era éste un problema de trascendental importancia para la población de Tacna y Arica, ante la disyuntiva del conflicto pendiente entre Chile y el Perú, y cuya mayoría desea que los puertos pertenezcan a Bolivia, país que les da la vida y exporta por ellos la mayoría de los productos de su suelo.

En cuanto a Antofagasta, Mejillones y Cobija, puertos que parece querer reconquistar el partido republicano, en opinión del señor Mujía, la cuestión se presenta para Bolivia con un caracter delicadísimo, en razón de ser provincias que se han chilenizado en absoluto y cuya problación está conforme con su nacionalidad actual.

Cree el señor Mujía que las medidas militares adoptadas por Chile no pueden tener carácter internacional, y que tal vez han sido dictadas en previsión de trastornos internos.

La nueva situación enteramente consolidada

BUENOS AIRES, 15.— Informaciones transmitidas desde Bolivia a la Legación en Buenos Aires y otras llegadas por conducto particular, dan como definitivamente consolidada la situación política.

Entrevistado sobre este particular el ex-Ministro de Bolivia, señor Ricardo Mujía, manifestó que había recibido una comunicación, firmada por don Bautista Saavedra, en que se le hacía saber que acababa de constituirse en La Paz una Junta Provincial de Gobierno, formada por los señores Escalier, Ramírez y Saavedra, y que convocará a una Convención Nacional para que proceda a la elección del nuevo Presidente.

Constitución de la Junta de Gobierno en Bolivia

ARICA, 16.— La Junta de Gobierno de Bolivia ha quedado constituída con las siguientes personas: señores José María Escalier, José Manuel Ramírez y Bautista Saavedra, quien asumió el poder.

El General Cossio, antes de entregar el mando, combatió durante dos días, capitulando en vista de lo inútil de su resistencia.

La situación en Lima

REINA ABSOLUTA TRANQUILIDAD

LIMA, 16.— La situación reinante en esta capital es de absoluta tranquilidad; el canciller, señor Porras, veranea en Chosica y sólo a medio día de hoy vino a Lima para conferenciar con el Presidente.

Los diarios han continuado aplaudiendo la revolución de Bolivia; el diario "El Comercio" la estima salvadora para el honor de esa República y augura una próxima reconciliación de ambos países bajo el mismo ideal reivindicacionista. Otro diario, "El Tiempo", comenta las declaraciones del señor Escalier y les da el sentido de un próximo triunfo del Perú ante la Liga de las Naciones y reclama la actuación del Gobierno para realizar la reconciliación entre ambos países a la brevedad posible.

En general, todos los diarios emiten conceptos en favor de la paz, presentándola como necesaria.

El Embajador de Estados Unidos visitó esta tarde al Presidente de la República.

En Norte-América

LA RENUNCIA DEL MINISTRO BOLIVIANO

Informaciones del Departamento de Estado

(De nuestro corresponsal especial en Nueva York)

NUEVA YORK, 16.— Los periódicos neoyorquinos anuncian que el señor don Ignacio Calderón, que fué durante dieciseis años Ministro de Bolivia en Washington, ha presentado su renuncia irrevocable como protesta personal por el golpe de Estado llevado a efecto por el partido republicano, y como una enérgica reprobación del movimiento revolucionario que ha derrocado el Gobierno constitucional.

Al dar cuenta de este hecho, los diarios ensalzan los méritos del diplomático boliviano, del que dicen ha ocupado una posición expectable en la capital federal.

Informaciones recibidas en el Departamento de Estado refieren que el Cónsul norteamericano en La Paz acompañó al Presidente depuesto hasta Arica, junto con varios otros miembros del Cuerpo Diplomático y Consular de La Paz.

Según los diarios, se piensa en Washington que este exceso de cortesía puede considerarse como una manera diplomática de desaprobar el movimiento revolucionario.

Una casa comercial norteamericana ha recibido un cablegrama en que su agencia en La Paz le anuncia que el Ministro de los Estados Unidos ha declarado que si la revolución sigue pacíficamente su curso, recomendará al Gobierno de Washington que reconozca al nuevo Gobierno boliviano.

Concentración de tropas en el sur del Perú

ARICA, 16.—De muy buena fuente he sido informado de que el Gobierno peruano tiene concentrados en Mollendo, Arequipa y Puno alrededor de diez mil hombres que habrían servido para afianzar el triunfo de la revolución en Bolivia, en caso que hubiera sido menester su cooperación.

MINISTRO DE CHILE EN LA ARGENTINA

El Gobierno se ha venido preocupando estos días del nombramiento de Ministro en la Argentina.

Según se nos informa, en los círculos de Gobierno se dan los nombres de los señores Emiliano Figueroa Larraín, Antonio Huneeus y Emilio Bello Codesido para ocupar este puesto.

AGRADECIMIENTO DEL PRESIDENTE GUTIERREZ GUERRA

ARICA 16. —El señor Gutiérrez Guerra ha declarado que debe dejar constancia de su más profundo agradecimiento al Ministro de los Estados Unidos, como asimismo al Cuerpo Diplomático residente en La Paz, por haber resguardado su seguridad personal y la de todos los funcionarios del régimen caído.

LA MUERTE DEL INTENDENTE DE LA PAZ

ARICA 16. — Los republicanos al conocer el triunfo se dirigieron en gran número a la casa habitación del Intendente de la policía, señor Pastor Cusicanqui, gritando ¡al tigre!, quien al ver el tumulto salió armado de una pistola para defenderse alcanzando a llegar sólo a la escalera, donde recibió una descarga cerrada que le causó la muerte.

Otros políticos del Gobierno al tener conocimiento de la revolución se refugiaron en las legaciones extranjeras y otros alcanzaron a ser notados por los revolucionarios trabando con ellos ligeros combates para hacerlos prisioneros. En estos combates salieron heridos los señores Néstor Prez Velasco y el diputado Exequier Romecín, quien recibió una profunda herida en la frente.

EL LLAMAMIENTO DE NUESTRAS RESERVAS MILITARES

Además de los oficiales y conscriptos a quienes corresponde enrolarse en las filas, se presentan voluntariamente al Ministerio de Guerra, a ofecer sus servicios, varios centenares de jóvenes

EN LA SEMANA ENTRANTE PARTIRAN AL NORTE VARIOS REGIMIENTOS

El acorazado "Prat" llega a Arica

Patriótica actitud del Círculo de Oficiales Retirados

La opinión pública ha seguido con vivo interés el desarrollo de los sucesos internacionales.

Entre la juventud de la capital existe un gran entusiasmo patriótico y son ya muchos los que, a pesar de no haber sido llamados por el Gobierno a concurrir a los cuarteles, se han presentado voluntariamente al Ministerio de Guerra a ofrecer sus servicios.

Jóvenes que no han hecho su servicio militar por no haber sido sorteados o por no tener la edad que fija la ley, han concurrido también a solicitar que se les envíe a las provincias del norte.

En el Ministerio de Guerra

Con motivo del llamamiento de las reservas, el Ministerio de Guerra se ha visto muy concurrido, presentando sus corredores, llenos de gente que acude a ponerse a las órdenes del Comando, un aspecto de inusitado entusiasmo.

Militares y civiles se confunden en grupos, permaneciendo hasta las últimas horas de la tarde en los pasillos del Ministerio, comentando las noticias del día, en espera de mayores novedades.

En las oficinas de las distintas reparticiones, se trabaja con toda actividad, a puertas cerradas, desde la mañana a la noche.

De cuando en cuando, golpean a las puertas de las oficinas algunas señoritas, que preguntan con vivo interés dónde les corresponde inscribirse para prestar sus servicios en la Cruz Roja.

Los reservistas

Hoy, de 9 a 11 de la mañana, se ha citado en el Departamento del Personal del Ministerio de Guerra, a los reservistas que han sido llamados a los cuarteles, para darles las últimas instrucciones respecto al equipo que deben llevar, las condiciones del viaje al norte, etc.

Envío de regimientos al norte

Se nos ha informado que en la semana entrante, serán enviados a Tacna varios regimientos de las Divisiones 2.a y 3.a. Entre ellos, los regimientos Buin, Yungay, Dragones, Chillán, General Aldunate y General Escala.

El "Prat" llega a Arica

Ayer arribó a Arica el acorazado "Prat".

También se encuentran en los puertos del norte varias otras unidades de nuestra Armada.

Los vapores de nuestra Marina Mercante

En nuestra edición de ayer, dimos cuenta del ofrecimiento hecho por la empresa naviera Gonzáles Sofña y Cía., de poner a disposición del Gobierno todos sus vapores.

Igual ofrecimiento han hecho otras compañías de navegación, entre ellas, la Sud-Americana de Vapores.

Los polígonos de tiro

Los polígonos de tiro solicitarán hoy del Gobierno que se les devuelva el armamento que había sido requisado cuando ocurrieron los últimos incidentes políticos.

Los polígonos de tiro harán esta petición en atención al gran número de personas que desean practicar en ellos.

Federación de Oficiales de Reserva

El presidente de la Federación de Oficiales de Reserva, don Vicente Zegers, ha enviado al Ministro de Guerra y Marina, don Ladislao Errázuriz, la siguiente nota:

Santiago, 15 de Julio de 1920. —Señor Ministro:

El personal de la institución que tengo el honor de representar, tiene completa confianza en el poder de la República y en las medidas directas y enérgicas que el Supremo Gobierno debe haber tomado en resguardo de nuestras fronteras. Sin embargo, la insensatez de las declaraciones formuladas por los dirigentes del movimiento revolucionario que ha estallado en la vecina República de Bolivia, obliga a todos los chilenos y muy especialmente a los que han tenido el honor de vestir el uniforme de nuestras fuerzas armadas, que no por estar en situación de retiro han dejado de pertenecer a ellas a manifestar al Supremo Gobierno su adhesión incondicional, en caso de que sus servicios fueran requeridos.

La mayor parte, no obstante la avanzada edad de muchos que son sobrevivientes de la campaña del Pacífico, se hallan listos, física y moralmente, para cooperar activamente a la defensa de la Patria.

La Federación de Oficiales de Reserva, que se cobija en nuestro local social, bajo la protección y ejemplo de los viejos soldados y marinos de la República, adhieren con entusiasmo a este ofrecimiento.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de V. S. obsecuente servidor y subalterno. — **Vicente Zegers**, presidente. — **Benjamín Villarreal**, secretario."

Liga Patriótica Chilena

Con motivo de las últimas incidencias internacionales, algunos miembros de la ex-Liga Patriótica, se reunieron en la mañana de ayer en Valparaíso, con el objeto de reconstituir aquella institución, a fin de que tome el puesto de avanzada que requiere la situación del momento internacional.

La nueva Liga será formada por ex-militares, obreros, empleados de comercio y pueblo en general.

Se acordó proponer en la primera reunión, lo siguiente:

Sustituir la palabra "Valparaíso" por "Chilena", quedando como título de la institución reorganizada, el de Liga Patriótica Chilena, por ser de carácter más amplio y de estar más de acuerdo con sus fines patrióticos.

Y citar a reunión para la próxima semana, en el local que se avisará oportunamente.

MEMORANDUM

DEFUNCIONES

Julio 16.— Luis Toledo, de 2 años; Tomás Soza, de 17; Luis García, de 28; Micaela Muñoz, de 78; Ana Pérez, de 29; Leonardo González, de 30; Aurora Soto, de 37; Rosendo Santander, de 50; Aurora Menares, de 53; Juan Pavez, de 40; Cecilio Villanueva, de 65; Humberto Simonetti, de 11; Mariano Martín, de 42; Juan Quinteros, de 50; María Mendoza, de 60; Florentina Marchant, de 60; Teresa Padilla, de 65; Horacio Díaz, de 39; Enrique Ramírez, de 24; y 17 menores de un año.

CABLEGRAMAS SOBRANTES

En el cable central existe uno de La Paz para Enrique Alvarellos y otro de Guayaquil para Figalde Dofukunst.

Universidad Popular "Lastarria"

Inauguración del Curso de Conferencias

Esta noche, conforme al nuevo programa de estudio elaborado para el presente año, se iniciará en esta Universidad una serie de interesantes conferencias semanales que estarán a cargo de ex-profesores de la misma Universidad y de algunas otras personas de reconocido prestigio intelectual.

Siempre se tratarán en estas conferencias temas de alta importancia cultural y el sólo anuncio de ellas, estamos seguros, hará afluir a las aulas de esta Universidad un gran número de obreros y empleados amantes del estudio para quienes esta importante institución docente tiene sus puertas ampliamente abiertas.

La conferencia que tendrá lugar esta noche a las 8.45 P. M., en la sala 36 de la Universidad de Chile, versará sobre "La Filosofía Griega" y será dictada por el distinguido pedagogo señor don Pedro León Loyola.

La matrícula funciona desde las 8.15 P. M., hasta las 10 P. M., en el mismo local.

Mañana se publicará el horario de clases correspondiente a la próxima semana.

Explosión de pólvora en Arica

Resultan tres obreros gravemente heridos.— Causas que habrían originado este accidente

Según nos informa nuestro corresponsal en Arica, anoche se produjo en la fábrica de pólvora "La América", situada en las cercanías de la ciudad, una explosión, hiriendo gravemente a tres operarios, dos de los cuales se hallan moribundos.

A las once de la noche se constituyó en el lugar del suceso el juez y el médico de ciudad, a fin de tomar medidas que pongan en claro la forma en que llegó a producirse el hecho.

Según últimas informaciones, parece que al encender un trabajador un fósforo para iluminar una lámpara, desprendióse de sus manos, produciendo al caer, la explosión.

Cerca del lugar del suceso había un gran número de sacos con pólvora que, felizmente, no estallaron.

El tifo exantemático

Recrudecimiento de la epidemia

En todo el país se ha notado un recrudecimiento de la epidemia de tifo exantemático.

En el mes de Junio ha habido un total de 419 casos, contra 312 del mes de Mayo, 298 de Abril y 409 de Marzo.

En Linares

El diputado por Linares, señor Luis Ambrosio Concha, ha recibido varios telegramas de aquella ciudad, en que le anuncian la aparición del tifo exantemático, con carácter epidémico.

En dos o tres días han ingresado al Hospital una docena de enfermos, habiendo fallecido ayer la enfermera de una sala, por efectos del contagio.

El señor Concha se acercó ayer mismo al Ministro del Interior, señor García de la Huerta, a comunicarle las noticias anteriores y a pedirle el envío de una brigada sanitaria.

El señor García de la Huerta le prometió enviarla a la mayor brevedad.

ALTOS HORNOS DE CORRAL

EXCELENTES RESULTADOS OBTENIDOS EN EL ENSAYO DE FIERRO Y ACERO

Se comprueba la eficiencia de la parte técnica del sistema Prudhomme. —Declaraciones del Ministro señor Jaramillo. — Manifestación de que son objeto los miembros de la comitiva oficial.

Ante la presencia del Ministro de Industria y Obras Públicas, señor Armando Jaramillo y comitiva, la comisión nombrada al efecto por el Gobierno, y las autoridades de Valdivia y Corral, se ha efectuado en este último punto, el ensayo oficial de fundición de fierro y acero, según el sistema Prudhomme, en los Altos Hornos.

Este ensayo tuvo, la importancia e interés, que es de suponerse, toda vez que de él depende, en gran parte, el porvenir de la industria siderúrgica en el país.

El resultado de este ensayo, según nos comunica nuestro enviado especial se estima satisfactorio, considerándose, desde luego, resuelto el problema técnico. Resta, por de pronto, sólo establecer el aspecto económico de este procedimiento.

Respecto a este punto, sabemos que la comisión que informará al Gobierno acerca del resultado de este ensayo sigue actualmente estudiando en el terreno, esta importantísima cuestión.

Por de pronto, las pequeñas dificultades relativas a la humedad de la leña que han surgido, se estima que se subsanarán fácilmente, estableciendo secadoras especiales.

Entrevistado el Ministro señor Jaramillo, luego de haberse efectuado el ensayo, declaró que estudiaría empeñosamente este asunto.

Se dió término a esta importante ensayo con un banquete ofrecido a los concurrentes. En él hablaron los Ministros señor Jaramillo y el de Francia, M. Lefevre, el Intendente de la provincia y algunos otros miembros de la comitiva.

La comitiva, partió ayer a Valdivia para llegar a la capital en la tarde de hoy.

"La novela semanal"

Hoy aparece el N.o 11 de estea publicación. La obra de esta semana se titula "Todos menos ese" y es debida a la pluma de la distinguida escritora española Carmen de Burgos (Colombine).

LA CRISIS DE LOS TRANSPORTES FERROVIARIOS

LA IMPLANTACION DEL USO DEL PETROLEO EN LOS FERROCARRILES Y EL APROVISIONAMIENTO DE ESTE COMBUSTIBLE

No presentaría ninguna dificultad el reponer las locomotoras transformadas, a su condición primitiva

En qué consiste la transformación de una locomotora para ser movida a petróleo

El empleo de este combustible no afecta a la industria minera

Lo que nos dice el señor Schneider

El aprovisionamiento de carbón

Como hemos venido informando, el Consejo de Ferrocarriles estudia la mejor forma de llevar a cabo la implantación del uso del petróleo en el servicio de tracción de la I Zona.

Hemos considerado de interés conocer la opinión, al respecto, de una persona autorizada.

Al efecto, entrevistamos en la tarde de ayer al jefe interino del Departamento de Tracción y Maestranza de los Ferrocarriles, señor Carlos Schneider.

Contestando a nuestra primera pregunta, nos dijo:

—El problema en cuestión, no sólo se concreta a la transformación de las locomotoras; hay que tomar en cuenta el factor aprovisionamiento del petróleo.

A este respecto, no cabe dudar que el consumo de este combustible, especialmente para los dos primeros meses presentaría algunas dificultades.

La transformación de las locomotoras, contando con los materiales necesarios para este trabajo, es posible obtenerla en un corto tiempo.

Esto, como digo, es cuestión rápida; pero no sucedería igual cosa, al principio, con respecto al aprovisionamiento del petróleo.

—¿Qué cantidad de petróleo se necesitaría para la I Zona?

—Unas 60.000 toneladas, más o menos, equivalentes a 100.000 toneladas de carbón que son las que se consumen en la actualidad.

—Se ha dicho, señor Schneider, que esta transformación en las locomotoras podría acarrear un serio transtorno en caso de un conflicto externo, debido a que nosotros no somos productores de petróleo y dependeríamos por consiguiente del mercado extranjero...

—Sobre este particular, nos responde nuestro entrevistado, conviene dejar bien establecido que la operación inversa; es decir de transformar una locomotora que útilizó petróleo para usar nuevamente carbón, es sólo cuestión de pocas horas de trabajo para dejarla en las mismas condiciones en que estaba anteriormente.

Para esto, continuó el señor Schneider, bastaría quitar los elementos necesarios para la transformación y colocar nuevamente las parrillas. El caldero no sufre ninguna modificación. Esto puede verse por los elementos nuevos que hay que colocar y que se reducen a los siguientes:

1) Quitar la parrilla existente, colocando un cenicero más bajo, forrado en ladrillos refractarios; 2) Construcción de un arco de ladrillos refractarios para hacer reversible la llama del petróleo, y colocado en la parte de atrás del fogón; 3) Colocación de un estanque auxiliar para el petróleo sobre el actual ténder en la parte dondé se llevaba el carbón; 4) Colocación de cañerías desde el estanque del petróleo al quemador y a las llaves de manejo y recalentamiento; y 5) Regulación del anillo del cañón de escape.

Insinuamos al señor Schneider:

—Se ha dicho, asimismo, que con el uso del petróleo en los Ferrocarriles se mataría la industria del carbón, ¿qué piensa usted al respecto?

—La disminución del consumo del carbón con el uso del petróleo en la I Zona, sería a lo sumo de unas 100 mil toneladas anuales. Dicha suma no representa ni la décima parte de la producción actual de las minas.

El incremento de las industrias, la disminución en la producción de éstas a consecuencia de las últimas huelgas y, por otra parte, la posibilidad de exportación y consumo para los vapores que vendrán a buscar nuestro salitre, estimo que pueden fácilmente, y aún con exceso cubrir la cuota que les he indicado anteriormente.

Puede deducirse de todo esto que les digo, que en manera alguna la utilización del petróleo pueda acarrear una paralización de la industria carbonífera.

—¿El costo de transformación?

—Se puede decir, sin precisar cantidad, que no es elevado.

—Resumiendo las ventajas que tiene el uso del petróleo, ¿en qué forma podríamos precisarlas?

—Mucha más facilidad para el manejo y control debido a su regulación por llaves en vez del paleo. Por otra parte, el personal trabaja mucho menos, es decir, el maquinista y fogonero; supresión de las cenizas y chispas; de la escoriación de los tubos; mayor acción de las locomotoras existentes, toda vez que cada tonelada de petróleo equivale en poder calorífico más o menos a 1 1/2 tonelada de carbón; evita el robo en las carboneras y tenders; permite el trabajo del fogón con la puerta totalmente cerrada, impidiendo las corrientes de aire frío que perturban las planchas de los fogones, produciendo contracciones bruscas, y por lo tanto, deteriorándolas.

Y finalmente, facilidad para aumentar la potencia de la locomotora al máximo debido a la rapidez en la incrementación de la alimentación del combustible.

Con esto dimos por terminada nuestra entrevista.

Aprovisionamiento de carbón

Aun cuando estos últimos días, la entrega de carbón que han efectuado las compañías carboníferas a la Empresa de los Ferrocarriles, ha mejorado un tanto, sin embargo, no alcanza a responder a las necesidades más urgentes del servicio.

La existencia de carbón era ayer, en las diferentes zonas de los Ferrocarriles, la siguiente:

I zona, en carboneras hay 501 toneladas y un saldo de 445 toneladas en bahía.

En la II zona, la existencia alcanza a 403 toneladas, correspondiendo a partidas recibidas de las minas de Arauco y Curanilahue; leña, 123 metros cúbicos.

En Talca se han recibido 239 toneladas de Curanilahue y Arauco, las que se repartirán en la zona.

Hay aviso de la III zona por 116 toneladas de Curanilahue.

Por otra parte, de Concepción anuncian que los contratistas han entregado 732 toneladas, de las cuales se enviarán 216 a la II zona, distribuyéndose el resto en la zona.

Además, de San Antonio se ha comunicado que hay en bahía 765 toneladas de carbón.

Asimismo, ayer fondearon el vapor "Don Alberto", trayendo carbón para la Empresa, ignorándose por el momento la cantidad, y la chata "Sirena" con 2 mil.

EL FISCO Y EL BANCO DE CHILE

LA DIRECCION SUPERIOR DEL BANCO RESUELVE PONER FIN A LAS RELACIONES QUE HASTA AHORA HA MANTENIDO CON EL ESTADO, DESAHUCIANDO LOS CONTRATOS VIGENTES

El Gobierno deplora esta determinación y confía en que se reconsiderará el acuerdo adoptado

El Banco replica expresando que la resolución no importa el propósito de cortar violentamente las antiguas y cordiales relaciones que lo han vinculado al Estado

Damos a continuación las comunicaciones cambiadas entre el Presidente del Banco de Chile, señor Augusto Villanueva y el Ministro de Hacienda, don Francisco Garcés Gana, a que nos referimos en nuestra edición de ayer:

"Santiago, Junio 23 de 1920.—Señor Ministro: Las relaciones del Banco de Chile con el Estado, datan de bastante más de medio siglo, pues tuvieron su origen en el primer Banco de Chile y se estrecharon en el Banco Nacional de Chile, antecesor de la actual institución. Durante tan largo período de tiempo el Banco ha creído que, sin perjuicio de nadie, podría armonizar los intereses de sus accionistas con los más altos deberes del patriotismo, y no ha omitido esfuerzos por prestar al Estado todos los servicios que han estado a su alcance, en las mejores condiciones para el Fisco que fueran compatibles con los deberes que tenía hacia sus mandantes, y a veces, hasta a costa de verdaderos sacrificios y afrontando las situaciones más graves y delicadas porque haya atravesado el país. Desgraciadamente, no siempre esos servicios han sido reconocidos como era debido y, por el contrario, en ocasiones ha sido notoriamente visible el propósito de empequeñecerlos, atribuyéndolos a móviles de simple mercantilismo.

Esto es lo que ha estado sucediendo recientemente y hoy que el país está en vísperas de un cambio de Gobierno y antes de que se pueda atribuir quién será en definitiva el mandatario favorecido por la próxima resolución electoral, la Dirección Superior del Banco ha creído que ha llegado el momento de poner fin a relaciones injustamente apreciadas, desahuciando, como lo hace por la presente comunicación, los contratos que en la actualidad las regulan.

Esos contratos son: el de 7 de Junio de 1915 por el cual el Banco concede al Estado un crédito en cuenta corriente de $ 15.000,000 a un interés 2 por ciento más bajo que el que se carga al público y sin comisión y el Estado se obliga a efectuar los depósitos de fondos fiscales en las oficinas del Banco a un interés 2 por ciento más alto que lo que se abona al público; y el segundo autorizado por Decreto Supremo de 9 de Julio de 1913 por el cual se confían a la Oficina que el Banco de Chile mantiene en Londres las funciones que anteriormente estaban encomendadas a la Tesorería de Chile en esa ciudad. Finalmente los de 20 de Junio y 1.o de Setiembre de 1919, por los cuales se concedió a los Ferrocarriles del Estado un crédito en cuenta corriente que comenzó por 10 millones de pesos y se elevó en seguida a $ 40.000,000 sin comisión y a un interés 1 por ciento más bajo que lo que se carga al público. El desahucio de esas cuentas es de 30 días, como se acostumbra en todo crédito bancario de cuenta corriente.

Según el Art. 7.o del primero de los contratos citados, cualquiera de las partes podrá poner fin a las estipulaciones contenidas en él, con un desahucio de tres meses; y según el artículo 4.o del segundo de ellos, el plazo del desahucio estipulado será de un año.

Como queda dicho, el Banco de Chile procede, desde luego, a dar a US. esos desahucios antes de que se haya pronunciado la voluntad del país sobre la designación del ciudadano que ha de regir, en lo sucesivo, sus destinos, a fin de que no se interprete esta resolución como dictada por el propósito de inmiscuirse en contiendas políticas; pero como nada está más lejos de su ánimo que el intento de crear dificultades de ninguna naturaleza a la Administración Pública, se apresura a manifestar a US. que si estuviera en el interés del Gobierno acelerar aún más la liquidación de los intereses fiscales encomendados al Banco, éste se encuentra llano a poner fin a sus antiguas relaciones con el Estado en cualquiera fecha que US. indique con alguna anterioridad al vencimiento del desahucio; y que, si, por el contrario, US. considera necesario o siquiera conveniente la fijación de un plazo mayor que el estipulado para organizar en forma adecuada los servicios que corren hoy a cargo del Banco de Chile, éste se allana también a aceptar una prórroga. En una palabra, lo que el Banco desea es dejar al Estado en libertad de regularizar, como lo estime conveniente, todos los servicios en que hasta ahora ha tenido alguna intervención, pues su propósito, para lo sucesivo, no es otro que marchar como una institución exclusivamente de carácter comercial que se concrete a consultar los intereses permanentes del comercio, de la agricultura, de la industria y de sus propios accionistas.—Queda muy atentamente a las órdenes de US.—Su S. S.—(Firmado): **Augusto Villanueva**, Presidente del Banco".

"Santiago, 14 de Julio de 1920.—Se ha recibido en este Departamento la nota de esa institución de 23 de Junio último, en la que se sirve comunicar al Gobierno que la Dirección Superior del Banco ha resuelto, por las consideraciones que expresa, poner fin a las relaciones que hasta ahora ha mantenido con el Estado, desahuciando los contratos vigentes en la actualidad.

Al imponerse el Ministerio de mi cargo de ese acuerdo, no puede menos de manifestar a usted que deplora dicha determinación, tanto más, cuanto que coincide en la apreciación que usted hace, en su citado oficio, al indicar que esa institución continuamente ha prestado al Fisco útiles servicios, los cuales, por su parte, el Estado, ha sabido siempre apreciar debidamente.

El Departamento de mi cargo no divisa, pues, motivos suficientes para terminar tan antiguas y cordiales relaciones y confía en que la Dirección Superior del Banco tendrá a bien reconsiderar su acuerdo.—Dios guarde a usted.—(Firmado): **Francisco Garcés Gana**".

"Santiago, 15 de Julio de 1920.—Señor Ministro: Se ha recibido en este Banco la atenta comunicación de V. S. N.o 852 de fecha 14 de Julio, en respuesta a la que anteriormente me permití dirigir a ese Ministerio con fecha 23 de Junio último.

V. S. deplora que el Banco haya tomado la resolución de desahuciar sus contratos con el Estado, el cual ha sabido siempre apreciar los útiles servicios que le ha prestado continuamente esta institución; y agrega V. S., que no divisando motivos suficientes para terminar tan antiguas y cordiales relaciones, confía en que la Dirección Superior del Banco tendrá a bien reconsiderar su acuerdo.

Es especialmente grato para el suscrito dejar constancia de la complacencia con que el Consejo del Banco se ha impuesto de los justicieros conceptos con que V. S. juzga esos servicios, conceptos que el Banco debidamente aprecia y que le permiten reiterar con agrado a V. S. lo que ya, de viva voz, he tenido ocasión de expresar a S. E. el Presidente de la República al darle la seguridad de que la resolución del Banco no importa el propósito de cortar violentamente las antiguas y cordiales relaciones que lo han vinculado al Estado, sino que sólo tiende a dar respetuosamente un aviso a la Administración que, evitando toda perturbación en los servicios públicos, la imponga de la determinación que ha tomado.

Por otra parte, las relaciones del Banco con el Fisco absorben una cuota tan considerable de sus recursos, que su mantenimiento en la proporción y forma que hasta ahora ha tenido estrecha en progresión creciente la acción del Banco para atender con eficacia a premiosas necesidades de su clientela particular, con evidente perjuicio de los intereses de ella, del desarrollo general del país y de los propios intereses del Banco.

Por las razones expuestas, el Consejo cree que en el momento actual sería por lo menos prematura cualquiera resolución que altere sustancialmente la que fué transmitida a ese Ministerio por la ya citada comunicación de 23 de Junio último.

Se pone, con toda consideración, a las órdenes de V. S.—Su S. S.—(Firmado): **Augusto Villanueva**, Presidente del Banco".

CONSEJO DE ESTADO

LA CONCESION DE PERSONERIA JURIDICA AL CONSEJO DE GOBIERNO LOCAL

Observaciones del consejero señor Fóster Recabarren.— La sesión de ayer

Presidido por el Presidente de la República y con asistencia de los consejeros señores Balmaceda, Bari, Fóster R., Lazcano, Mac-Iver, Maira, Rivas Vicuña, Villalobos y Yáñez, celebró sesión ayer el Consejo de Estado.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Consejo prestó su aprobación al proyecto de ley por el cual se autoriza al Presidente de la República para adherir a la Convención de Saint Germain sobre comercio de armas y municiones.

Prestó su acuerdo para que se sometan a la deliberación del Congreso Nacional los siguientes proyectos: el que faculta la permuta de un terreno perteneciente a la Sociedad Parada y Cía., ubicado en la provincia de Valdivia, departamento de Villarrica, por una extensión de suelos fiscales en las provincias de Cautín o Valdivia; el que autoriza la adquisición de un espacio de terrenos y edificios del Convento de los Padres de San Francisco, de esta ciudad, con el objeto de destinarlos a la construcción del Liceo de Niñas N.o 3 de Santiago; el que concede diversos suplementos al presupuesto de Hacienda; el que autoriza la inversión de 100 mil pesos en los gastos que se originen con motivo de la celebración del 4.o Campeonato Sud Americano de Football en Valparaíso; el que concede un suplemento de 150 mil pesos al ítem 4223 del presupuesto del Interior; el que concede un abono de 10 años de servicios al actual Intendente de Colchagua don Samuel Ossa Borne y le concede al mismo tiempo el derecho a jubilar con la renta asignada al cargo de administrador principal de Correos de Valparaíso.

En seguida formó la siguiente terna para proveer el cargo de canónigo de la Catedral de La Serena: Pbdos. Tristán Fernández Chávez, Juan J. Rodríguez y José Gabriel Cortés.

Al reanudarse la discusión sobre la concesión de personalidad jurídica del "Consejo de Gobierno Local", el consejero señor Fóster R. formuló nuevas observaciones sobre este asunto.

Dijo que esta cuestión de las personas jurídicas cuando se trata de establecerlas no por medio de una ley sino con la sola aprobación del Presidente de la República de acuerdo con el Consejo de Estado, se relaciona directamente con las facultades de aquel mandatario y naturalmente con las del Consejo. Esta circunstancia de carácter constitucional es la que ha dominado en su criterio para oponerse "in límine" a la concesión de personería que, sin la intervención del legislador, pretende para sí el Consejo de Gobierno Local, y cuyo nombre indica con claridad—agregó—la naturaleza de sus funciones y el campo esencialmente político o de administración pública en que debe desarrollar sus actividades.

Estima el señor Fóster que el Presidente no tiene facultad para dar vida jurídica a instituciones que no pueden crearse sino en virtud de una ley.

Estudió, en seguida el asunto en todo su aspecto legal reforzando sus observaciones.

A indicación del consejero señor Yáñez se acordó enviar de nuevo los antecedentes al señor Fiscal del Consejo con las observaciones ya hechas por los interesados y las que quisieran formular nuevamente.

Prestó su acuerdo para que, mientras se reforman legalmente los estatutos de la Sociedad de Dolores de Valparaíso, la integración o renovación de su Consejo se efectúe designándose a las personas que lo han de componer, por decreto del prelado diocesano de Santiago.

Artículos de primera necesidad

Llegan a Santiago tres carros con parafina

Hemos informado ampliamente acerca del subido precio que han alcanzado los artículos alimenticios, alza que, más o menos, en la semana pasada marcó el máximo en su arco ascendente.

Entre los artículos de primera necesidad que puede decirse, se mantienen en sus precios máximos, figura la parafina, dándose como una razón de esto el que la existencia en plaza era exigua.

En efecto, de Valparaíso no se podía despachar nada para la capital, debido a la deficiencia del servicio ferroviario.

Sin embargo, anteayer y ayer, según informaciones que hemos recogido en la Dirección de los Ferrocarriles, han llegado a Santiago tres carros de veinte toneladas cada uno, conduciendo parafina, para el comercio de la capital.

A esta partida, han de unirse otras nuevas que seguirán llegando, con lo cual se estima que se mejorará la existencia de este artículo, bajando, por consiguiente, su precio.

El Consejo de Guerra

Ayer se reunieron los miembros del Consejo de Guerra prosiguiendo las deliberaciones para formar la sentencia.

Se reunirán nuevamente hoy.

Homenaje a Chile

Se ha comunicado al Gobierno que la Municipalidad de Bogotá ha resuelto denominar "Santiago de Chile" a una de las principales calles de esa ciudad.

SERVICIO DE TELEFONOS

CONFERENCIA DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA INGLESA CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

El Ministerio del Interior ha pasado en informe a la Dirección General de Telégrafos la presentación de la Compañía Inglesa de Teléfonos por la cual solicita prórroga de la concesión que le ha otorgado el Estado para sus servicios.

Como ya lo hemos dicho, en esta misma nota, la Compañía manifiesta que el Fisco podría tomar a su cargo los servicios por la suma de 700 mil libras esterlinas.

El Lunes próximo, el Gerente de la Compañía Inglesa de Teléfonos conferenciará con el Ministro del Interior, señor García de la Huerta.

Sociedad Odontológica de Chile

RECEPCION A LOS DENTISTAS EGRESADOS EN 1919

Siguiendo una costumbre establecida desde hace algunos años, la Sociedad Odontológica recibirá hoy, en sesión extraordinaria, a los profesionales titulados del último curso.

Para amenizar el acto, se ha confeccionado un programa especial con algunos números de música.

Al final se servirá un buffet.

Proceso por agresiones al diputado señor Ladislao Errázuriz

La Corte de Apelaciones se declara incompetente para conocer del asunto

La Corte de Apelaciones se declaró incompetente para conocer del proceso sobre agresiones al diputado don Ladislao Errázuriz.

Se ordenó devolver los antecedentes al 2.o Juzgado del crimen de esta ciudad.

En el mineral de Naltahua

Dificultades en las faenas

El Gobernador de Melipilla ha comunicado al Ministerio del Interior que 100 obreros de las minas de Naltahua han vuelto a las faenas y que cerca de 300 han solicitado su retiro del mineral.

La mayor parte de los obreros no sale a las labores.

El Mayor Fuenzalida y 20 carabineros regresaron a Santiago, quedando un piquete de 20 soldados encargados de resguardar el orden.

Dirección General de Sanidad

Existencia de enfermos de tifo exantemático en los hospitales de la ciudad, en Julio 16 de 1920:

Existencia total anterior	122
Entrados	4
Salidos	3
Fallecidos	0
Convalecientes	45
Enfermos en cama	78
Total general	123

VIDA ESTUDIANTI…

INAUGURACION DEL CENTRO DE ESTUDIANTES DE COQ…

La velada en el salón de la Universidad

Ayer se verificó en el salón central de la Universidad la velada inaugural del Centro de Estudiantes de Coquimbo.

En la mesa de honor se sentaron el presidente del Centro señor Leoncio Andrade, el ministro de la Corte Suprema don Eliseo Cisternas Peña, el diputado don Alejandro Varela Muñoz, don Juan Antonio Irribárren, don Perfecto Lorca Marcoleta, don Agustín Vigorena, don Jorge Gustavo Silva, redactor de LA NACION, y varios otros caballeros, hijos de la citada provincia.

El señor Andrade pronunció un elocuente discurso en el que espuso los propósitos que persigue la Institución, que son de acercamiento entre los elementos estudiantiles de la provincia y de mancomunidad de esfuerzos para trabajar por la prosperidad de la misma.

La señorita Margot Zanelli L., declamó con arte sobresaliente "La Escolta de la Bandera" poema de don Samuel A. Lillo, y al término de él, hubo de recitar bajo la presión de los aplausos, una poesía del se… Ortúzar.

La señora Julia G. de … cantó con voz primorosa y … timiento algunas hermos… manzas que sin duda consti… de las notas más gratas de … lada.

Muy aplaudida fué tambié… ñorita Julia Pasten por su … te desempeño en el piano …

El poeta don Carlos R. … recitó una poesía dedicada … Manuel Magallánes Moure …

La emoción y la tristeza … mente humana que desb… poesía, hicieron que fuera … con silencio religioso y f… aplaudida con todo entusi…

A pedido del presidente d… don Jorge Gustavo Silva, h… la palabra haciendo algunos … dos de la historia de la … de Coquimbo y poniendo … su actuación en las labores … y en la guerra. Concluyó … a los estudiantes por su … iniciativa.



EL PRESIDENTE DEL CENTRO SEÑOR LEONCIO ANDRADE … SEÑORES PERFECTO LORCA MARCOLETA, JUAN A. IRRIBAR… ALEJANDRO VARELA, ELISEO CISTERNAS PEÑA, AGUSTIN … RENA Y JORGE GUSTAVO SILVA, QUE PRESIDIERON EL …

CENTRO LICEO DE APLICACION.—Cítase a junta general ordinaria para hoy Sábado, a las 9 P. M., en San Miguel 29.

Figura en tabla la renuncia de uno de los vice-presidentes y la aprobación de diversos asuntos pendientes y la elección de un director exalumno que integre el directorio del Centro.

CENTRO DE DERECHO.—Academia Jurídica.—Se invita a todas las personas que se interesen por el tema "La causa y el objeto en los contratos", a la charla jurídica que tendrá lugar hoy Sábado, a las 9 1|2 P. M., en el Salón de Honor de la U. de Ch.

Hará la relación del tema el señor Roberto Butrón.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE O'HIGGINS.—Cítase a los miembros de esta institución para hoy 17, a las 9 1|2 P. M., en Ahumada 73.

CENTRO "GASTON LACLOTE".—Cítase a sesión ordinaria para hoy Sábado, a las 8 1|2 P. M.

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE.—El presidente de la Federación de Estudiantes invita a todos los estudiantes al Gran Festival de Bandas, con música, de Enrique Soro, que se efectuará en la Plaza de Armas el Sábado 17, a las 6 P. M., bajo la dirección de don Juan Casanova Vicuña.

FEDERACION DE ESTU… TES DE INSTRUCCION SEC… RIA.—Para esta tarde, a las … M., se cita a los miembros … ponen el directorio de esta … ción a una reunión que se … en el Club de Estudiantes …

EDUCACION

LIGA NACIONAL DE… GISTERIO PRIMARIO. … CIACION SANTIAGO. … a sesión para hoy Sábado … 4 P. M., en los salones … Mercurio".

BOY SCOUT

BRIGADA EDUCACION… Cítase a la brigada, … a las 3 P. M., para … rar el aniversario de la … y presentación de esta … rio.

BRIGADA ALCIBIADES … CENCIO. — Cítase a los … girs-guides de esta briga… Domingo a las 8 y media … en el cuartel con objeto … a la clase de gimnasia.

EJERCITO Y ARMADA

FUERZA AEREA NACIONAL

Nueva organización de los servicios.—Se crea la Inspección General de Aviación

Ayer ha quedado firmado el decreto que da una nueva organización a la Dirección de la Fuerza Aérea.

Según esta disposición gubernativa, se crea la Inspección General de Aviación, la cual se declara ser un organismo independiente del Ejército y la Armada, pero sujeto a la autoridad del Ministerio de Guerra y Marina, e íntimamente relacionado con los Estados Mayores de ambas instituciones.

La Inspección General de Aviación será desempeñada por un general o almirante, cuyas actividades se extenderán a todo lo concerniente al servicio aéreo, funcionamiento de las escuelas, parques de aviación, maestranzas, defensas anti-aéreas, confección de reglamentos, etc.

El Inspector General de Aviación tendrá atribuciones relativas a la supervigilancia del servicio aéreo del Ejército y Armada, y comercial. Cuando las circunstancias lo exijan, podrá tomar el mando de las fuerzas aéreas, militares, navales y civiles.

Las planas mayores de la Inspección General de Aviación se compondrán de las siguientes secciones: Ayudantía, Fábricas y Maestranzas, Intendencia, Jefe del Servicio Aéreo del Ejército, Estado Mayor y Consultores Técnicos.

La Escuela de Aeronáutica Militar queda dependiendo directamente del Inspector General de Aviación. En la Escuela, además de los cursos militares y navales, habrá un curso especial para pilotos civiles.

El servicio aéreo comprenderá: aviación militar, que dependerá del jefe del Servicio Aéreo del Ejército (coronel o teniente coronel); aviación naval, que depende del jefe de la Artillería de la Armada (un oficial superior de la Armada), que a su vez dependerá del jefe de la Dirección de Artillería; la aviación civil, que dependerá directamente de la Inspección General de Aviación.

Las unidades de aviación que se organicen en el Ejército se denominarán grupos, escuadrones y escuadrillas.

En la Armada se constituirán bases de hidro-aviones en la forma que determine un reglamento especial.

Mientras no se disponga del número de pilotos militares necesario para el desempeño de los puestos que consulta la nueva organización, tanto en el Ejército como en la Armada se darán toda clase de facilidades para el reclutamiento del personal entre los oficiales y la tropa.

ESCUELA DE CABALLERIA.—Se ha ordenado la creación de un pelotón de Ametralladoras en la Escuela de Caballería cuya dotación será constituída por personal del Rejimiento Cazadores y complementado por elementos de la misma Escuela, de la Inspección de Remontas y de la Dirección del Material de Guerra.

La organización de este pelotón tendrá carácter provisorio en cuanto a la procedencia del personal de su dotación.

LAS DENOMINACIONES DE LAS BRIGADAS Y REGIMIENTOS DE CABALLERIA.—Se ha derogado el decreto de 20 de Agosto de 1919 que dió nuevas denominaciones a las Brigadas y Regimientos de Caballería.

PRESENTACIONES. — A la Comandancia General de Armas se han presentado el Teniente 1.o don Aurelio Concha, de Concepción, que viene con permiso y el capitán Ramón L. Reyes, en comisión.

RETIRO TEMPORAL. — Ha sido concedido al Teniente 2.o don Santiago Prado Smith.

DISPONIBLE.—El Sub-Intendente de División, don Manuel A. Varas, quedará disponible a las ordenes de la Comandancia General de Armas de Santiago, dejando de pertenecer al Comando en jefe de la I División.

DESTINACIONES.—El Capitán de Artillería, don Pío Bian, ha sido destinado al Grupo Sotomayor, de guarnición en Lautaro.

LOS ESCAMPAVIAS ADQUIRIDOS EN ALEMANIA.—160,000 pesos se han destinado para el gasto de conducción de dos escampavías adquiridos en Alemania.

INSPECTOR GENERAL DE MAQUINAS.—Inspector General de Máquinas y construcciones navales ha sido nombrado el capitán de navío don Arturo Swett O.

LICENCIA.—Por 2 meses, se ha concedido al guardiamarina de 2.a clase, don Matías Salinas.

COMANDANTE DE LA ESCAMPAVIA "AGUILA".—Comandante de la escampavía "Aguila" ha sido nombrado interinamente al Piloto 1.o, don Maximiliano Muñoz.

A CALIFICAR SERVICIOS.—A calificar servicios se ha llamado al Ingeniero 2.o, don Demetrio Núñez.

PROPUESTA.—Se ha aceptado la propuesta por $ 20.000 presentada por la Sociedad de Maestranza y Galvanización de Caleta Abarca para efectuar las reparaciones del crucero "Blanco Encalada".

ESCUELA DE ARTILLERIA.—Sub-director de la Escuela de Artillería se ha nombrado al Capitán de corbeta, don Víctor Contreras.

POLICIA MARITIMA.—Ha sido modificado el reglamento general de Policía Marítima en el sentido de destinar las multas a beneficio de los Hospitales Navales.

ESCUELA NAVAL.—Ha sido modificado el artículo 62 del Reglamento de la Escuela Naval.

Los cadetes que hayan sido reprobados en cuatro o más exámenes serán separados del establecimiento.

Si la reprobación fuera en 3 ramos quedarán sin la pensión que el Gobierno les asigna anualmente.

—Se ha aumentado a $ 1.200 la pensión a los cadetes de la Escuela Naval.

ESCUELA DE INGENIEROS.—Se ha aceptado la renuncia del profesor de la Escuela de Ingenieros, don Adolfo Poupart, en su reemplazo se nombró a don Aurelio Castro.

CIRUJANO DE LA ARMADA.—Cirujano 1.o de la Armada ha sido nombrado don Luis Merino.

SE LE NECESITA.—En el departamento del personal se necesita al capitán retirado don Rafael Torres O.

INSTITUCIONES DIVERSAS

CLUB SOCIAL ESTACION. — Esta noche, a las 9 P. M., se reune extraordinadiamente esta institución con el objeto de dar aprobación a los estatutos y tramitar su personería, fijar la fecha para la elección del Directorio en propiedad y oír la cuenta que dará el vigente.

SOCIEDAD NACIONAL DE CONTADORES DE ESTADO. — Ayer a las 6 P. M. celebró sesión el Directorio de esta institución.

El vice-presidente dió cuenta que ha estado recibiendo numerosas adhesiones y, además, diversas peticiones de antecedentes sobre la nueva Sociedad y sus fines.

El Directorio entró a considerar diversos puntos que servirán de base para la formación definitiva de esta colectividad y acordó nombrar las siguientes comisiones: de estatutos, compuesta por la mesa Directiva y el señor Merino; de ley profesional, compuesta por los señores Lagos, Silva, Rojas y Veglia; y de propaganda y admisión, compuesta por los señores Tagle Cárter, Patri, Lara y Meza.

Se acordó, finalmente, que las comisiones presentaran sus trabajos dentro de quince días.

CRONICA POLICIAL

LAS ASTUCIAS DE UN LADRON

Se introduce temprano a una tienda, provisto de comestibles para resistir hasta la noche

Un guardián le frustra sus propósitos

Recientemente estuvo a punto de perpetrarse en la tienda "La Ciudad de París", de Antofagasta, un audaz golpe de mano preparado por un ex-mozo de este establecimiento, llamado Juan Zárate Chacón.

Zárate, aprovechando un momento de descuido del empleado encargado de abrir la tienda, se introdujo furtivamente al interior, escondiéndose entre las tablas de un escaparate que da a la calle Prat.

Estaba este individuo, perfectamente provisto de comestibles, para soportar un largo encierro, pues, se han encontrado vestigios de los alimentos que consumió ese día.

Llegada la noche y encontrándose todo en calma, procedió Zárate a preparar un bulto compuesto de bluzas, medias, pañuelos y chalinas de seda y varias otras prendas de vestir.

Tranquilamente procedió a retobar su "paquetito". En seguida trató de retirarse a descansar en su casa, de las fatigas de la jornada. Pero, aquí fué Troya. Al correr un poco la puerta para ver si su compadre, un cochero que estaba de acuerdo, lo esperaba como habían convenido, se encontró con la figura del guardián de facción. Pacientemente el ladrón esperó entonces hasta las 6 de la mañana. Era muy probable que el guardián, a causa del frío que hacía, quisiera entrar en calor acurrucándose en alguna puerta; pero nada; lo único que hacía el guardián era pasearse de un lado para otro.

Inquieto el ladrón y comprendiendo que tenía que desprenderse del preciado paquetito, optó por abrigarse para salir, para cuyo efecto tomó en la tienda un elegante abrigo y, en un momento en que el guardián le volvía las espaldas, salió por la calle Prat con dirección a su domicilio.

Momentos más tarde, cuando el empleado despertó y fué a abrir la puerta, se encontró con que ésta había sido abierta con anticipación. . .

Inmediatamente dió cuenta al guardián que se habían robado toda la mercadería de la tienda. El policial se manifestó admirado de lo que se le decía, pues él no había observado, nada. Procedió, sin embargo, a dar parte a la Prefectura de policía de lo sucedido, y ésta, encargó la investigación del hecho al ayudante de la Sección de Seguridad señor Burich, quien en compañía de los agentes Tapia, González y Ríos dió con el domicilio de Zárate, a quien se consideró el ladrón. Después de algunos interrogatorios, el autor confesó de plano su delito, pasándosele el mismo día a disposición del señor juez del crimen de turno.

ATROPELLADO POR UN TRANVIA.—A la Casa Central de la Asistencia Pública fué llevado anteayer el niño Jorge Medina, gravemente herido en el pie izquierdo a consecuencia de que fué atropellado por un tranvía manejado por Germán Pallares. Este fué aprehendido por la policía y puesto a disposición del Juzgado.

LOS ABURRIDOS DE LA VIDA.—Ayer fué puesto a disposición del Juzgado del Crimen de turno Carlos Carvajal Jara, por haber intentado suicidarse.

Carvajal no logró su objeto debido a que fué sorprendido por su padre, quien alcanzó a desviarle el arma oportunamente.

HURTO DE UNA CARTERA. — A solicitud de don Alberto Rojas, ayer fué puesto a disposición del juzgado Enrique Muñoz Rodríguez, quien es acusado de haberle hurtado una cartera que contenía la suma de 140 pesos en dinero, y varios documentos de importancia.

POR ATROPELLO. — El chauffeur Clodomiro Cárdenas fué aprehendido por la policía y puesto a disposición del juzgado por haber atropellado con su auto al señor Oscar Valenzuela, quien resultó con graves contusiones en el cuerpo, según el diagnóstico dado a la comisaría respectiva por la Asistencia Pública.

ALCANCE DE NOMBRE.—Ayer se presentó a nuestra imprenta el señor Francisco Brito domiciliado en la calle Castro 315, a manifestarnos que dejáramos establecido que no era él la persona que aparece complicado en un párrafo publicado en nuestra edición anterior, pues sólo se trata de un alcance de nombre.

El señor Brito es dueño de varias propiedades en esta capital.

SOSPECHAS. — A la policía se ha presentado Sara Espinoza, a denunciar que tiene sospecha de que Enrique Muñoz, sea el autor del robo de una máquina de coser que avalúa en la suma de 300 pesos.

AGRESION.—A la 4.a Comisaría se ha presentado don Luis Cruzat N. dando cuenta que dos individuos desconocidos lo agredieron de hecho y lo despojaron de su sobretodo y otras prendas de vestir.

HERIDO GRAVE.—A la Asistencia Pública se remitió a Julio Hernández con heridas graves en el cuerpo, inferidas con cuchillo por dos desconocidos que huyeron.

CON UN MACHETE.—La policía dió cuenta de haber remitido a la Casa Central de la Asistencia Pública a Jorge Aguilera, quien presentaba varias heridas de carácter graves inferidas con un machete por un individuo que no conoce.

ESTAFA. — A la 7.a Comisaría se ha presentado Emilio Cáceres, empleado de la Barraca Iberia, a denunciar a un individuo que compró maderas por valor de 160 pesos, pagando con un cheque, que al ser cobrado en la oficina bancaria correspondiente, no fué pagado por no tener fondos el girador.

HERIDO A CUCHILLO. — A la Asistencia Pública fué conducido Ramón Castro con heridas a cuchillo que le infirió un desconocido.

El herido quedó hospitalizado.

HURTO DE ROPAS.—A la 8.a Comisaría se presentó doña María Barahona, a dar cuenta que le sustrajeron desde su domicilio varias especies en ropas que estima en 110 pesos.

ATROPELLADA. — A la Asistencia Pública fué remitida la niñita Marta Correa con contusiones graves a causa de haber sido atropellada por el auto N.o 5774, cuyo chauffeur huyó.

ROBO A UNA PELUQUERIA.—Se presentó Malaquías Barrera a denunciar a Manuel Carranza, por haberle hurtado un juego de bolas de marfil, dos navajas de afeitar, dos máquinas de cortar el pelo y un par de tijeras.

HURTOS.—Se ha presentado a la 5.a Comisaría don Salvador Barros a dar cuenta que su sirviente se fugó hurtándole una pulsera de oro con perlas y brillantes.

—A la misma Comisaría se presentó también don Víctor Olivos, dando cuenta del robo de dos caballos que avalúa en mil trescientos pesos.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1158. De 9 a 11.30 y 4 a 6. Teléf. Inglés 1414. Teléf. Nac. 1833.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENES FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

ALCIBIADES CARRILLO
Trasladóse Compañía 1231, frente a Notaría Lizama. Casilla 1214.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Teléf. 966. Cas. 3211.

ALFREDO CAÑAS O'RYAN
Procesos criminales, preferentemente apelaciones, casaciones. Santo Domingo 1443.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléf. 156. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio, asuntos jurisdicción voluntaria.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado Bandera 345. Casilla 926 Teléf. 3324. Desde las 9 A. M. hasta las 6.30 P. M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Trasladaron su escritorio a Amunátegui 301, Teléf. 633. Cas. 2592.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1594.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19 A (altos). Teléfono inglés 556.

DANIEL FELIU y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3177.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos Teléf. 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. Se trasladó Morandé 244.

HECTOR ARNALDO GUERRA
CESAR DE LA CRUZ M.
Causas criminales y civiles. Santo Domingo 1175. Casilla 125.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado, Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355 De 9 a 13.30. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175. Casilla 855.

MARTIN Y HERNAN FIGUEROA ANGUITA
717, San Antonio. Teléfono 1681.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Se trasladó a Bandera 552.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile, De 11-12 y de 3 a 4 Casilla 1455.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 534. Teléf. 2077 Casilla 2407. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Estudio: Galería Alessandri ofi. 15 A., en bajos.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. — Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

ALFONSO REVECO
Alegatos Corte Suprema. Apelaciones. Nueva York 59 (frente Bolsa Comercio). Teléfono 455.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450. Especialmente: Particiones, juicios sobre propiedades y estudio y arreglo de títulos.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Alegatos Corte Suprema y Apelaciones. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1223.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado Huérfanos 846. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Bco. Hipotecario de 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223.

LUIS VALENZUELA DIAZ
J. ANTONIO VALENZUELA DIAZ
Compañía 1264. Casilla 23.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

tima.

El autor de esta fechoría aún no ha sido encontrado.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Bandera 736. — Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares De 10-11 y 1.30-3.20. San Francisco 116.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas 1-4. Delicias 253.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 3 años Médico Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléf. 602.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa. Partos Enfermedades señoras Catedral 1964.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 359. De 3 a 6. Casilla 2562.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19 Matadero.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1 a 3.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago. — Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393 Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. CORREA CORTES
Medicina interna. Sífilis. Afecciones externas de la vista. 2-5. Echaurren 48.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. De 10 a 12 y 2 a 4. Santo Domingo 2177.

LUIS CALVO MACKENNA
Profesor extraordinario de medicina infantil. Se trasladó a Moneda 1826. Teléfono 2112.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3 Santo Domingo 1412. Teléfono 596.

Dr. R. CASTAÑON SALINAS
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero. Medicina interna. De 5 a 7. Avenida España 167.

Dr. LEON CHONCHOL
Ausente en Europa.

DOCTOR CHARLIN
Enfermedades de la vista. Compañía 2115. Consultas de 3 a 6 P. M.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico Delicias 868, (frente a Estado). Consultas de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis. Vías urinarias. Consultas de 3 a 5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios en Europa: Medicina interna. Sífilis. San Antonio 451. De 2 a 4. Teléf. 188 Providencia.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital de Niños, Catedral 1382 Teléfono 254. 1.30 - 3.30.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236 Parque.

SIFILES
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert B.
Castro 238. Consultas: 2-6.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

ENFERMEDADES PULMONARES
Medicina general Doctor Giannini Rovida. Teatinos 564 Consultas 3-5. Teléfono 1623.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. De 1.30 - 4. Especialmente piel, venéreas.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esq. Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA
MORANDE N.o 750
Gabinete de Mecanoterapia
Masaje y gimnasia médica.
El Gabinete está servido por estudiantes de los últimos años de medicina.
Hay horas especiales para señoras y caballeros.
Consultas: de 10 a 11, menos los Miércoles.
EL DIRECTOR.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. 1 a 3. Casa 1551. Teléf. 2789. S. Martín 272.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 580 Teléfono 1721. De 2 a 4.

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1853.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 636. Consultas: 2-4.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. — San Martín 509 esquina Catedral. Teléf. 2869.

Dr. MOISES HERRERA
Medicina general, especialmente niños. — Esmeralda 847, entre 21 de Mayo y San Antonio.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléf. 142 Parque.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3.30 a 5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

Dr. A. KORNER ANDWANDTER
Estudios en E. U. Cirugía Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. San Antonio 584. 5-7 P. M.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nervios y mentales Merced 236.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Rayos X. Delicias 1626. De 2.30 - 4. Teléfono 2844.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis, venéreas piel. 4 a 6. Prat 356.

CORA MAYERS G.
Médico-cirujano. Niños y señoras. Consultas 4 a 6. Ahumada 49.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico de 3 a 4. — Dieciocho 268.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4.— Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía, Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat 308.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 561, de 2.30 a 4.30.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30 - 3.30. Niños, sífilis.— Vergara 155. Teléfono 3074.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2 a 4. Trasladóse: Teatinos 836.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas 1 a 3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos, Ex-Jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. — De 1 a 4. Regresó.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 588 Consultas 2 a 4. Policlínica de 8 a 9.30.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía enfermedades señoras. De 1 a 3. Trasladóse Agustinas 1660.

Dr. PRADO REYES
Cirujano Jefe Hospital San Juan de Dios. Cirugía. Enfermedades señoras. San Francisco 70. De 1 a 3. Teléfono 1434.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5.

Dr. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina. Cirugía Abdominal. Amunátegui 83. De 2-4.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Lunes, Miércoles, Viernes, de 1 a 3. Martes, Jueves y Sábado, de 5 a 6. Merced 304. Teléfono 3329.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas 5 a 7. Casilla 3871.

Dr. F. ROMERO AGUIRRE
Partos, enfermedades señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. de 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléf. 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Jefe Clínica Niños. Niños, adultos. De 1-3. Teléf. 2791.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

SANATORIO
PENSIONADO PARTICULAR
Av. Matta 586—Tel. 97 (Matadero)
Sección independiente para Partos y enfermedades de señoras.
Pabellón aislado para Morfinómanos y nerviosos. Medicina interna. Baños, electroterapia, Rayos X. Laboratorio.
Dr. Aquiles Riveros

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. 1-3, excepto Jueves y Sábados. San Antonio 275. Teléf. 1344.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléf. 2245.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
OCULISTA
Sto. Domingo 1283 De 1-3 y 5-6.

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, desgarro, etc. Consultas: 2 a 6.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía Catedral 1249. De 3 a 5.

Dr. UGARTE MONTES
Medicina interna, cirugía, sífilis. Sotomayor 541, 1.30 a 3.30.

Dr. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía general, ginecológica. Consultas 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 2092.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 254. Teléf. 1060.

DANIEL YAÑEZ G.
Sífilis, venéreas. De 3-5. Moneda 1935. Regresó.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 2 a 6. Delicias 2646.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 | 914 — Estudios Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis Reacción Wassermann, 2 a 4. Catedral 1988.

Dr. ZUÑIGA C.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. De 1-3. Teléf. 111, Parque.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta Claras 471. 2-4. Policlínica, 8.30-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos

DENTISTAS

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos San Diego 307. 448.

GUILLERMO AHUMADA
Carmen 319 altos.

EUGENIO CASTILLO
Ayudante del dentista Ferrari Castellari. Extracciones sin dolor. San Antonio 830.

SALVADOR CASTILLO
Jefe Clínica Protesis Esc. Dental. Moneda 1588.

A. ARREDONDO REYES
Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2774 (Portal Edwards).

AURELIO DE LA FUENTE
Clínica Dental del doctor Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

BAHAMONDES INZUNZA
Ex-Ayudante Clínica Esc. Dental. Tratamiento enfermedades boca, 2-5. Huérfanos 1353.

Dr. CERDA LOPEZ
Puentes. Coronas. Porcelanas. Moneda 881 (altos). Teléfono 2460.

DR. ROGAT PIORREA ALVEOLAR Bolsa de Comercio Oficina 212-215

ESPECIALISTA EN PIORREA ALVEOLAR
(Encías supurantes, dientes movibles) Consultas en Valparaíso los Sábados, Cóndell 88.

ENRIQUE MORENO OLEA
Especialista Clínico Dental Dr. Valenzuela. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

JOSE LUIS CABRERA M.
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

CORIOLANO LARA VALLE
Consultas: 2 a 6. San Antonio 122.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista, Bandera 76.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. San Antonio 451. De 1 a 6.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Ayudante Escuela Dental. Extracciones, somnoformo. Electronización contra Piorrea. Morandé 134.

MANUEL VEAS
Trabajos rápidos. Extracciones sin dolor. 9-12 y 3-7. Prat 293.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones. Transformaciones, reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos presupuestos. Morandé 131.

MATRONAS

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona Ginecologista Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Asistencia a domicilio. Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

CONSULTORIO FEMENINO
Pensionado Menares
Sara Novoa. Partos desde $ 35. Curaciones internas, inyecciones, masaje médico, facial. Pensionistas. Examen gratis. Nataniel 588.

M. AVILA
Matrona ginecologista, atiende enfermas toda época embarazo, pensionistas. Cueto 350.

ELISA CANEPA A.
Matrona. Trasladóse a Huérfanos 2654.

ENFERMOS del ESTOMAGO
Procedimiento nuevo. Cuando los enfermos del estómago hayan perdido toda esperanza de alivio, consúltese gratis. Avenida Matta 1127. Instituto "Dra. Lastarria".

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460 Partos. Enfermedades señoras. Raspaje. Curaciones. Consultas absolutamente privadas. Recibo pensionistas.

CELIA CASTILLO
Matrona ginecologista. — Clínica Privada. Recibo enfermas pensionistas, atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana N.o 32.
167-Jl.-18

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

DELFINA GONZALEZ
Chacabuco 615. Atiendo toda época embarazo, pensionistas, economía, secreto profesional, llamado provincias.

INSTITUTO "DOCTORA LASTARRIA"
Partos sin dolor. Enfermedades internas curadas en 20 días. Dormitorios higiénicos con pensión desde $ 35 Se atienden llamados a domicilio. Avenida Matta 1127.

J. MORENO
Clínica. Especialidad curaciones internas. Eyzaguirre 551.

ROSA MONTOYA
Enfermas, pensionistas, atención médica permanente. Operaciones. Inyecciones. Curaciones. Maestranza 283.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialidad enfermedades de señoras. Curación catarro, flores blancas. Pensionado higiénico. Partos Asistencia completa, $ 50. Examen gratis. San Diego 57.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas. Precios módicos.

ANA J. SALCEDO
Atención a toda hora. Recibe pensionistas. Serrano 515.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora Trasladóse San Pablo 3267.

"PENSIONADO MURFFI"
Especialidad enfermedades señoras. Partos, pensión desde $ 40. Curación flores blancas. Cobro después mejorada enferma. Inyecciones. Exámenes gratis. San Diego 360.

VARIOS

MASAJE MEDICO ESPECIAL
"Belleza" — "Pedicuria Científica". (Secciones independientes). Escuela Nacional de Masajistas. Estado 250.

VELLO DE LA CARA.— EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa.
Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 342





DEPORTES

FOOT-BALL

EL ENTRECIUDADES DE MAÑANA POR EL ESCUDO MARTINEZ

Liga Valparaíso contra Asociación Santiago

SE REALIZARA A LAS 2.30 P. M. EN LA CANCHA INDEPENDENCIA

Los visitantes llegarán mañana a las 11.25 A. M.

Las ligas Santiago, Metropolitana, Nacional y San Miguel, suspenden en la tarde de mañana sus partidas oficiales

La insinuación que hicimos en estas columnas el Jueves último, en el sentido de que sería conveniente que todas las instituciones dirigentes de la capital suspendieran sus encuentros de mañana en la tarde con motivo de la realización del 8.o entreciudades por el Escudo Martínez, ha encontrado unánime acogida.

Es de felicitarse de este acto de armonía deportiva que marca un nuevo rumbo en las relaciones de las colectividades santiaguinas.

Justo es reconocer que la Asociación Santiago tomó la iniciativa en presencia del entreciudades del último Domingo y justo es también dejar constancia de que el hecho despertó la más noble emulación en todas sus congéneres.

Sólo es de desear, y esperamos que así suceda, que en el porvenir no se eche en olvido esta ejemplar norma de proceder, ya se trate de una liga o asociación grande o de la más humilde.

Con inusitado entusiasmo es esperado el 8.o entreciudades por el Escudo Frederick N. Martínez, que se realizará mañana, a las 2.30 P. M., en la cancha Independencia N.o 1, ante el árbitro señor David Foxley, entre equipos representativos de la Liga de Valparaíso y la Asociación de Football de Santiago.

La delegación porteña llegará mañana a las 11.20 A. M. a la éstación Mapocho, donde será recibida por el Directorio de la Asociación Santiago y numerosos deportistas que desean manifestar sus simpatías a los jugadores y dirigentes visitantes, los que para poder venir han tenido que luchar contra la tenaz campaña sostenida en Valparaíso con el objeto de imponer que después del encuentro con la Liga Metropolitana no volvieran a venir equipos de aquella ciudad a esta capital.

Esa campaña no ha podido tener éxito gracias en gran parte a la influencia del entusiasta presidente de la Liga de Valparaíso, quien seguramente está de acuerdo con nosotros en que estas competencias entre ciudades son benéficas para el football y que las lamentables incidencias del Domingo último, que jamás dejaremos de censurar debidamente, en ningún caso podían entibiar las relaciones amistosas que felizmente mantienen las corporaciones que se medirán mañana.

El Directorio de la Asociación Santiago ha tomado toda clase de medidas a fin de evitar la menor molestia a los huéspedes y estamos ciertos que no sólo se encontrarán garantidos entre nosotros sino que aún serán objeto de las cariñosas demostraciones a que son acreedores los jugadores y dirigentes del vecino puerto.

Concurrirá, en efecto, a la cancha, una buena dotación de policía, con instrucciones de hacer salir inmediatamente del campo de juegos a cualquiera persona que pueda proferir una expresión descomedida.

Además, 25 delegados de la Asociación y varios entusiastas deportistas más harán las veces de jueces de cancha para velar por la cultura y corrección de los espectadores.

La delegación porteña viene formada por quince jugadores y el presidente de la Liga de Valparaíso señor Ricardo González Aguirre.

Es indispensable que concurra a recibirla en la Estación todo el Directorio de la Asociación Santiago, pues el señor González trae instrucciones para tratar una cuestión muy delicada y urgente.

Los equipos se presentarán en la siguiente forma:

Liga Valparaíso

Guerrero
Vergara, Poirier
Guevara, Báez, Paredes
Díaz, Conejeros, J. Paredes, Varas
Pérez,
O
Vera
A. Pardo. A. Rojas, Legarreta, Arce
Díaz, Besoain, Abello
C. Ernst, Gatica
Gamboa

Asociación Santiago

Actuarán como reservas por Valparaíso los señores Bernal, León, Cartagena y Barbagelata; y por Santiago los señores Lapiedra, Fletcher, Adasme, O. Ernst, José Pardo, Aurelio González y Temístocles Torres.

Los jugadores de la capital deberán presentarse a la 1 1|2 P. M. en la cancha Independencia N.o 1 ante el Director señor José M. Escobar.

La comisión de recepción formada por los señores Angel Morales, Silverio Salinas, Miguel Schmidt, Jorge Vial y Ernesto Flores, deberá encontrarse mañana a las 11.20 en la Estación Mapocho.

La comisión de cancha está formada por los señores J. Salinas, Miguel Schmidt y Rafael Vergara.

Las entradas se venderán únicamente hasta hoy a las 6 P. M., a los precios de dos pesos tribunas y un peso entrada general en los siguientes locales: Santo Domingo 965, Pasaje Matte 44, Puente 741 y S. Domingo 1223.

ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOTBALL DE SAN MIGUEL.— El Directorio de esta Asociación acordó suspender las partidas anunciadas para mañana a fin de que sus asociados puedan concurrir a presenciar el entreciudades con Valparaíso.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.— Con motivo del entreciudades Liga Valparaíso contra Asociación Santiago, en sesión de Directorio celebrada ayer en la tarde se acordó suspender las partidas que se debían jugar en la tarde de mañana, como una demostración de los propósitos de armonía que deben unir a las instituciones deportivas.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL.— En sesión extraordinaria de Directorio, celebrada anoche, se acordó suspender las partidas oficiales fijadas para la tarde de mañana como demostración de solidaridad a los anhelos de confraternidad y armonía demostrados por las instituciones dirigentes congéneres de la capital al tomar análogo acuerdo con motivo del entreciudades por el Escudo Frederick Martínez.

LIGA DE FOOTBALL DE SANTIAGO.— El Directorio de esta Liga, en atención a que el Domingo habrá de efectuarse en esta capital el intercity por el Escudo Frederick Martínez, entre los cuadros representativos de la Liga de Valpariso y de la Asociación Santiago, acordó suspender todas las partidas oficiales anunciadas para el día indicado, a fin de dar facilidades a todos sus afiliados para poder presenciar el mencionado intercity.

PROTESTAS INJUSTIFICADAS. —Con motivo del entreciudades que nos ocupa, dice un colega porteño, se ha levantado una injustificada protesta en algunos círculos deportivos de este puerto, en el sentido de que no debe realizarse la partida anunciada, debido a los incidentes del Domingo pasado.

Como el acuerdo de ir a Santiago lo tomó la Liga Valparaíso después de haber pedido completas garantías a los dirigentes de la capital, consideramos absolutamente fuera de lugar las diligencias que se hacen en el sentido de impedir el viaje de nuestro cuadro seleccionado.

Por otra parte, sabemos que el Directorio de la Liga y la Asociación de Futbol de Chile están firmemente resueltos a castigar severamente a las personas que tomen resoluciones de esta especie, atropellando los acuerdos de los respectivos directorios.

LIGA BANCARIA DE FOOTBALL.—En la tarde de hoy se efectuarán las siguientes partidas oficiales en competencia por la Copa Wotherspoon:

Chilian Electric versus Banco Español de Chile; cancha Independencia N.o 1; árbitro, señor Juan B. Macdonald.

—Morrison y Cía. versus Graham Rowe y Cía.; cancha Gath y Chaves; árbitro, señor Juan Figueroa.

—Banco de Chile versus Caja Ahorros; cancha Independencia N.o 2; árbitro, señor Eduardo Tessada.

Las partidas deberán iniciarse a las 3.30 P. M. Habrá una espera máxima de media hora.

Directores de turno: canchas Asociación Santiago, señor Roberto Para G.; y Gath y Chaves, señor Aug. Silva C.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.—La Comisión de recepción y el Directorio deberán encontrarse mañana Domingo, a las 11.20 A. M., en la Estación Mapocho, a fin de recibir a la delegación de la Liga de Valparaíso que viene a intervenir en el octavo entreciudades por el Escudo Martínez.

Se encarece especialmente la asistencia al Directorio.

—Los jugadores del equipo seleccionado y sus reservas deberán presentarse mañana, a la 1.30 P. M., en la cancha Independencia N.o 1 al señor José M. Escobar.

—A la una de la tarde deberán encontrarse mañana en el mismo campo de juego todos los delegados de los clubs y los señores Luis Roatti y Miguel Lanas, a fin de ponerse a las órdenes de la Comisión de cancha, para distribuir el personal de jueces de cancha.

—En la secretaría, Santo Domingo 1223, hay correspondencia para los siguientes clubs: Wanderer, U. Cintolesi, S. Badminton, Santiago, National Star, Morning Star, Magallanes, M. Eléctrica, Liverpool, Instituto Nacional, F. Libertad, Esperanto, E. Normal, E. Ramírez, Borgoño y Britania. Deberán retirarla hoy antes de las 6 P. M.

FUNDICION LIBERTAD versus HIPODROMO CHILE F. C.—Hoy, a las 3.45 P. M. se jugará esta partida en la cancha del Hipódromo.

El Hipódromo Chile F. C. ha tomado el acuerdo de destinar el producido de las entradas de este encuentro a ayudar la familia de un jinete que se encuentra enfermo de gravedad.

Ambos equipos son dignos rivales que de seguro contribuirá a que la brega de hoy sea de interés.

El valor de la entrada ha sido fijado en sesenta centavos.

MAESTRANZA DE SAN BERNARDO con MAESTRANZA DE SANTIAGO.— Con motivo de celebrar hoy su aniversario social, el Maestranza Atlético F. C. ha organizado un programa deportivo que desarrollará en su cancha, hoy a las 2 P. M., sirviendo de base a éste un match de football entre los equipos de las Maestranzas de Santiago y San Bernardo. La entrada a cancha será de libre acceso a los espectadores.

Terminado el programa deportivo, los socios cooperadores y activos se trasladarán a una quinta de los alrededores a servirse un modesto lunch.

DUNCAN FOX F. C. v. HUTH Y Cía. F. C.—Hoy, a las 3 P. M. se llevará a efecto en la cancha del Badminton, ex-Comercial, un amistoso entre estos clubs, que actúan en la Liga Bancaria. Será una brega interesante, pues ambos equipos cuentan con buenos jugadores.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL.—En conformidad al acuerdo adoptado por el Directorio en su sesión extraordinaria de ayer, sólo se jugarán mañana las siguientes partidas:

Copa Lautaro:

General Bulnes II versus U. Camilo Henríquez II; cancha Olimpic; hora, 10.45 A. M.; árbitro, señor Aguirre.

Copa Rojas Cerda:

U. Victoria III con Yungay II; cancha Olimpic; hora, 9.30 A. M.; árbitro, señor A. Aguirre.

U. Chacabuco II con Los Carreras II; cancha Humanidades; hora, 10.30 A. M.; árbitro señor Ferrada.

Directores de turno, cancha Humanidades, el señor Valdivieso; cancha Olimpic, el señor Zúñiga, delegado.

TACNA F. C. v. CHORRILLOS. —A las 2 P. M. se jugará este amistoso en la cancha de la Escuela de Artes.

A las 8 P. M., en Jotabeche 183, se reunirán en junta general los socios del Tacna F. C.

ATLETISMO

LA PELICULA DEL CUARTO CAMPEONATO SURAMERICANO —En la tarde de ayer se hizo una exhibición privada para la prensa de la película nacional que se tomó en el Cuarto Campeonato Suramericano de Atletismo y cuyo estreno se hará pronto en los principales teatros del país.

Estamos ciertos que los amantes del atletismo asistirán a esas reuniones, pues la cinta en cuestión es del más alto interés. Todos los cuadros son muy útiles y reflejan fielmente el desarrollo del gran torneo suramericano de Abril último.

ATLETICO INTERNADO.—Los siguientes socios tomarán parte en el tercer torneo oficial de la Asociación Atlética de Santiago, que se verificará mañana, a las 9 A. M., en el Estadio de Ñuñoa:

Asenjo A., Almeyda N., Aedo A., Alamos A., Benaprés H., Stange H., Elissalt, Rodríguez S., Avilés L., Herrera A., Pérez A., Reginato G., Frías O., Moreno A., Joecke G., Escobar C., Riquelme C., Aguirre H. y Barahona N.

CAUPOLICAN ATLETICO. — Con motivo de realizarse mañana el Tercer Campeonato Atlético organizado por la Asociación Santiago, están citados a las 9 A. M. en los Campos de Sports de Chile, los siguientes socios de la institución:

B. Acevedo, V. Acevedo, J. Barceló, O. Barrientos, J. Benavides, R. Espinola, A. Jaras, M. Montt, J. Pineda, R. Slater, G. Sanhueza, I. Valdés, L. Valdivieso, C. Verdugo, F. Zañartu y A. Zañartu.

CICLISMO

LAS CARRERAS DE MAÑANA.— Sin duda que el Velódromo del Parque Cousiño se verá muy concurrido con motivo de las carreras organizadas por el Audax Club Ciclista Italiano, que se realizarán mañana a las 2 P. M., con la concurrencia de los más conocidos elementos del pedal.

Los competidores santiaguinos, se han preparado rigurosamente y no menos entrenados llegarán por el expreso de Valparaíso esta noche Benítez, Mogaña, Reuz, Gutiérrez, García y otros.

El programa consta de siete interesantes pruebas para todas las categorías, y se nota en el público bastante entusiasmo por presenciarlas.

Se nos encarga hacer presente que los corredores deberán presentarse a la pista con la insignia de la categoría a que pertenecen.

CLUB CICLISTA CHACABUCO. Cita a junta general para mañana Domingo a las 9 A. M. en San Francisco 748.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXCURSIONISTAS SANTIAGO. — Cita para hoy a las 9 y media, a junta general, a todos los socios de esta institución.

Se encarece la asistencia de los señores Simpson, Aldunce, Manuel Della Rosa, Valenzuela Aris y Sanniguert.

TURF

CLUB HIPICO

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de arena

Caucasia, manejada por Alf. Silva, pasó a voluntad 1.200 metros en 1.21; siguió hasta completar la vuelta al carrerón en 2.23.

—Romanones, montado por H. Ramírez, pasó al carrerón 1.200 metros en 1.25 4|5.

—His Majesty, montado por N. Oteíza y Gladstone por H. Contreras, pasaron 1.400 metros, en 1.37 llegando iguales.

—Constantino, montado por un aprendiz, pasó 1.000 metros al carrerón en 1.10.

—Euclid, montado por R. Hernández, largó 1.200 metros en 1.21 3|5.

—Decidedly, conducida por F. Rozas, pasó 1.400 metros en 1.38 3|5.

—Eylau, montada por A. Molina, cotejó 1.200 metros en 1.22 3|5, no fué exigida.

—Larmes, montada por H. Ramírez, pasó 600 metros a voluntad en 41.

—Poema, montado por A. Molina, trabajó 1.400 metros en 1.38 2|5.

—Oracle, montado por J. González, largó, 1.200 metros en 1.21 3|5.

—Last, montado por H. Ramírez, pasó 1.000 metros en 1.5.

—Atento, montado por un aprendiz, trabajó 1.200 metros, en 1.21 3|5.

—Durbar, montado por A. Molien 2.27.

—Alum, montado por Alf. Silva, pasó al carrerón 1.000 metros en 1.14; después de un largo descanso repitió 600 metros en 43.

—Pérfido montado por G. Aravena, largó 1.200 metros en 1.22 1|5.

—Erin, conducida por F. Rozas, pasó al carrerón 1.400 metros en 1.41.

—Silver, montado por C. Cruz, movió 400 metros, en 26; después de un largo descanso repitió 1.200 metros en 1.21.

—Bordeaux, con la monta de D. 2.o López, pasó 1.600 metros en 1.52.

—Cipayo, montado por N. Oteiza pasó 1.400 metros en 1|43.

—Cachiyuyo, montado por un aprendiz, largó 1.400 metros en 1.37.

—Acalia, montada por un aprendiz pasó a voluntad 1.400 metros en 1.42.

—Glass, montado por S. Miranda, pasó al carrerón 1.200 metros en 1.25.

—Ballader, montado por un aprendiz, atropelló 800 metros en 52.

—Drina, conducida por un aprendiz movió 600 metros en 39; después de un regular descanso, repitió 400 metros en 27.

—Espartilla, dirigida por J. Oregón, trabajó 1.400 metros en 1.39.

NOTICIAS DIVERSAS

Víctor Fuentes. — Hoy debera tomar el vapor que lo conducirá a Ecuador, llamado por el orepador Víctor Jofré.

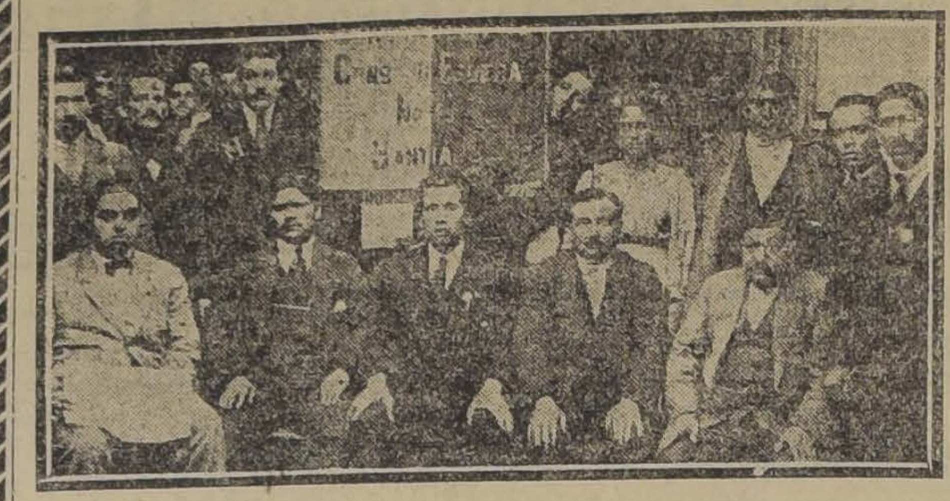
Merengue. — Este pensionista del preparador R. Ramírez, mejorado de sus dolencias, principia a hacer ejercicios a la marcha.

Borgue. — Sanó de la mancadura que sufrió en su última presentación, se encuentra completamente restablecido y hace ejercicios fuertes.

"El Brujo del Turf". — Mejorado de la enfermedad que aquejaba a su propietario, hoy reaparecerá la revista "El Brujo del Turf", con su material de costumbre.

VIDA OBRERA

CONSEJOS FEDERADOS



ALGUNOS MIEMBROS DEL CONSEJO N.o 11 DE LA GRAN FEDERACION OBRERA DE CHILE Y QUE HAN TENIDO ACTUACION EN DIVERSAS ACTIVIDADES OBRERAS.

CONVENCION EXTRAORDINARIA

Ayer reanuda sus sesiones.—La Comisión de Asuntos Salitreros da cuenta de sus trabajos.— Interesantes pormenores.— Algunos de los puntos tratados.— Las conclusiones de la Cámara del Trabajo.—Relaciones entre el capital y el trabajo.

Después del receso que sufrió anteayer la Convención Extraordinaria Obrera en la larga serie de sus sesiones, ayer celebró sesión, llegando sus delegados a los siguientes acuerdos:

Reglamentar el trabajo de los obreros de la pampa salitrera por ser uno de los trabajos que diariamente producen mayor porcentaje de accidentes.

Remediar el punto que se refiere al retraso exagerado en la atención de los accidentes por falta de médico permanente en algunas oficinas salitreras y su correspondiente botica.

Modificación de la ley de accidentes del trabajo, a fin de que sea efectiva para todos la existencia de dicha ley.

Fomentar la dictación de la ley de salario mínimo, fijando esté de acuerdo con la carestía de la vida.

Fijar la jornada de ocho horas.

Conseguir que los jornales se cancelen a los operarios semanalmente y que los pagos con letras o vales deben hacerse con letras o vales a la vista, pues, existen establecimientos como los de las salinas de Punta de Lobos, que pagan los jornales a los operarios con letras a 90 días vista, sufriendo dichos documentos un descuento del veinte por ciento al ser canceladas a la vista.

Trabajar en el sentido de que la ley de habitaciones para obreros dé facultades para que los consejos de habitaciones tengan acción dentro de los campamentos de las oficinas salitreras y minerales.

Abolición o prohibición de la venta de bebidas alcohólicas y del juego dentro de oficinas y centros mineros.

Garantía de la libertad de reunión, de pensamiento y de expresión ante el público.

Se pasó a tratar en seguida la interesante cuestión de la Cámara del Trabajo que tiene por objeto servir de regulador en las relaciones entre el capital y el trabajo.

Como aspiración más inmediata persigue el mejoramiento de las condiciones actuales de vida en las clases asalariadas con un régimen de equidad que permita a la vez el desarrollo tranquilo y no interrumpido de las industrias regionales.

La Cámara del Trabajo estará a cargo de un Directorio compuesto de cinco delegados de los patrones, cinco de los obreros y tres adherentes designados por ambas partes.

Dicha Cámara nombrará un tribunal de conciliación y arbitraje compuesto en la misma forma anterior.

Este tribunal fallaría en primera y única instancia las dificultades que se susciten.

Después se pasó a tratar los informes definitivos presentados por las comisiones encargadas de estudiar las cuestiones, asuntos salitreros, y relaciones entre el capital y el trabajo.

A última hora se acordó por unanimidad ampliar por una hora más el tiempo ordinario de sesiones para tratar de asuntos internos.

EL PROBLEMA DEL ENCARECIMIENTO DE LAS SUBSISTENCIAS

Acuerdos de la Convención de la Federación Obrera de Chile.—Reitera las peticiones y hace suyas las de la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional.

Nuestros lectores conocen ya los considerandos y peticiones que sobre el alcoholismo y las enfermedades sociales, fueron unánimemente aprobados por la Convención de la Federación Obrera de Chile, en la sesión del Lunes pasado.

Los considerandos y peticiones que transcribimos en seguida, fueron también aprobados en esa misma sesión, después de un debate que puso en manifiesto relieve el criterio patriótico y ecuánime al mismo tiempo que el interés profundo y vehemente que todos los hijos del trabajo sienten por los problemas vitales y que hoy debe encarar nuestro país.

Una vez más se da a conocer el profundo buen sentido de la colectividad obrera nacional al reiterar los acuerdos de la Asamblea de Alimentación Nacional, que solucionaban este problema, creando la administración nacional de subsistencia, con amplias y completas facultades.

La labor inconexa del Gobierno, al pretender resolver un problema tan grave y tan complejo como éste, con medidas aisladas destinadas de antemano a un completo fracaso, ponen en relieve la absoluta necesidad de enmendar estos rumbos desgraciados, haciendo justicia al criterio elevado y patriota con que había procedido la mayoría de la Comisión respectiva de la Honorable Cámara de Diputados, encabezada por el señor Manuel Rivas Vicuña, cuando por primera vez en nuestra historia se hizo asesorar por delegados de la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional.

Estas peticiones de la Asamblea mencionada y hoy día reiteradas por la Convención de la Federación Obrera, merecieron no sólo el aplauso de todas las instituciones organizadas del país, sino también de nuestro Ministro de Chile en Londres, señor Agustín Edwards, que manifestó su profunda admiración al buen sentido de la colectividad obrera, declarando que podría firmar cada una de las peticiones del Memorial del 29 de Agosto de 1919, dirigidos a los Poderes Públicos.

La Convención de la Federación Obrera de Chile, considerando:

1.o Que el encarecimiento de la vida llega a términos que hacen imposible con los salarios actuales subvenir a los gastos mínimos de un hogar, agravado todavía con la explotación de los productores y comerciantes de licor, Club Hípico e Hipódromos, agencias y prostíbulos, que juntos sustraen cerca de la mitad del salario obrero nacional.

2.o Que la libertad de comercio está limitada en nuestra Constitución, por el interés nacional, la moralidad y la salubridad públicas, y que la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional, interpretó fielmente los anhelos y las necesidades de la colectividad obrera, al establecer la solución del problema de las subsistencias y de los demás que se relacionan con él, tanto como a las garantías legales y constitucionales de los trabajadores.

3.o La Convención de la Federación Obrera de Chile solicita:

1.o La dictación de una ley que cree la Administración Nacional de Subsistencias, como lo propone el informe de la mayoría de la Comisión Especial de la Honorable Cámara de Diputados, y que funcionaría bajo la autoridad del Presidente de la República;

2.o Que la Junta Consultiva en que estarán representados los intereses de los productores, de los intermediarios y de los consumidores, se componga de 3 agricultores, de 1 comerciante al por mayor, de 1 comerciante al por menor y 5 representantes de las organizaciones obreras;

3.o Que la autoridad del administrador sea rápida y expedita, teniendo amplias facultades para hacer cumplir la ley, los decretos y las órdenes y para aplicar las sanciones correspondientes, pudiendo los ciudadanos recurrir al Poder Judicial solamente después de cumplir las resoluciones que dictare;

4.o Que el control de los fletes por mar y por tierra y los transportes del Estado queden colocados bajo el control de esta Oficina; y

5.o Que la Administración Nacional de Subsistencias haga la educación del pueblo en lo tocante a la alimentación; y

6.o Hacer suyos los demás acuerdos del Segundo Memorial de la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional y encargar a la Junta Ejecutiva Federal del nombramiento de un Comité Central que estudiaría y llevaría a la práctica estos acuerdos, siguiendo las instrucciones de esa Junta y pudiendo el Comité Central asesorarse de técnicos y buscar la cooperación de las instituciones que estime oportuno para realizar estos fines.

SOCIEDAD UNION DE LOS TIPOGRAFOS. — Cítase para el Domingo a las 2 al Directorio, y a las 3 a todos los socios a junta general ordinaria. Ambas sesiones tienen especial importancia.

—El tesorero espera que los consocios se pongan al corriente en sus cuotas a la mayor brevedad, para lo que se les atiende a toda hora en Cochrane 489 y el Domingo en la tarde en el salón social.

COMITE PRO-FAMILIA BARRIOS. — Se ha organizado un comité formado por elementos de diferentes colectividades que tienen interés en asegurar de modo definitivo el porvenir de la familia del señor Casimiro Barrios.

Están al frente de este comité la señora Elisa de Ortega, las señoritas Aurora Riveros y María Ester Barrera y el señor Alberto Amo.

SINDICATO CHAUFFEURS DE CHILE. — Esta institución acordó cobrar a sus socios desde el 1.o de Agosto una cuota mensual de tres pesos. De consiguiente, todo socio tendrá derecho a los siguientes servicios: defensa judicial, Bolsa de Trabajo, socorros mutuos, miembro activo del club social y sport.

El Sábado 7 de Agosto se efectuará el primer baile mensual que ofrece el Sindicato a las familias de los socios y relaciones sociales.

Los socios que deseen ocupación, deberán pasar diariamente por secretaría, San Pablo 2169, a inscribirse e inquirir datos para darles colocación por sus respectivo orden de inscripción.

CONSEJO N.o 14. — El Miércoles se llevará a efecto una gran función en el Teatro Sant[...] la compañía Mario Padi[...] programa escogido.

El producto íntegro de[...] será para socorrer a la fa[...] federado Casimiro Barrios[...] sido deportado del país.

El autor señor Carlos [...] mará parte importante en [...] arrollo de esta fiesta.

Las entradas se encuentr[...] hoy en venta en los siguie[...] tes: Botería El Arco Iris[...] 765; Tienda La Buena Co[...] Diego número 636; Botería[...] Alameda 2737; y Joyería[...] N.o 461.

Las personas o Consejos [...] gan interés en cooperar a [...] pueden dirigirse a Puente [...]

SOCIEDAD SANTIAGO DE [...]TEROS, HORNEROS Y [...]RES. — Habiendo fallecid[...] socio Manuel Díaz, sus f[...] se efectuarán hoy a las [...] tarde, partiendo el cortejo[...] casa habitación Chiloé [...]

CONSEJO N.o 2 DE LA[...]RAS, APLANCHADORAS [...]MOS SIMILARES. — S[...] secretaria general a la[...] Eumesinda Henríquez.

Se acordó citar a las [...] na Miranda, Julia Rivera[...] Rodríguez, María Vilches[...] Guerra, para el Lunes 19[...] y media P. M., en Avenida[...] 692, al llegar a Rosas.

ESTUDIANTINA [...] Bascuñán 592. — Fué elegi[...] guiente Directorio: preside[...] Luis A. Céspedes; vice-pr[...] señor Antonio Villanueva[...] rio, señor Juan B. Opazo[...] señor Manuel Ferrari; direc[...] ñores Samuel Opazo y [...] Humberta Uribe.

Se cita a junta general[...] próximo Domingo, continua[...] la anterior.

ACADEMIA DE BAILE [...] ACEVEDO. — Hoy Sábado [...] P. M., baile con orquesta[...] matinée a las 5 P. M., noch[...] 9 baile familiar con orques[...]

Se tomaron los siguient[...] dos:

Hacer presente que no hay[...] nas privilegiadas, y en con[...] cia sólo se considerarán [...] cios los que hubieren pag[...] cuotas mensuales de Junio y[...] esperándose solo hasta el[...] 17. Los que así no lo hicier[...] les considerará como un[...] visita.

Nombrar tesorero al señ[...] Héctor Sola.

No aprobar el balance, po[...] tar en él incluídas las entra[...] de el 30 de Junio al 13 [...] sente.

Rechazar por unanimidad[...] nuncia del señor Figueroa[...] rio.

Nombrar vice-presidente [...] E. Fernández y directores [...] ñores Fco. Cánovas y C. [...]

SOCIEDAD LA DEMOCR[...] La matinée de mañana Dom[...] rá en honor de la sociedad[...] La Esperanza.

Se invita a los miembros[...] cha sociedad a esta reuni[...] empezará a las 5 1|2 P. M.

Hoy Sábado, a las 9 P. M.[...] baile social.

FEDERACION INSTRU[...] OBRERA. — En junta gen[...] lebrada el 14 de Julio, se [...] nuevo Directorio, el que qu[...] tituído en la siguiente form[...]

Presidente, señor Manuel[...] ro, reelegido; vice-presiden[...] Gustavo Kergace; tesorer[...] Armando Molina; sub-tesor[...] ñor Juan Neira; secretario[...] Octavio Silva; pro-secretari[...] Oscar Navarrete; directores[...] Eduardo Rogers, Abraham[...] Miguel Cabezas, Carlos M[...] Aníbal González.

UNION EN RESISTE[...] LABORADORES EN MAD[...] En sesión del Domingo s[...] que todo carpintero dedica[...] de trabajo en la semana [...] arreglo del hogar común p[...] go.

Los bonos están a dispo[...] los interesados pro-hogar [...]

—Se cita a reunión gener[...] el gremio y al ex-tesorero[...] para el Domingo a las 10 A[...] Av. Matta 930.

CENTRO FAMILIAR "E[...]PERANZA". —Hoy Sábado [...] P. M., baile familiar.

La matinée de mañana pri[...] a las 4 1|2 P. M., continua[...] 9 P. M.

En esta reunión las señori[...] tentes tendrán opción a una [...] tis para lo cual se han esco[...] liosos premios.

CITACIONES

Sociedad Inválidos del 79. [...] ta general extraordinaria e[...] go 18 a las 3 P. M.

Círculo de Amigos "Los C[...] —Reunión general hoy 17 a [...] M.

Consejo Federal N.o 20. — [...] ordinaria el Domingo 18, a [...] M., en Santa Elena 1444.

Sociedad de Carpinteros y [...]tas Fermín Vivaceta. —Ju[...] ral el Domingo 18 a las 9 [...]

Sociedad Bernardo O'Higg[...] Sesión ordinaria de Directo[...] ñana a las 9 1|2 A. M.

Sociedad Unión de los Tip[...] —Mañana a las 2 sesión de [...] rio y a las 3 junta general[...]

Consejo N.o 22 de Fideos[...] nión general mañana de 11 [...] San Pablo esquina San Ma[...]

Academia La Instructiva. [...] niel 2024. —Hoy baile fami[...] 9 P. M. Mañana Domingo [...] las 4 P. M.

Federación de Obreros [...]ta. —Sesión de Directorio [...] 3 P. M.

Academia de Baile Leó[...] —El Domingo 18, matinée [...] M. Las entradas para los s[...] 0.50 y el público $ 1.00.

Federación de Carpinteros [...] nión general del gremio de[...] ros hoy a las 10 A. M., en[...] Matta 730.

Unión Local de Trabaj[...] dustriales del Mundo. —S[...] el Domingo próximo a todo[...] bajadores inscritos o que[...] cerlo, en el nuevo local[...] Matta 930. La Unión Local[...] todos los Domingos a las 1[...]

BOX

JAMES PERRY BOXING CLUB. — Hoy se llevarán a efecto cuatro interesantes academias de box, con decisión, en honor de nuestro apreciado socio cooperador señor Luis A. Galindo, en San Pablo 1636, a las 9 y media P. M.

CENTRO SPORTIVO CHILE.— Hoy a las 8 y media P. M. se efectuarán en este Centro, las siguientes academias de box con decisión:

Juvenal Catalán v. David Fuentes, a 4 rounds.

Leopoldo Ramírez v. Manuel Abarca a 4 rounds.

Match de fondo a 6 rounds entre los señores Clodomiro Arellano v. Cecilio Castro.

CALVIN REPRESS CONTRA DAVE MILLS. — Ayer quedó definitivamente legalizado el contrato de pelea entre Calvin Respress y Dave Mills. Como fecha se fijó el Sábado 7 de Agosto, local Hippodrome Circo. Su duración será de quince rounds, usándose guantes de cinco onzas y vendas de hilo y de goma. El premio es la suma de cuatro mil pesos, dados por la Empresa Pellegrini, a repartirse un 60 o|o al ganador y un 40 o|o al vencido. Como réferee se ha elegido de común acuerdo a don Manuel Prieto, presidente de la Federación de Box de Valparaíso, que arbitrará en esta capital el encuentro Firpo Mills.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO	11 21|32
COMERCIAL	11 23|32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE	$ 20.58
1 DOLAR	5.46¼
1 FRANCO	0.45
1 MARCO	0.13
1 LIRA	0.31
1 PESETA	0.85
1 NAC. ARG.	2.21¾

PREMIO DEL ORO
79.70%

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 11 21|32, un peso oro de 18 d vale $ 1.54.42.

Como el recargo comercial es de 79.70 por ciento, hay una diferencia de 25.28 por ciento.

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN, HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

Banco Español de Chile
Julio 16.

Plazas	90 d|v	A la vista
Londres	11 21|32	11 7|16
La libra vale	20.58	20.98

Banco de Chile
Julio 16.

Plazas	90 d|v	A la vista
Londres	11 21|32	11 7|16
París	2.21	2.17
N York	—	5.46 1|4
Italia	3.14 1|2	3.08 1|2
España	1.17	1.14 3|4
Argentina	—	2.21 3|4
Hamburgo	7.18 1|2	7.05 1|4

Banco Londres y Río de la Plata
Julio 16.

Plazas	90 d|v	A la vista
Londres	11 21|32	11 7|16
París	—	2.18 3|4
Amberes	—	2.00 3|4
N York	—	5.40 3|4
España	—	1.12 1|4
Italia	—	3.04
Brasil	—	11 13|32
Uruguay	—	5.06 1|4
Argentina	—	2.20 1|4
Alemania	—	—
Suiza	—	1.01
Siria	—	11 13|32
Portugal	—	11 13|32
Panamá	—	11 13|32
Perú	—	11 13|32

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Continuó operándose ayer en el mercado bursátil en forma amplia y variada.

Como en la mayoría de los días, el mayor número de transacciones le correspondió a los títulos mineros y salitreros, haciéndose en ambos renglones operaciones de suma importancia en Domeyko, Central de Minas y Lota y Coronel, Llallaguas y Antofagasta.

El movimiento desarrollado en bonos fué pequeño, absorviendo las acciones casi la totalidad de las adjudicaciones.

El total de lo operado en acciones ascendió a 3.687.292.50 efectivos; en bonos a 100,000 nominales y en libras esterlinas a 1,000.

A continuación se detalla el número de transacciones habidas durante las ruedas, con sus precios y fechas respectivas, como asimismo las ofertas y demandas durante y después de las horas oficiales.

Por lo que respecta a los precios de las acciones, el mercado se vió más sostenido que los días precedentes, subiendo un buen número de títulos de sociedades.

En los bonos las fluctuaciones fueron de pequeña importancia.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio: vendedor a 11 11|16; comprador a 11 23|32.

Oro: vendedor a 80; comprador a 79.70.

OPERACIONES FECTUADAS AYER

Primera rueda

1900 Domeyko Agosto 12, 39.
1300 Id. id., 39 1|2.
2500 Id. id., 40..
200 Id. id., 39 1|2.
800 Id. id., 39 3|4.
5000 Id. id., 40.
1000 Id. Julio 29, 39 1|2.
2300 Id. Agosto 12, 40.
24000 Caja 8-1, 87.
100 Domeyko Julio 29, 39.
300 Id. Agosto 12, 39 1|2.
200 Id. id., 39 1|2.
1000 Id. id., 39 1|2.
31 Banco Chile, 193.
100 Antofag. Agosto 12, 205.
100 Antofag. Agosto 12, 205.
200 Id. id. 205.
5000 Caja 7-1, 94.
1000 Caja 7-1, 94.
1000 Caja 7-1, 94.
100 Antofag. Agosto 12, 206.
100 Antofag. Agosto 12, 206.
100 Id. id., 205.
100 Id. id., 205.
100 Id. id., 205.
62 Banco Chile, 193.
200 Antofag. Agosto 12, 206.
37 Banco Chile, a193.
700 Domeyko Agosto 12, 39 1|4.
400 Id. Julio 29, 38 3|4.
1000 Hip. 8-1, 97 1|4.
100 Domeyko Agosto 12, 39 1|4.
200 Id. id., 39 1|4.
500 Id. id., 39 1|4.
200 Id. id., 39 1|4.
1 Banco Chile, 193.
500 Domeyko Agosto 12, 39 1|4.
5000 Caja 8-1, 99 1|2.
1000 Id. id., 99 1|2.
5000 Hip. 8-1, 97 1|4.
20000 Id. id., 97 1|4.
100 Domeyko Agosto 12, 39.
200 Lota Julio 29, 58 1|2.
800 Domeyko Agosto 12, 39 1|4.
300 Id. Julio 9, 38 3|4.
100 Id. Agosto 12, 39 1|4.
400 Id. id., 39 1|4.
2000 Central id., 9.
1000 Lota id., 69.
1000 £ Julio 3, 11 27|32.

Segunda rueda

200 Domeyko Agosto 12, 44.
200 Domeyko Agosto 12, 44.
300 Id. id., 43 1|2.
200 Id. id., 43 1|2.
500 Id. id., 43.
500 Id. id., 43.
500 Id. id., 43.
100 Id. id., 43.
500 Id. id., 43.
500 Id. id., 43.
500 Central id., 10.
500 Domeyko id., 43.
100 Id. Julio 29, 42 1|2.
100 Id. Julio 29, 42 1|2.
5000 Caja 7 o|o, 1910, 95
11000 Hip. 7 o|o, 1911, 91.
500 Central Agosto 12, 10.
200 Lota Julio 29, 58 1|2.
200 Id. id., 58 1|2.
1000 Caja 7-1, 93 1|2.
100 Llallagua Agosto 12 197 1|2
500 Central id., 10.
500 Central id., 10.
500 Central id., 10.
1000 Domeyko id., 42.
100 Id. id., 42.
200 Id. id., 42.
200 Id. id., 42.
500 Id. id., 42.
100 Id. Julio 29, 41 1|2.
10000 Hip. 8-1, 97 1|4.
100 Domeyko Agosto 12, 42.
200 Id. id., 42.
100 Id. id., 42.
100 Id. id., 42.
6000 Hip. 8 o|o, 97 1|4.
500 Central Julio 29, 9 7|8.
1000 Domeyko Agosto 12, 42 1|2.
1000 Central id., 10.
100 Domeyko id., 42 1|4.
500 Id. id., 42 1|2.
500 Id. id., 42 3|4.
500 Id. id., 42 3|4.
100 Central id., 10.
300 Domeyko id., 42 3|4.
3000 Caja 8-1, 99 1|4.
1000 Id. id., 99 1|4.
100 Gatico Agosto 12, 17 1|2.
100 Llallagua id., 190.
200 Id. id., 190.
100 Id. id., 190.
100 Id. id., 190.
200 Id. id., 190.
100 Id. id., 200.
200 Id. id., 200.
300 Id. id., 200.
100 Id. id., 200.
100 Id. Julio 29, 198.
100 Id. Julio 29, 198.
100 Id. Agosto 12, 199.
100 Id. Agosto 12, 199.
400 Id. id., 199.
100 Id. Julio 29, 198.
100 Id. id., 198.
500 Central Agosto 12, 10.
500 Id. id., 9 3|4.
100 Id. id., 9 3|4.
200 Llallagua id., 200.
200 Llallagua id., 200.
1000 Domeyko id., 43.
100 Llallagua id., 200.
100 Id. Julio 29, 198.
200 Id. id., 198.
100 Id. id., 198.
500 Central id, 9 3|4.
100 Llallagua Agosto 12, 198.
100 Llallagua Agosto 12, 198.
5 Gas, 106.
100 Llallagua Agosto 12, 199.
200 Id. id., 199.
5 Gas, 106.
2 Id., 106.
100 Llallagua Julio 29, 198.
200 Id. id., 198.
100 Id. id., 198.
100 Id. id., 198.
200 Id. id., 198.
100 Id. id., 198.
500 Nac. de Cerv. P. S., 16.
200 Llallagua Julio 29, 199.
100 Id. Agosto 12, 200.
100 Id. Julio 29, 199.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

Bonos

Caja 8-2. Comprador por 10,000 a 99 1|2.

Caja 8-1. Comprador por 23,000 a 99 1|4.

Caja 7-1. Vendedor por 5,000 a 93 1|2.

Caja 6-1. Vendedor por 20,000 a 87.

Hipotecario 8-2. Comprador por 9,000 a 97 1|2.

Hipotecario 8-1 Comprador por 10,000 a 97 y vendedor por 2,000 a 97 1|4.

Hip. 8-2. Comprador por 10,000 a 90.

Hip. 7-1. Vendedor por 15,000 y 2,000 a 90.

Garantizador 8 o|o. Comprador por 2,000 a 80.

Municip. Priv. Dic. 8. Vendedor por 20 000 a 94.

ACCIONES BANCARIAS

Chile. Comprador por 50, 4 y 20 acciones a 193 y vendedor por 100 a 194.

Español. —Comprador por 100 acciones a 185.

Nacional. —Vendedor por 25 acciones a 55.

Ind. y Comercio. —Vendedor por 100 acciones a 24.

Francés. —Vendedor por 44 acciones a 55.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua. —En rueda quedó comprador por 100 aciones a 199 y vendedor por 200 a 200, ambas para Julio 29. Cerraron con vendedor a 200 y con comprador a 199 ambas para Agosto 12.

Tocopilla. —A 37 para Julio 29 se pidieron en rueda 100 acciones.

Totoral. —Vendedor en rueda por 200 aciones a 19 1|2 para Julio 29.

Gatico. —Vendedor en rueda por 100 acciones a 18 para Agosto 12.

Lota y Coronel. —Quedó en rueda comprador por 100 acciones a 58 1|2 para Julio 29 y vendedor por 500 a 59 para Agosto 12.

Martas. —En rueda hubo vendedor por 300 acciones a 25 al contado. Cerraron con vendedor a 25 al contado.

Santa Rita. —Comprador en rueda por 500 acciones a 8 para Agosto 12.

Disputada. —Comprador en rueda por 200 acciones a 17 para Agosto 12. Cerraron con vendedor a 17 para Julio 29.

Vacas. —Cerraron con vendedor a 6 1|4 para Julio 29.

Domeyko. —Para Agosto 12 quedó en rueda comprador por 500 acciones a 42 3|4 y vendedor por 100 a 43. Cerraron con transacción y vendedor a 42 para Agosto 12.

Central de Minas. —Para Agosto 12 quedó en rueda vendedor por 500 acciones a 9 3|4. Cerraron con transacción y vendedor a 10 1|4 para Agosto 12.

Arauco. —Vendedor en rueda por 1,000 acciones a 10 para Julio 29.

Demasías. —Cerraron con vendedor a 19 1|2 al contado.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. —En rueda quedó comprador por 100 acciones a 207 y vendedor por 100 a 209 ambas para Agosto 12.

Peñón. —Comprador en rueda por 100 acciones a 15 1|4 para Agosto 12.

Loa. —En rueda hubo comprador por 100 acciones a 121 para Agosto 12 y vendedor por 100 a 121 1|2 para Julio 29 y 100 a 123 1|2 para Agosto 12.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego. —Comprador por 500 acciones a 93 para Agosto 29 y vendedor por 500 a 94 al contado.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago. —Quedó comprador por 1 acción a 106.

Electricidad Industrial. —Vendedor por 120 acciones a 105.

Viña. —Vendedor por 500 acciones a 58 1|2 para Julio 29.

Telégrafo Comercial. —Comprador por 50 a 42 al contado.

OPERACIONES en VALPARAISO

Primera rueda

36000 Caja, 8o|o, 100.
600 Domeyko, Agosto 12, 38.
12000 Caja, 8o|o, 99 3|4.
500 Domeyko, Julio 29, 38.
700 Lastenia, Julio 29, 81 1|2.
400 id., id., 81 3|4.
1100 Caylloma, Julio 29, 8 1|2.
100 Antof., Agosto 12, 205.
200 Domeyko, Agosto 12, 38 1|2.
300 Antof., Julio 29, 203.
100 id., id., 203 1|2.
100 Galicia, Agosto 12, 41.
100 Antof., Agosto 12, 200.
2100 Galicia, Julio 29, 40 1|2.
1000 Domeyko, Agosto 12, 38 3|4.
500 id., id., 39.
200 Santa Rita, Agosto 12, 8.
100 Fuegos, Agosto 12, 95.

Segunda rueda

10 Huanuni, P. S., 40.
50 Seg. Anglo Chilena, P. S., 90.
25 Monte Blanco, P. S., 3 1|4.
19 Cervezas, P. S., 46.
40 Viñas, P. S., 59 1|2.
27 Banco Santiago, P. S., 150.
5 Llallag., P. S., 200.
3000 Domeyko, Agosto 12, 43.
800 id., id., 43.
100 Fuegos, Julio 29, 94.
1800 Domeyko, Agosto 12, 44.
500 id., id., 43 1|2.
100 Llallag., Agosto 12, 198.
200 Lastenia, Agosto 12, 84 1|3.
200 Llallag., Julio 29, 197.
400 id., Agosto 12, 200.
300 id., id., 201.
300 id., Julio 29, 200.
600 id., id., 200.
500 id., id., 199.
500 Malvoa, 31 1|2.
500 id., 30.
200 Llallag., Agosto 12, 202.
200 id., id., 202 1|2.

LETRAS

1.a rueda. Vendedor: 11 3|4.
1.a rueda. Comprador: 11 25|32.
2.a rueda. Vendedor: 11 11|16.
2.a rueda. Comprador: 11 23|32.

LETRAS POR ORO

1.a rueda. Vendedor: 21 1|4.
1.a rueda. Comprador: 21 3|8.

ORO

1.a rueda. Vendedor: 80.
1.a rueda. Comprador: 79.50.
2.a rueda. Vendedor: 80.
2.a rueda. Comprador: 79.70.

COTIZACION DE METALES

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE AL DIA 15 DEL PRESENTE

Cobre. —£ 90.5.0 al contado y £ 92.5.0 a plazo.

Estaño. —£ 265.15.0 al contado y £ 271.10.0 a plazo.

CORRESPONDIENTE AL DIA 16

Cobre. —£ 90.0.0 al contado y £ 92.10.0 a plazo.

Estaño. —£ 267.15.0 al contado y £ 272.15.0 a plazo.

Comparados estos precios con los de la última cotización, tenemos que el Estaño el 15 no varió y el Cobre subió £ 0.5.0 al contado y bajó £ 0.5.0 a plazo y el día 16 el Estaño subió £ 2.0.0 al contado y £ 1.5.0 a plazo y el Cobre bajó £ 0.5.0 al contado y subió £ 0.5.0 a plazo.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

100 Central, Julio 29, 8 1|4.
500 Domeykos, Julio 29, 38.
200 Martas, Julio 29, 26.
200 Id. Id., 26.
200 Id. Id., 26 1|2.
1100 Id. Id., 25.
1000 Id. Id., 25 1|2.
100 Id. Id., 25 1|2.
500 Id. Id., 26 1|2.
200 Id. Id., 25 1|2.
500 Id. Id., 26 1|2.
100 Id. Id., 26 1|2.
300 Id. Id., 25 1|2.
500 Id. Id., 25 1|2.
500 Id. Id., 25 1|2.
200 Id. Id., 25 1|2.
200 Id. Id., 25 1|2.
200 Id. Id., 25.
200 Id. Id., 25.
400 Id. Id., 25 1|4.
100 Id. Id., 25 1|4.
200 Id. Id., 25.
600 Id. Id., 25 1|4.
200 Id. Id., 25 1|4.
50 Id., 24 1|2.
50 Id., 25.
200 Id., 25.
300 Id., Julio 29, 25.
300 Id., Julio 29, 25.
500 Id. Id., 25.
200 Id. Id., 25.
200 Id. Id., 25.
500 Id. Id., 25.
100 Id. Id., 25.
300 Martas, Julio 29, 25.
300 Martas, P. H., 25.
500 Domeykos, Julio 29, 38 1|4.
100 Domeykos, Julio 29 38 1|4.
200 Martas, Julio 29, 25.
9 Laboratorio Chile P. S., 67.
500 Martas, Julio 29, 25.
200 Martas, Julio 29, 25.
100 Martas, Julio 29, 25.
400 Central, Julio 29, 9.
600 Central, Julio 29, 9.
500 Martas, Julio 29, 25.
200 Martas, Julio 29, 25.
100 Martas, Julio 29, 25.
400 Petróleos, Agosto 12, 3.
200 Martas, Julio 29, 52.
100 Martas, Julio 29, 25.
500 Martas, Julio 29, 25.
200 Domeykos, Agosto 12, 39 1|4.
200 Domeykos, Agosto 12, 39 1|4.
200 Domeykos, Agosto 12, 39 1|4.
500 Central, 9
200 Central, Julio 29, 9 1|2.
200 Martas, Julio 29, 25 1|4.
200 Central, Julio 29, 9 1|2.
500 Domeykos, Julio 29, 38 1|2.
100 Central, Julio 29, 9 5|8.
100 Central, Julio 29, 9 5|8.
100 Martas, Julio 29, 25 1|4.
200 Central, Julio 29, 9 5|8.
200 Domeykos, Agosto 12, 39 1|2.

Segunda rueda

100 Central, Julio 29, 10.
500 Central, Julio 29, 10.
500 Central, Julio 29, 10.
200 Central, Julio 29, 10.
500 Central, Julio 29 10 1|4.
12 Petróleos P. H., 2 1|2.
5 Gas, 106.
10 Gas, 106.
2 Gas, 106.
1000 Petróleos, Julio 29, 2.90.
100 Domeykos, Julio 29, 42.
500 Central, Julio 29, 10 1|2.
500 Central, Julio 29 10 1|4.
100 Central, Julio 29 10 1|4.
8 Gas, 106.
500 Central, Julio 29, 10 1|2.
300 Central, Julio 29, 10 1|2.
200 Central, Julio 29, 10 1|2.
200 Central, Julio 29, 10 1|2.
500 Central, Julio 29, 10 1|2.
200 Central, Julio 29, 10 1|2.
500 Domeykos, Agosto 12, 40 1|2.
100 Tocopilla, Julio 29, 39.
100 Tocopilla, Julio 29, 39.
500 Central, Julio 29, 10 1|2.
100 Domeykos, Julio 29, 39 1|2.
100 Tocopilla, Julio 29, 39.
200 Central, Agosto 12, 10 1|2.
300 Central, Agosto 12, 10 1|2.
400 Central, Agosto 12, 10 1|2.
100 Central, Agosto 12, 10 1|2.
200 Central, Agosto 12, 10 1|2.
200 Central, Agosto 12, 10 1|2.
300 Central, Agosto 12, 10 1|2.
500 Domeykos, Julio 29, 40.
200 Central, Agosto 12, 10 1|2.
500 Central, Julio 29, 10 1|4.
200 Central, Julio 29, 10 3|8.
200 Domeykos, Julio 29, 40.
100 Martas, Julio 29, 25.
200 Martas, Julio 29, 25.
200 Domeykos, Julio 29, 40.
300 Central, Julio 29, 10 1|2.
200 Central, Julio 29, 10 1|2.
100 Central, Julio 29, 10 1|2.
200 Domeykos, Julio 29, 40.
300 Domeykos, Julio 29, 40.
100 Central, Julio 29, 10 1|2.
200 Domeykos, Julio 29, 40.
200 Martas P. S., 24 1|4.
500 Martas, Julio 29, 24 3|4.
500 Domeykos, Agosto 12, 41.
500 Domeykos, Agosto 12, 41 1|2.
100 Martas, Julio 29, 24 1|2.
100 Martas, Julio 29, 24 1|2.
300 Domeykos, Julio 29, 40 1|2.

B. DE V. DE VALPARAISO

Primera rueda

400 Lastenia, Agosto 12, 82 3|4.
100 Lastenia, Agosto 12, 83 1|4.
200 Lastenia, Julio 29, 82 1|4.
500 Lastenia, Agosto 12, 83 1|2.
1600 Lastenia, Julio 29, 82 1|2.
700 Lastenia, Agosto 12, 83 3|4.
100 Lastenia, Julio 29, 82 1|4.
200 Petróleos, 2.90.
400 Snta Rita, Julio 29, 7 3|4.
200 Santa Rita, Agosto 12, 8.
500 Domeykos, Agosto 12, 39.

ORO

Vend., 80. Comp., 79.50.

CAMBIO

Vend., 11 25|32. Comp., 11 3|4.

LETRAS POR ORO

Vend., 21 3|8. Comp., 21 1|4.

Segunda rueda

100 Domeykos, Agosto 12, 42 1|2.
150 Perfetti, Julio 29, 11 1|2.
100 Lastenia, Agosto 12, 84 1|2.
1500 Domeykos, Agosto 12, 42.
500 Santa Rita, Agosto 12, 8 5|8.
200 Lastenia, Julio 29, 83 1|2.
400 Domeykos, Agosto 12 41 1|2.
200 Santa Rita, Agosto 12, 8 1|4.
600 Perfetti, Agosto 12, 12.
180 Domeykos, Agosto 12, 41 3|4.
1900 Perfetti, Julio 29, 12.

ORO

Vend., 79.70. Comp., 79.50.

CAMBIO

Vend., 11 25|32. Comp., 11 3|4.

LETRAS POR ORO

Vend, 21 3|8. Comp., 21 1|4.

Santiago, 16 de Julio de 1920.

EL SECRETARIO

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY
Julio 17.

Ganado mayor

Bueyes	85
Novillos	66
Vacas	212
En vara	50
Total	413

Ganado menor

Corderos	868
Id. en vara	14
Cerdos	179
Id. en vara	7
Terneros	37
Id. en vara	3
Cabros	—
Id. en vara	11
Total	1118
Total General	1,354

ENCIERRA PARA HOY
Julio 16.

Vacunos

Entrados	223
Quedados muertos	44
Total	267

Ovejunos

Entrados	551
Quedados muertos	45
Total	596

Cerdos

Entrados	448
Quedados muertos	9
Total	457

PRECIOS DE LAS CARNES

		Por kilos
Carne buey	1.a	1.92 a 1.95
Id. id.	2.a	1.80 a 1.90
Id. id.	3.a	1.40 a 1.70
Novillo	1.a	1.92 a 1.95
Id. id.	2.a	1.80 a 1.90
Id. id.	3.a	1.40 a 1.70
Vaca	1.a	1.95 a 1.98
Id. id.	2.a	1.80 a 1.90
Id. id.	3.a	1.40 a 1.70
Cordero	1.a	2.00
Id. id.	2.a	1.80 a 1.80
Id. id.	3.a	1.40 a 1.70
Oveja	1.a	1.70 a 1.80
Id. id.	2.a	1.50 a 1.60
Id. id.	3.a	1.00 a 1.40
Cabro	1.a	no hubo.
Id. id.	2.a	no hubo.
Id. id.	3.a	no hubo.
Cerdo	1.a	2.00
Id. id.	2.a	1.80 a 1.80
Id. id.	3.a	1.20 a 1.60
Grasa en rama		1.50 a 1.60
Sebo ovejuno		1.00 a 1.10
Cuero vacuno, macho		1.40 a 1.60
Id. hembra		1.60
Id. ovejuno, pesos docena		40.00 a 70.00

GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ, AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55.—Teléfono 2511.

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11. Teléfono 1812

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio. Int. 20. Tel. 2558

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio, Of. 32. Tel. 2200

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa 66. Int. 24. Teléf. 1118

ALBERTO ROJAS H. RAUL BORIES L.
Calle Bolsa N.o 60. Int. 23

RICARDO VALDES
Bolsa Comercio, Of. N.o 33. Tel. 3194

FLORENCIO VILLAMIL C. y Cía.
Calle Bolsa 82. Int. 31. Tel. 2664

IRARRAZAVAL Y SUTIL
Bandera 35. Teléf. 26. Casilla 2852

PEREIRA Y VALDES
Calle de la Bolsa N.o 39

ROBERTO EYZAGUIRRE
Morandé 227. Tel. 1682. Casilla 476

JOSE URETA VALDES Y Cía.
Bolsa Comercio 21. Teléfono 3338

HECTOR HERREROS, DOMINGO AMUNATEGUI
Bandera 71. Casilla 3149

JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA LYON
Calle de la Bolsa 74. Int. 27. Tel. 3444

ARTURO WALKER
Moneda 1120. Teléfono 3425

AGUSTIN LLONA C., VICTOR UGARTE A.
Calle Bolsa 49. Cas. 2341. Tel. 148

JULIO RIPAMONTI, RAMON ACHONDO
Bandera 73. Casilla 192. Teléf. 2428

ALBERTO FABRES
Morandé 327. Casilla 158. Tel. 928

LUIS ARIZTIA S., ROBERTO DONOSO B.
Bandera 78. Gal. de la Bolsa. Of. 20

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 16 de Julio de 1920

1.a sala.—5. Virginia Silva Sánchez con Juan Santiago Morrison, pendiente.

Las demás, no vistas.

Don Arturo Alessandri R. alegó en la 5.a

2.a sala.—Esta sala se ocupó de las causas en acuerdo.

Falladas en cuenta:

Recurso queja A. Marchant, sin lugar.

Recurso queja Chile Exploration, sin lugar.

Recurso queja Ricardo Valenzuela, sin lugar.

Recurso amparo Luis Alberto Barrera, revoca resolución apelada, redactor señor Varas; y Petición de vecinos de Chillán, sobre visita judicial, sin lugar.

Examen de abogados

Fueron aprobados los señores Oscar Guzmán Escobar (De la capacidad para transigir) y Livio Rojas Aravena (De la acción de desposeimiento contra terceros poseedores de la finca hipotecada).

CORTE DE APELACIONES

1.a sala.—1. Grote y Cía. con Compañía de Transportes Unidos, fallada de acuerdo; 4. Juan Mendiguren con César Ferrario, fallada de acuerdo; 5. Concurso de hecho de Eliseo Torres, fallada de acuerdo; Salvador Dasme, reclamo de patente, fallada de acuerdo; Ashuer María con Hasse Juan, fallada de acuerdo.

Alegaron:

En la 1.a, don Julio Prado Amor con don Héctor Salas Ibáñez.

En la 4.a, don Alfredo Moreno, confirmando.

En la 5.a, don Alberto Valdés, por el recurso.

2.a sala.—2. Expediente Petronila González, desistida; 7. R. Cordero con Patronato San Isidro, trámite; 8. Fisco con A. Ranmonn, mal llamada; 13. L. Wissbluth con J. Fantuzzo, mal llamada; 15. J. F. Román, mal llamada; 16. Fisco con A. Tumbes, mal llamada.

No vistas las demás.

Falladas de acuerdo:

Partición J. Hidalgo de Casel, cuaderno N.o 6.

Partición J. Hidalgo de Cassel, cuaderno N.o 8.

Partición J. Hidalgo de Cassel, cuaderno N.o 12.

Partición J. Hidalgo de Cassel, cuaderno N.o 14.

Secuestro de Blas Troncoso.

Alegaron:

En la 1.a, don Antonio Varas C. con don José Bernales y don Oscar Dávila.

3.a sala.—1. Paola Picasso, posesión efectiva, fallada confirmada; 2. Adolfo Iligaray con José M. Rodríguez fallada confirmada; 3. Mercedes Bravo v. de B. con M. Cornejo, fallada confirmada; 4. Luis Aldunate con Sociedad Austral de Maderas, fallada confirmada.

Fallada de acuerdo:

Besa y Cía. con Valentín Letelier, su sucesión, y Juan B. Manríquez.

Alegaron:

En la 1.a, don Rafael Lorca con don Francisco M. Agüero.

En la 2.a, don Franklin Otero con don Benjamín Jiménez.

En la 3.a, don Alfredo del Valle, confirmando.

En la 4.a, don Manuel Salas Lavaqui con don Arturo Alessandri R.

4.a sala.—1. Giordano y Cía. con Aguiló Hermanos, mal anunciada; 2. L. Daneri con R. Patiño de P., trámite; 3. Antonio Moder con Cristián Ruedi, fallada; 4. Antonio Moder con Cristián Ruedi, fallada; 5. Antonio Moder con Cristián Ruedi, fallada; 6. Cristián Ruedi con Antonio Moder, fallada; Arturo Espina con José Indó, suspendida.

Fallada agregada: Contra Eleodoro Lara.

Fallada de acuerdo: Buscá y Comas con Pedro Mujica y otros.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la agregada, don Horacio Muñoz Labbé, revocando y don Narciso Sepúlveda, aprobando.

En la 3.a, 4.a, 5.a y 6.a, don Rafael de la Puente, confirmando.

SECRETARIA ALCALDE

Ingreso civil

Estela Ross con Juan de D. Cruz, 5.o Juzgado; María Fernández con José D. Campos, San Bernardo; Fábrica de Cerveza A. Ebner con Manuel Araya, 2.o Juzgado; Fábrica de Cerveza A. Ebner con Manuel Araya, 2.o Juzgado.

Ingreso criminal

Daniel Orozco y otro, hurto, Los Andes; Rosa Carreño y 3 más, San Antonio.

Avisos Clasificados

OFRECEN EN ARRIENDO

ARRENDARIA CASA GRANDE, central, en unión con familia poco numerosa. Canon hasta $ 700. Datos: Casilla 183. J-21

ARRIENDO PIEZA CENTRAL para auto, calle Río Janeiro. Tratar Monjitas 344. 3907-J-20

ESMERALDA 829, DOS CUADRAS Plaza Armas, piezas amobladas calle, desde 90, mesa 60. 3841-J-18

CASA DE FAMILIA ARRIENDO pieza, amoblada, familia honorable, camida familia, Santo Domingo 1469. 17-J.

NATANIEL 647, ARRIENDASE confortables casas habitación, 300, 280, 250 y 160 pesos mensuales. Verlas y tratar de 2 a 4. 3837-J-17

OFICINAS CON ASCENSOR, LUZ eléctrica, arrienda. Instituto Mercantil, Estado 239. 22-j

PIEZA AMOBLADA, A LA CALLE, arriéndase. Ricardo Santa Cruz 557. 3826-J-17

$ 40 ARRIENDASE DEPARTAMENTO balcón, luz eléctrica. Cochrane 194. 3893-J-17

$ 70 MENSUALES, ESPLENDIDA oficina, arrienda en calle Bandera. —Alfredo Ferrán. j-17

$ 90 MENSUALES, ESPLENDIDA oficina, arrienda en calle de Bandera.—Alfredo Ferrán. j-17

$ 100 ARRIENDASE CASA ASEADA, cuatro departamentos, luz eléctrica, todo servicio. Calle Londres 1060, entre Carmen y Lira, próximo Av. Matta. 3855-J-18

$ 100 MENSUALES, MAGNIFICAS bodegas subterráneas con mucha ventilación, luz y aire completamente independientes, arrienda.—Alfredo Ferrán. j-17

$ 100 ARRIENDASE CASA ASEADA, cuatro departamentos, luz eléctrica, todo servicio. Calle Lourdes 1060, entre Carmen y Lira, próximo Av. Matta. 3855-j-18

$ 160. GRAN SALON PARA SOCIEDADES u oficinas, pleno centro. Verlo Esmeralda 732. Llaves en los bajos. Tratar Santo Domingo 1721, a las 10 de la mañana. 3604-19-J

$ 160. GRAN SALON PARA SOCIEDADES u oficinas, pleno centro. Verlo, Esmeralda 745. Llaves en bajos. Tratar, Santo Domingo 1721. a las 10 de la mañana. 19-j

$ 200 MENSUALES, OFICINA completamente independiente en Galería Alessandri cerca de Bandera, arrienda Alfredo Ferrán. j-17

$ 400 MENSUALES, MODERNA casa-habitación, pisos de parquet americano, salas de baño con instalación completa, luz eléctrica, gas industrial y toda clase de comodidades arrienda desde el 1.o de Agosto.—Alfredo Ferrán, Galería Alessandri 16. Teléfono 274. j-17

$ 800 MENSUALES, LA MEJOR oficina de la Galería Alessandri, arrienda Alfredo Ferrán. j-17

$ 30,000 DE CANON, ARRIENDO fundo, cerca de Santiago, a dos horas de estación. Casilla 2815. J-17

ARRIENDASE A PERSONAS honorables, departamento o pieza con o sin pensión. Avenida Matta 636. 19-j

FAMILIA INGLESA NECESITA arrendar casa amoblada. Indicar canon y condiciones a X. Y., Casilla 72 D. 19-j

CASA ARRIENDO 6 PIEZAS fuera servicios, patios con árboles frutales, luz eléctrica. Cuevas N.o 850. 18-j

NECESITAN EN ARRIENDO

DEPARTAMENTO DE DOS O más piezas, en casa de familia sin pensionistas, necesito. Ubicación: entre Ahumada y Matucana. Correo Central. — A. I. 3866-J-17

NECESITO CASAS EN ARRIENDO para atender numerosos pedidos. — Ode, Agustinas 1082 A. J-19

AVICULTURA Y CULTIVOS

ALGARROBILLA, POR GRANDES y pequeñas partidas vendo especialmente para curtiembres, tintorerías, calle de la Bolsa 27-A. J-17

AHORA ES LA MEJOR EPOCA para incubar y ahora debe comprar Ud. su incubadora "Hispania", hay desde 50 hasta 600 huevos, y cada día da mejor resultado. Consulte los testimonios en nuestra oficina. San Antonio 332.

AHORA ES LA MEJOR EPOCA para incubar y ya están poniendo las Leghorn, Rhodes, Orpington y Catalanes. Garantizamos cada huevo y mandamos a provincias. $ 24 docena. Pida catálogos a San Antonio 332. J-18 18-j

COMPAÑIA 1325. — LLEGARON 2,000 plantas de limones, naranjos, a precio de ocasión, con fruto a la vista. 18-j

MANZANOS "HUIDOBRO", DESDE $ 0.60. Nogales grandes. Parras altas para parrones, uvas finas. Criadero Corral. San Pablo 1140, al llegar Bandera. 3902-J-18

¡OJO! ME ENCARGO EN TRANSFORMACION de jardines, poda de árboles, muy competente, en agricultura, viticultura, diríjase, por carta, Centro de Ñuñoa, calle Los Nogales 2322. — Primitivo Muñoz. 21-j

SEMILLAS DE HORTALIZAS Y flores, recién importadas y selecto surtido de bulbos, ofrecen Lagos y Vaninl, provisoriamente en Agustinas 1061. 3904-J-17

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE Chauffeurs mecánicos Cursos rápidos de Overland, Ford, Dodge, mecánica, manejo y electricidad, enseñanza por sus dueños. Arredondo and Company, Moneda 1020. a-5

RENAULT DOBLE CARROCERIA ocasión véndese, tratar, Manuel Infante 665. 17-J.

SE VENDE AUTO RENAULT, EN perfecto estado. Dirigirse: Delicias 2312. De 1 a 3. 3836-J-17

ALHAJAS

ALHAJAS CON BRILLANTES, perlas, cualquier valor compra constantemente. Estado 56. o-5

AL PRECIO DE CAMBIO COMPRO platino, oro, plata, Estado 56. 5-o

COMPRO ALHAJAS CUALQUIER valor, pago buen precio, San Antonio 273. a-6

COMPRO ALHAJAS CUALQUIER valor, el más alto precio. Estado No. 273. jl. 21

BRILLANTES, PERLAS, TODA joya, cómprase al mejor precio. Moneda 937. J-24

PESOS, CUATRO Y CHAUCHAS de 0.5. Seguimos pagando el mejor premio. San Antonio 18. a-6

ANIMALES Y VEHICULOS

REGALO: SE VENDE UNA CARRETELA aperada $ 550. Dávila 998. 3894-J-19

SE VENDEN DOS COCHES AMBULANCIAS, en perfecto estado. Uno como breaks apropiado para fundo. Dirigirse: Asistencia Pública, Viña del Mar. j-70

COMPRA-VENTAS VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado fuera de uso, de caballero pago buenos precios. Diríjase a Custodio Aguilera. San Pablo 2370. 2909-31-D.

AGUJAS Y REPUESTOS PARA toda clase de máquinas de coser. Casa Falconi, San Diego 85. J-19

BILLARES VENDO 2 CON SUS útiles en 1,000. Vendo salón de Billares buena situación. Independencia 1167. j-18

BICICLETAS PARA SEÑORITAS, caballeros y niños, buenas marcas, vendo constantemente. Brasil 15. 17-jl

CALENTADORES A LEÑA, MODELOS patentados, construcción superior. Precios bajos. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077. J-17

BOMBA CENTRIFUGA MARCA Suiza, 40 mm. vende de ocasión Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077. J-17

QUEMADORES DE ACETILENO por mayor y menor, precios más bajos en plaza. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077. J-17

GLOBOS DE CRISTAL FINO, pantallas lechosas, precios bajos. Casa Andrés Dubois. Santo Domingo 1077. J-17

LAVAPLATOS, BOTAGUAS, TINAS de baño, fabricación esmerada de la "Universal", precios de fábrica, sin comisión. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077. J-17

LAMPARITAS DE ACETILENO, resistentes. Precios bajos. Casa Andrés Dubois. Santo Domingo 1077. J-17

LAMPARAS DE BRONCE PARA gas, realiza todo un stock, 50 por ciento más barato que cualquiera otra parte. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077. J-17

DIARIOS VIEJOS COMPRO. Buen precio, de 1 a 3. Sotomayor 873. 3897-J-17

CARBON ESPINO, 7.00 SACOS vendo. A. Prat 1522. 18-J

CARBON ESPINO, 700 SACOS vendo. A. Prat 1522. 18-J.

COMPRO A DOMICILIO ROPA usada de caballero. Dirigirse: Delicias 3650. J-19

CRISTAL COMPRO, PARA VITRINA, de 2.85 por 1.70 metros o más. Casilla 735. 3864-J-17

ESTANTERIA MOSTRADOR PISOS mesas para bar véndese ocasión, Inés Aguilera 1138. j-18

JABON AMARILLO, CORTADO con 35 ojo, a 46 pesos quintal. Rosas 961. J-19

JABON VETADO DE 1.a CLASE, cortado con 20 ojo, a 64 quintal. Rosas 961. J-19

MADERAS ALAMOS EN BRUTO y elaboradas, todas dimensiones existencia constantemente. Desvío Banco República. 3226-30-Jl.

NOVELAS, DICCIONARIOS, HISTORIAS, filosofía, poesías, medicina, leyes, cuentos, compro, San Diego 871. 25-j

PLANCHAS DE ZINC USADO, cómprase cualquier tamaño y dimensiones. San Diego 482. 3895-J-18

RAMA DE CURAGÜILLA COMPRAMOS constantemente, siendo de buena clase. Pagamos los mejores precios de plaza. Delicias 4113. Casilla 938. 3898-J-18

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO de zapatería de don José Cortés, ubicado en San Diego 745, aviso que después de tres días desde esta publicación, no respondo por deudas. — Jorge Pavez Díaz. 3930-J-17

PIEDRAS CANTEADAS PARA soleras y gradas de 80x35, se venden. Arturo Prat 230. J-17

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece en baratura gran surtido de ternos de casimires extranjeros, cortes moda, todo baratísimo, desinfectado. A-2

SOMBRERERIA "LA PERFECCION", San Diego 823, liquidación en corbatas y sombreros a precios increíbles. ¡¡Aprovechad la ocasión!! Liquidamos máquinas y hojas Guillette. J-19

SOMBRERERIA "LA AURORA", San Diego 1135, de Luis Ascueta A., avisa a su distinguida clientela que se ha establecido en San Diego 323, Sombrerería La Perfección, en sociedad con don Carlos Fogliatti, donde atenderá a su distinguida clientela con el esmero y puntualidad de siempre. Contamos con un taller de primer orden para toda clase de composturas y transformaciones de sombreros a la última moda. J-19

SE VENDEN SIETE BAMBUES y tres palmeras. Moneda 1118. Oficina Soc. Ganadera, Gente Grande. 3891-J-18

TERNOS, SECCION ESPECIAL, lindos colores, corte correcto, paletóes, pantalones. Manuel Rodríguez 799. A-2

VITROLA DESEO COMPRAR una de ocasión. Dar datos con precio a Casilla 1237.

MERCADERIAS, ARMAZON Y mostrador, vendo, Bascuñán 1402. 20-j

VENDO OCHENTA MIL AJOS flor. $ 72 mil desde diez mil. Enrique Hartard, Vega Central. 26-j

VENDO CIEN SACOS CARBONEROS con retobo, a 1 cada uno. Chacabuco 5. 17-j

COMPRA-VENTAS DE PROPIEDADES

COMPRO CASA CON RENTA. Prefiero Alameda arriba, cualquier precio. — Ode, Agustinas 1082 A. J-19

COMPRO PROPIEDADES DE renta con casa habitación. — Ode, Agustinas 1082 A. J-19

$ 150,000 VENDO CASA EN SAN Isidro. Sup. 17x60, bajos 12 piezas, servicio, 3 patios, parrones; altos 9 piezas, hall, galería de vidrios. Casilla 2815. J. R. J-17

SIN AGENTES PERMUTO CASA 14 x 33, cinco piezas, valor, 12,000 pesos, hipoteca, 4,800; parrón, árboles frutales, por otra sin hipoteca del mismo valor, situación central dando 5,000 pesos al contado. Porvenir 666. 17-j

VENDO CASITA EN MARTINEZ de Rozas 4830, con 4 piezas y arboleda, 51 1|2 varas fondo. 3853-17-j

COMPRA-VENTAS DE NEGOCIOS

ACREDITADO NEGOCIO DE fiambrería, pastelería y cigarrería, vendo, por no poder atenderlo. Independencia 934. j-17

BODEGA DE VINOS, PLENA explotación, largo contrato, muy buen negocio, vendo por viaje.— Gorbea 2550. J-18

HOTEL MUY ACREDITADO, vendo, poco capital. Situación inmejorable, barrio Estación Central. Datos: San Diego 273. 2896-J-17

HABIENDO COMPRADO LA PELUQUERIA y cigarrería del señor Moisés Troncoso, ubicada en San Pablo 1880, no respondo por ninguna deuda pasado 3 días. — Vicente Savini. 3905-J-19

DIVERSOS

AGENCIA DE "LA NACION". Portal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

GRATIFICARE A LA PERSONA que me dé noticias de mi madre Rosa Amelia Leiva. Su hija María Campos Leiva, Delicias 2832. j-17

¡GRATIS! A LOS OBREROS, A clase trabajadora, que sufra algún accidente, alguna desgracia, no tenga medios, amparo, diríjase de 11 a 12 a Díaz Gascogne, Estado 250. j-24

IMPRENTA ECHEVERRIA, SAN Diego 1148. Teléfono Inglés 23. (Matadero). Se ejecutan toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de LA NACION. Recibo avisos hasta las 9 1|2 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica", ventas de libretas, cuadernos por mayor y menor. Artículos de escritorio.

OFICINA ESTABLECIDA PARA cobros judiciales y particulares con garantías. Necesítase, dirigirse, casilla 467. j-16

SASTRERIA POBLETE ENTREGA ternos y sobretodos raglán sólo con $ 30 mensuales. Club de ternos, $ 5 semanal. San Diego 1356. J-29

DESEO SABER DE MI HERMANO Abraham Fernández G. Dirigirse, Dávila 727. Natalia Fernández G. 20-j

GRATIFICACION SE DARA A quien devuelva a Santo Domingo 2632, perrita blanca fina, chiquita, con manchas café desteñidas, extraviada en Avenida Brasil, obedece al nombre de Glady. 17-j

HOTELES Y PENSIONES

A CABALLERO CON PREFERENCIA, extranjero, arriéndase pieza sin muebles, con pensión, cerca Alameda, darán razón, Pedregal 14. 17-j

ESMERALDA 829, PENSION PIEZAS amobladas calle, desde 90 mesa 60. j-19

PENSION DE MESA $ 60 Y REPARTO a domicilio $ 50. Eleuterio Ramírez 1257. 2865-J-19

SEÑORA SOLA ARRIENDA DOS piezas amobladas con buena pensión, baño, electricidad, a jóvenes o matrimonio, prefiero extranjeros. Santa Rosa 217. 17-j

INSTRUCCION

BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGES, Ahumada 35, única autorizada para usar este nombre en Chile (no tiene sucursal en Santiago). Aprendizaje rápido de idiomas, sistemas modernos y muy prácticos. Tiene secciones anexas para el estudio de contabilidad, taquigrafía, sistema unido y Pittman. Trigonometría, (Matemáticas Superiores).

CONTABILIDAD PREPARO UN mes profesor Corona, Bandera 84. Instituto Zanelli. j-21

ENGLISH CATHOLIC SCHOOL.— Lastarria 78. Para niñitos y niñitas. Matrícula abierta para segundo semestre. J-26

ESCUELA NACIONAL DE MASAJISTAS, fundada en 1914. (Primero y único establecimiento en su clase en Chile, facultado por el Supremo Gobierno). "Masaje Médico", "Belleza" y "Pedicuría". Apresúrese. Enseñanza teórica, práctica, rápida. Profesiones decentes, lucrativas. Concédese diplomas y carnet profesional. Cursos especiales por correspondencia. Pídense prospectos. Director: antiguo profesor Díaz Gascognec, Estado 250. j-24

HUMANIDADES, PREPARACION de exámenes universitarios, sistemas antiguo y concéntrico; profesorado titulado en Instituto Pedagógico; también clases domicilio. Cursos funcionando, individuales y colectivos. Numerosos certificados aprobación universitaria. Liceo Sócrates, anexo Instituto Mercantil. Estado 239, teléfono Inglés 273, próximo Gath y Chaves. 3906-J-17

MEDICINA

BOTICA BOSTON. — BANDERA 801, esquina San Pablo. J-19

WAMPOLE, FRASCO GRANDE $ 6.90. Urodonal, $ 8.50. J-19

EMULSION 1 LITRO $ 8.50. PUL-moserum Bailly $ 5. J-19

ALIMENTO HORLICK 1 LIBRA $ 4.90. Hormotone $ 3.40. J-19

SOLUCION PAUTAUBERGE 5.80. Tricalcina $ 7.80. J-19

NOVARSENOBENZOL "BILLON" serie completa $ 29. J-19

TRICOFERO DE BARRY $ 3.80. Leche almendras Hinds $ 7.80. J-19

POLVOS ORIZA VELOUTE 3.20. Crema Simon 3.80. J-19

PASTILLAS VALDA $ 1.40. BOTICA Boston, Bandera 801. J-19

GONORREAS, BLENORRAGIAS. Tratamiento infalible que sana radicalmente, aún crónicas, en pocos días, certificados lo acreditan. Consultas profesionales absolutamente gratis, personalmente. Farmacia San Pablo esquina Libertad. 3892-J-17

JUVENTUD, NO MAS GONORREAS. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía., Botica Belga, San Diego 591. A-7.

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, impotencia. Su gran remedio "Cerebrol", llegó. Daube y Cía., y Botica Bruxelas. 24-Jul.

SORTEOS GRATUITOS, OBJETOS de valor. Botica Porteña, Delicias 867 entre Estado y San Antonio. j-31

MAQUINARIAS E INDUSTRIAS

AMPEROMETRO, VOLMETRO, regalo, Santa Rosa 610. j-18

COMPRO MOTOR ELECTRICO, de medio a un caballo. Dardignac nuevo 131. 3901-J-17

CADENAS, FORMONES HUECO, brocas, cuchillas, para elaboración madera, vendo Santo Rosa 610. j-18

EXPANDIDORES PARA TUBOS, tres y medio y cuatro pulgadas, vendo, Santa Rosa 610. j-18

REPARTIDORES PARA HERRERO, brocas, salomónicas, machos para terrajar, machos para herreros, barato vendo Santa Rosa 610. j-18

POLEAS DE MADERA TODO diámetro, realizo, Santa Rosa 610. j-18

MAQUINAS PARA ENVASES Ocasión vendo. Casilla 562. Valparaíso.

MARTILLOS PARA REMACHADORES tres y cuarto hasta cinco libras vendo. Santa Rosa 610. 18-J.

MUEBLES Y VARIOS

COCINA A GAS, ESMALTADA, 8 fogones, dos hornos y caldero vendo barata. Independencia 1167. 18-J

COMPRO PIANO ESTUDIO $ 400 a $ 600; otro alemán, maquinaria bronce, $ 900 o más, según marca. Amoblado salón, y dormitorio. Santo Domingo 2222. J-18

FABRICA DE MUEBLES LA Nacional. Hacemos dormitorios de uno, dos y tres cuerpos, dormitorios dos cuerpos enchapados en roble americano, escritorios de roble americano. Muebles en todos los estilos, precios muy convenientes. Damos facilidades de pago. Purísima 283. j-30

POR CAMBIO, VENDO BARATO muebles finos y sólidos, cama y todos útiles de casa. Ver y tratar: 5 de Abril 3754 (barrio Estación) 3903-J-19

PIANOS ALEMANES, BUENAS marcas, precios muy bajos, ofrece César Rau, Moneda 1375. J-17

OCASION: VENDO UN APARADOR y dos trinches mármol plano y espejos biselados, 460; amoblado salón caoba antiguo, 300; alfombra, 150; ropero, 50 y peinador 25; Arturo Prat 1745. 17-j

VENDO COCINAS A GAS Y ECONOMICAS, Jofré 46. j-17

VENDO AMOBLADO COJINES 110; alfombrado central 40; escritorio 40; estante libros 40; guardarropas, 40; cómodas 40; dos marquesas nogal matrimonio 80; baño 20; mesa comedor grande 30. Salas 222. 19-J.

MUEBLES VENDESE MUY BARATOS en Marcoleta 462. Hay piano Blüthner, buffet, espejos, etc. 17-j

VENDO COCINA ECONOMICA, importada de ocasión, Marcoleta 468. 17-j

HOJALATERO NECESITO, S. Diego 1216. 17-j

NIÑERA NECESITO, FRANKLIN 1028. 19 1j

TAPICERO MUY COMPETENTE necesito. Arturo Prat 353. 17-j

MUEBLISTAS Y OFICIALES adelantados necesito. Arturo Prat 353. 17-j

SEÑORA 38 AÑOS OFRECESE cajera u otra ocupación decente. Benavente 355. 18-j

FUNDIDORES!! BUENOS PARA San Felipe necesítase. Tratar: Portales 3184. A. Martinot y C. Delgeon. Casilla 1041. 19-j

OCUPACIONES

AGENTES PARA EL CORRETAJE, ampliaciones retratos necesito. Recoleta 231. j-17

CORTADORES LADRILLO COMPOSICION, necesito Franklin 550. 3893-J-19

ESPAÑOL RECIEN LLEGADO A Santiago, con práctica en tienda, ropa blanca y zapatería, solicita ocupación. J. Laufranco. Correo N.o 7. 3909-J-19

MAYORDOMOS COMPETENTES para dirigir trabajos de vía férrea, necesita la Chilian Electric Tramway and Light Company. Presentarse con certificados a la oficina del Ingeniero Jefe de la sección Vía-Permanente, en San Antonio N.o 645, tercer piso, de 11 a 12 de la mañana. J-20

NECESITO EMPLEADA CON RECOMENDACIONES para cuidar guagua San Ignacio 174. j-17

NECESITAMOS MOZO, BOTICA Italiana. Huérfanos 1020.

NECESITO VENDEDOR PARA formar club de ternos para la capital y suburbios, en sastrería acreditada, pago buena comisión, Correo 2, Casilla 4663. 18-j

NECESITO EMPLEADO CON MUCHA práctica en la venta de calzado fino de hombre y señora. Dirigir carta con informes a casilla 1237. 17-j

OFICIAL CHOCOSERO NECESITO. Pastor Ovalle 305. 3862-J-17

SEÑORA NECESITA OCUPACION decente, para compañera de matrimonio o caballero. Correo Central: A. C. 3890-J-18

PUNTEADOR NECESITAMOS competente, Fábrica de Calzado. Delicias 2701. 18-j

EMPASTADORA DE CALZADO necesitamos competente, pagamos bien. Delicias 2701. 18-j

SERVIDUMBRES OFRECEMOS buenas cocineras, de piezas, comedor, niñeras, mozos, Oficina Empleados, Almirante Barroso 83. 18-j

PRESTAMOS DINERO

DINERO SOBRE HIPOTECAS.— Hay listas para colocar en 1.as o 2.as hipotecas las siguientes partidas: $ 2,000, $ 5,000, $ 10,000, $ 15,000, $ 20,000, $ 30,000, $ 40,000 y $ 50,000. — Ramón Guzmán, Huérfanos 1250. J-19

DINERO FACILITO SOBRE HIPOTECA, interés 9 o|o anual. Daniel Laurel. Huérfanos 1235. J-30

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Pídense propuestas públicas para ejecutar las obras de reforzamiento de la fundación del malecón de Taltal. Las propuestas se abrirán el 9 de Agosto próximo, a las 15 y media horas, en la Inspección General de Hidráulica. Los interesados pueden consultar las bases y demás antecedentes en la Inspección nombrada, de las 14 a las 16 horas, y en la Gobernación de Taltal. — Santiago, 30 de Junio de 1920. — El Secretario General. 25-J

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Pídense nuevas propuestas públicas para la construcción de 12 puentes en el camino de Hualañé a Boca, las que se abrirán el 30 de Julio, a las 15 horas. — Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos, donde se abrirán las propuestas. — Santiago, 14 de Julio de 1920. — El Secretario General. 26-j

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Pídense propuestas públicas para la construcción y defensa del terraplén de acceso sur al puente Ñuble en Confluencia, las que se abrirán el 29 de Julio, a las 15 horas. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos, donde se abrirán las propuestas. — Santiago, 14 de Julio de 1920. — El Secretario General. 26-j

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Pídense propuestas públicas para la construcción del alcantarillado del Liceo de Hombres de San Felipe, (Sección Baños), las que se abrirán en la Inspección General de Hidráulica el 23 del presente a las 3 P. M. — Los antecedentes pueden consultarse en dicha Oficina todos los días de 2 a 4. —Santiago, 14 de Julio de 1920. — El Secretario General. 24-j

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ACADEMIA DE CORTE PARA señoritas. Enseñanza rápida, garantida, clases especiales. Matrícula abierta. Confecciónase trajes sastre, fantasía, abrigos. Moldes. Mme. Tiraferri, Agustinas 1057. J-30

CUIDADO ENFERMOS, CURO heridas, masaje, inyecciones. San Francisco 367. 2722-J-30

COMPOSTURAS DE TODA CLASE de máquinas de coser y tejer Casa Falconi, San Diego 85. J-1

LA HIGIENICA VACUUN CLEANER, limpia, lava, guarda toda clase de alfombras, aseos, desinfección, pintura de casas. Huérfanos 823. Maestranza 918. Teléfono 140. Santa Elena. 30-j

ROBERTO SUNDT, DENTISTA.— Moneda 1037. Piorrea (dientes fijos). Trabajos porcelana. Precios módicos. 16-Ag.

THE AMERICAN VACUUN Cleaner, limpia y lava toda clase de alfombras. Purísima 283. Teléfono 2337. j-30

ZAPATERIA RAMON MARCHANT, Morandé 845. Hace calzado fino sobre medida. 30-J

ZURCIDOS INVISIBLES. VIRO ternos, sobretodos, hechuras $ 60. Arturo Prat 16. J-17

ZURCIDOS INVISIBLES, ESPECIALIDAD en virar trajes caballeros. Transformaciones. Cóndor 1158. a-13

Mme. TIRAFERRI, CONFECCIONES trajes sastres, fantasía, tapado. Corta moldes. Enséñase cortes, rápido, garantido. Agustinas 1057 (Altos). 21-j

JUDICIALES

APERTURA DE SUCESION. —LA sucesión de don Edgardo Roger Brieba se encuentra abierta ante el compromisario don Hermán Echeverría Cazotte, Moneda 1148. 20-j

AL COMERCIO Y AL PUBLICO en general, ponemos en conocimiento que, con esta fecha, hemos comprado a don Arturo Trías, la tienda de Sastrería "La Artesana", Delicias 2892, haciéndonos cargo del activo y pasivo, según escritura ante el Notario don Luis Cousiño T. — Santiago, Julio 8 de 1920. —Tolosa y Monne. 3827-j-16

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, los señores Roberto Marín Herrmann y Manuel Barahona, ratificaron la Sociedad "Barahona y Marín", [redacted] formaron ante mí el 12 de Abril [redacted] 20, estipulando que el socio [redacted] nistrador puede contratar cuentas corrientes, bancarias y girar sobre ellas, aceptar y descontar letras y subscribir pagarées personales o a la orden.— Santiago, Julio 7 de 1920. — Luis Cousiño T., notario. 3828-j-19.

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí los señores Carlos Videla y Manuel Aracena Navarro, han disuelto, liquidado y terminado la sociedad "Aracena Navarro y Compañía" que habían formado por escritura ante el notario señor Almarza de veinte de Junio de mil novecientos diecinueve, declarándose ambos socios libres de toda responsabilidad ulterior.—Santiago, 8 de Julio de 1920.—Pedro N. Cruz, Notario. 3803-J-18

INVENTARIO. —EL VEINTIOCHO del presente a las 11 A. M., procederé a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Tristán Aguirre C., en la Secretaría del Juzgado de Letras. Se avisa para los efectos legales. —San Bernardo, 12 de Julio de 1920. —Carlos Letelier. 3754-j-23

INVENTARIO SOLEMNE. —POR resolución judicial, el día 23 de Julio en curso, a las 3 P. M., procederé a efectuar el inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Juan José Molina Ramos. —Fernando Errázuriz Tagle, notario. 3605-19-J.

NOTIFICACION. —EN EL JUICIO ejecutivo seguido por el Banco Popular con doña Luisa Pettifohn en el 5.o Juzgado de ésta, se ha ordenado notificar por avisos en los diarios LA NACION, "La Unión" y el "Diario Oficial", el día y hora en que se verificará el remate de la propiedad embargada en dicha ejecución y que se encuentra ubicada en Lo Espejo, a doña Aurora Villalba v. de Gómez, que tiene hipoteca sobre dicha propiedad. El remate tendrá lugar el diez de Agosto próximo, a la una y media P. M. Se ordenó también por el Juzgado que doña Aurora Villalba constituya domicilio dentro de los límites urbanos del quinto día, bajo apercibimiento de notificársele todo en lo sucesivo por el estado. —Santiago, 14 de Julio de 1920. —C. Covarrubias, secretario. 3831-j-17.

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Isabel Espoz Gallo (Compañía 1243), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Ascensión Flores por auto de 10 del actual del señor Juez Letrado don R. Jara Silva, secretaría del señor Alfonso. —Julio 15 de 1920. j-22

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Adelina y doña Elena Farías Fredes; a don Marcos, don Gregorio y doña Audilia Díaz Fredes (Irarrázaval 2817), se les ha concedido la posesión efectiva de al herencia de doña Amadora Fredes v. de Díaz por auto fecha de ayer del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. —Julio 15 de 1920. j-22

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Filomena Ladrón de Guevara v. de Herrera y a sus hijos don Bernardino, don Arturo Daniel, don José Luis Alberto y doña Blanca Rosa Herrera Ladrón de Guevara (Gálvez 710), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Bernardino Herrera Fajardo por auto de 1.o del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Julio 15 de 1920. j-22

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA María Candia v. de Yáñez y a sus hijos, doña Julia y doña Luz Yáñez Candia (Porvenir 494), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Abelardo Yáñez por auto de 3 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Julio 14 de 1920. j-22

POSESION EFECTIVA. —AL ORDINARIO Eclesiástico de Santiago, se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Rolando Durán por auto de 6 del actual del señor Juez Letrado don R. Jara Silva secretaría del señor Alfonso. —Julio 14 de 1920. j-22

CONCURSO EDUARDO JULIET O. —NOTIFICACION. — Por resolución del señor Juez del 5.o Juzgado Civil de esta ciudad, de 12 de los corrientes, se ha ordenado citar a junta de acreedores para el 21 del presente mes a la 1 P. M., a fin de nombrar síndico definitivo de este concurso, por haber cumplido el anterior, su período. —El secretario. 3903-j-17

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Carmen Rosa Vargas de Alvarez y a sus hijos doña Berta, doña Manuela, doña María del Tránsito y don Juan Saturnino Alvarez Vargas (La Lata), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Manuel Alvarez por auto de 12 de Enero último del señor Juez Letrado don H. Salas Ibáñez secretaría del señor Darrigrandi. —Julio 8 de 1920. j-17

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Ester Rojas v. de Escuti, doña Ester Escuti de Melgar, doña Julia Escuti de Manríquez, doña Marta Escuti de Barrientos, doña Berta, doña Cristina, doña Olga, don Carlos y don Víctor Escuti Rojas (Huérfanos 2820), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Carlos Escuti Orrego por auto de 6 del actual del señor Juez Letrado don R. Jara Silva secretaría del señor Alfonso. —Julio 3 de 1920. J-17

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Marina Cristobalina Mardones v. de Aldunate (San Bernardo), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de su hijo don Carlos Aldunate Mardones por auto de 24 de Junio último del señor Juez Letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Guzmán. —Julio 9 de 1920. j-17

POSESION EFECTIVA ... Zoila Rosa Ormazábal ... cedido la posesión efectiva ... rencia de doña Zoila Ro... mazábal por autos de ... de 1919 y de 30 de Junio ... señor Juez Letrado don A... lida secretaría del señor ... Julio 10 de 1920.

POSESION EFECTIVA ... Eduvigis Orrego v. de Maira ... Enrique Maira Orrego (Av... dencia 1984), se les ha ... posesión efectiva de la ... doña Carmen Díaz por auto ... Junio último del señor Juez ... do don F. Rodríguez R., ... del señor Covarrubias. —J... 1920.

POSESION EFECTIVA ... Eudocia Pacheco (Libertad ...) le ha concedido la posesión ... de la herencia de su hijo ... ca Pacheco por auto de ... último del señor Juez Le... Felipe S. Urzúa secretaría ... Darrigrandi. —Julio 9 de ...

POSESION EFECTIVA ... Rita Valderrama v. de ... a sus hijos doña Blanca, ... Enrique y don Guillermo ... Valderrama se les ha con... posesión efectiva de la he... don Juan Sanfuentes del ... misma doña Rita Valderrama ... sesión efectiva de la he... su hijo don Juan Enrique ... tes Valderrama por auto de ... Abril último del señor Juez ... don A. Fuenzalida secretaría ... ñor Guzmán. —Julio 6 de ...

POSESION EFECTIVA ... Clotilde Sanhueza v. de La... a su hija doña Julia Ama... piat Sanhueza (Bravo 48), ... concedido la posesión efectiva ... herencia de don Francisco ... por auto de 28 de Junio ... señor Juez Jara Silva don Felipe ... zúa secretaría del señor ... Julio 8 de 1920.

POSESION EFECTIVA ... Antonio y doña Francisca Fra... tina, (Irarrázaval 767), ... concedido la posesión efectiva ... la herencia de doña Francisca ... ima v. de Fran por auto ... actual del señor juez letrado ... A. Fuenzalida, secretaría del ... Guzmán, Julio 12 de 1920.

POSESION EFECTIVA ... Jorge O. Mac Clure Besa, doña ... resa Mac Clure de Benavides, ... Adriana Mac Clure de ... don Eduardo Mac Clure Besa ... llota) se les ha concedido la ... sión efectiva de la herencia de ... Alfredo Mac Clure Besa por auto ... 7 del actual, del señor juez ... don R. Jara Silva, secretaría ... ñor Alfonso, Julio 12 de ... —J-20.

POSESION EFECTIVA ... Juana Deckara v. de Calles y ... hijos don Antonio, doña ... don José, don Julio y don ... Calles Deckara (Compañía ...) les ha concedido la posesión ... tiva de la herencia de don ... Calles Pujol por auto de ... último, del señor juez letrado ... A. Fuenzalida, secretaría del ... Guzmán, Julio 12 de 1920.

POSESION EFECTIVA ... Evaristo T. Rivera y a ... don Alfredo, don Oscar, don ... don Alberto, don Arturo, doña ... ra, doña Julia, doña Amanda ... Clemencia y doña Estela ... Olavarría (Av. España ...) ... ha concedido la posesión ... de la herencia de doña ... Olavarría, por auto de 7 del ... del señor juez letrado, don ... zalida, secretaría del señor ... mán, Julio 12 de 1920.

POSESION EFECTIVA ... Ester Toro de Saavedra ... Raquel Toro de Gómez ... se les ha concedido la posesión efec... tiva de la herencia de doña ... Arriagada de Toro por auto ... actual, del señor juez letrado ... Felipe S. Urzúa, secretaría ... Darrigrandi, Julio 12 de 1920.

POSESION EFECTIVA ... Lindor, don Abel y doña ... pez Sánchez (Ecuador 21), ... concedido la posesión efectiva ... herencia de don Martín Ló... rra, por auto fecha de ayer ... ñor juez letrado, don F. ... R., secretaría del señor ... blas, Julio 13 de 1920.

POSESION EFECTIVA ... Herminia Giagnoni v. de ... a sus hijos doña Yolanda ... lo y doña Andreina Robba ... (Bascuñán 187), se le ha ... la posesión efectiva de la ... de don Enrique Robba ... auto de 9 del actual, del ... letrado, don Felipe S. Urzúa ... taría del señor Darrigrandi ... de 1920.

POSESION EFECTIVA ... Débora Mardones v. de ... a su hijo don Arturo de ... dones (Catedral 1279), se ... cedido la posesión efectiva ... rencia de don Arturo de ... rrea, por auto de 5 del ... señor juez letrado, don A. ... lida, secretaría del señor ... Julio 13 de 1920.

POSESION EFECTIVA ... María Isabel Stevenson ... y a sus hijos don Carlos ... Paulino, don Jorge José ... Dolores y don Higinio ... Eduardo Otero Stevenson ... nas 927), se les ha concedido ... sesión efectiva de la herencia ... Higinio Otero Iglesias por ... 24 de Julio último del ... letrado, don Felipe S. Urzúa ... taría del señor Guzmán ... de 1920.

POSESION EFECTIVA ... Luis, don Isaac, don Alfredo ... Carlos Artigas Grez ... se les ha concedido la posesión ... tiva de la herencia de ... de Grez v. de Artigas por ... de ayer del señor Juez Le... Ramón Jara Silva secretaría ... ñor Alfonso. —Julio 8 de ...

EXTRACTO. — POR ESCRITURA ... otorgada hoy ante mí los ... nuel Aracena Navarro, ... la H., Adolfo Krestschmer ... que Casassus Charton, ... de este domicilio, han ... sociedad comercial colectiva ... plotar la concesión ... tada por el señor Aracena ... la sociedad para la ... venta de bebidas gaseosas ... elaboren con la marca ... varro y Compañía" o bajo ... La razón o firma social ... ciedad Aracena Navarro ... ñía" que usarán indistintamente ... señores Videla, Krestschmer ... sus, a cargo de quienes ... ministración de la sociedad ... domicilio esta capital ... nueve años desde la fecha ... pital social la suma de ... pesos en dinero efectivo ... los señores Krestschmer ... por iguales partes; el ... es socio industrial. ... constan de la escritura ... —Santiago, Julio 8 de 1920 ... N. Cruz, Notario.

POSESION EFECTIVA ... Máximo, doña Margarita, ... Rosa, doña Crescencia, ... don Armando, don Pedro ... mael Oyarzún Riquelme ... les ha concedido la posesión ... va de la herencia de doña ... Riquelme v. de Oyarzún ... de 8 del actual del señor ... trado don A. Fuenzalida ... del señor Guzmán. —Julio ... 1920.

BOMBAS

6.a CIA. DE BOMBEROS ... tase a dos auxiliares ... el cuartel el Domingo ... sente, a las 9 A. M. ... una partida de football ... niento.

DECIMA COMPAÑIA ... España. — Aviso a los ... boletos para la rifa ... caballos, que este ... efecto el próximo ... presente, en la ... Mariano Melo ... M.— El secretario.